

Niemelä, Paula
Un modelo para escribir: de aprendiz a experto en la producción de texto
argumentativo / Paula Niemelä y Karina Amodeo. -1a ed. - La Plata: Universidad Nacional
de La Plata, 2009.
115 p.; 21 x 30 cm.

ISBN 978-950-34-0598-7

1. Técnicas de Reacción. I. Amodeo, Karina II. Título
CDD 808

BACHILLERATO DE BELLAS ARTES

Impreso en La Plata, Buenos Aires, Argentina, septiembre 2009

Sistema de impresión digital

Edición: Ricardo Alvarez Martin y Luis Tonelli Martins.

Departamento de Comunicación Institucional,

Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. De Santo"
de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño de tapa: Ricardo Alvarez Martin.

MANUAL DEL SEMINARIO DE ARGUMENTACIÓN

"UN MODELO PARA ESCRIBIR:
DE APRENDIZ A EXPERTO EN LA PRODUCCIÓN
DE TEXTO ARGUMENTATIVO"

Prof. Karina Amodeo
Prof. Paula Niemelä

El Manual del Seminario de Argumentación es el resultado del Proyecto de Investigación “Un modelo para escribir: de aprendiz a experto en la producción de texto argumentativo” desarrollado en el marco del Programa de Investigaciones del Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP entre abril de 2008 y marzo de 2009, por las Profesoras Paula Niemelä y Karina Amodeo.

AGRADECIMIENTOS

A las autoridades del Bachillerato de Bellas Artes
que nos permitieron llevar adelante este proyecto.

A nuestra Jefa de Departamento,
Prof. Mg. Guillermina Piatti, por sus valiosos
aportes y comentarios.

Al Departamento de Comunicación Institucional
por desinteresada colaboración.

PRÓLOGO

El presente Manual es el resultado del Proyecto de Investigación 2008 “Un modelo para escribir: de aprendiz a experto en la producción de texto argumentativo” desarrollado en el marco del Programa de Investigaciones del Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP. Pero se trata del producto de muchos años de investigación, búsqueda, puesta en práctica, reflexión y revisión de herramientas tendientes a incentivar/mejorar/perfeccionar las producciones escritas de los alumnos de 5° año de la ESS en el “Seminario de Argumentación”.

La consecución de este proyecto pone de manifiesto un objetivo que ha sido central en la consolidación de nuestro seminario: ofrecer un conjunto de herramientas para la producción de textos argumentativos en formato monográfico, basado en un enfoque constructivista del conocimiento y orientado a acompañar las producciones textuales de los alumnos/lectores a través de estrategias concretas de escritura. Estas estrategias se sustentan en nuevas teorías acerca del proceso de la escritura: los modelos orientados hacia el proceso de escritura (Cassany (1993); Serafini (1994)) quienes concluyen que la clave para resolver las exigencias de la escritura radica en la toma de conciencia de los procesos intelectuales del escritor. Tanto Cassany como Serafini proponen operaciones de escritura –no recetas o fórmulas- que parten de las ideas, las generan, las organizan, las estructuran en párrafos y finalmente dan forma al texto, después de haber hecho que el lector reflexione sobre qué mecanismos se ponen en juego a la hora de escribir. Estos modelos van acompañados de prácticas que el mismo lector puede realizar a medida que lee, siguiendo los ejemplos sugeridos por los autores. Todas las operaciones de escritura propuestas son aplicables a una amplia gama de textos. Estos modelos resultan muy útiles dado que en el proceso de producción el escritor reflexiona sobre los mecanismos que utiliza cada vez que se dispone a escribir y de esta manera puede reutilizarlos puesto que no le fueron impuestos mediante una práctica memorística. Una vez reconocido el mecanismo, la tarea de escribir se descomplejiza, el escritor suma experiencias y adquiere mayor autonomía.

Nuestra tarea principal ha consistido en traducir estos modelos -aplicables a todo formato textual- a la producción de textos argumentativos. En virtud de esta traducción, hemos estructurado el manual en dos partes: una primera parte, en la cual se abordan, analizan y producen textos argumentativos varios con el objeto de reconocer las características básicas de dichos textos y afianzar la práctica de la producción escrita; una segunda parte, en la cual los alumnos producen textos argumentativos en formato monográfico sobre obras teatrales siguiendo una serie de pasos: lectura de la obra teatral, lectura de material de apoyo, y guía de producción textual. La guía de producción textual contiene los protocolos/modelos necesarios para la producción de textos que ofrecen tanto Cassany como Serafini: Generación de ideas (técnica: Torbellino de ideas), Asociación de ideas (técnicas: analogía, contrario, causa, consecuencia, procedencia, generalización, ejemplificación, citas textuales), Organización y jerarquización de ideas (técnica: Mapa conceptual), Párrafo (técnica: reconocimiento/producción de frase organizadora y estructura), Pautas para mejorar la producción escrita (técnica: reconocimiento/producción y corrección), Pautas formales, Pautas de revisión (técnica: corrección entre pares).

Es nuestro deseo que la apropiación del manual por parte de los alumnos alcance dos resultados: primero, que optimice la producción de textos en el marco del Seminario de Argumentación, y segundo, que la reflexión sobre el proceso de escritura de textos argumentativos en formato monográfico funcione como una técnica extrapolable a la producción de otros tipos de textos.

PRIMERA PARTE

LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS

REFLEXIONES PREVIAS

En esta primera parte del manual, vamos a desplegar actividades relacionadas con las características de los “textos argumentativos”. Antes de empezar a trabajar, creemos necesario hacer una serie de aclaraciones sobre conceptos fundamentales para abordar el análisis de los textos.

Todas las actividades humanas generan discursos. Pero ¿qué es un discurso? Helena Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls lo definen en estos términos:

Hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social, y a la vez un instrumento que crea la vida social. Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto (lingüístico, local, cognitivo y sociocultural).

Todos los hombres, en sus actividades humanas, intercambian discursos, con determinados fines. Podemos decir, entonces, que las actividades humanas generan discursos. Desde un diálogo cotidiano en un kiosco hasta una conferencia, desde una carta personal hasta una novela, todos son discursos que se generan en las actividades humanas, y que los individuos intercambian con determinados fines, en situaciones específicas, en contextos específicos.

Los discursos pueden agruparse según ciertas características: por la situación en la que se dan, por el tema, por el estilo, por el contenido gramatical, y, sobre todo, por su composición y estructura. A estas agrupaciones de discursos se las denomina géneros. Una diálogo cotidiano, una carta formal, una carta informal, un cuento, un informe de un proyecto científico, un examen escrito, una noticia, todos estos discursos pertenecen a distintos géneros discursivos por sus características. Los géneros son una clase de hechos comunicativos, que suceden en un contexto social, de acuerdo con ciertas normas y convenciones, que se adecuan a ciertos fines propuestos por una comunidad discursiva y que tienen ciertos rasgos lingüísticos obligatorios.

Tomemos como ejemplo de género discursivo un examen escrito: es un hecho comunicativo que sucede en un contexto social (la escuela, la Universidad, cualquier institución educativa), sigue ciertas normas y convenciones (contiene preguntas o actividades hechas por un profesor, calificado para tal rol, el alumno debe responderlas en un tiempo determinado, en un lugar determinado) con ciertos fines (evaluar los conocimientos del alumno) propuestos por una comunidad discursiva (los profesores, la institución) y tiene ciertos rasgos lingüísticos obligatorios (el encabezado “evaluación de”, fecha, el nombre del alumno, las preguntas o actividades,

las respuestas adecuadas, el vocabulario adecuado, etc.).

Si profundizamos en el ejemplo, podemos observar que el examen escrito, la hoja escrita, nos proporciona información sobre el contexto en el cual se produce. Si encontramos por la calle un examen podremos recuperar algo de esa información: de qué era la evaluación, quién la escribió, y nos faltarían datos sobre el profesor y la institución pero aun así podríamos identificarla como una evaluación. Esto se produce porque los géneros discursivos son relativamente estables y reconocibles para las personas. Veamos otro ejemplo: una conversación entre dos personas en la cual una dice “¿Qué se va a servir el señor?” nos proporciona suficiente información como deducir que se trata de un diálogo entre un mozo y un cliente en un restaurant (o en un bar) y no en un colectivo. Esto se produce porque los discursos no existen de forma aislada sino que están contextualizados, es decir, pertenecen a determinados contextos y estos contextos (el restaurant, el bar, por ejemplo) dejan huellas en los enunciados que nos permiten identificarlos. Incluso podemos identificar al enunciador (quien emite el discurso, siguiendo el ejemplo del examen escrito, el docente que hace la evaluación) y al destinatario (a quién está dirigido, los alumnos). El discurso emitido (oral o escrito) nos ofrece información sobre el enunciador: si habla con pronombres de primera o segunda persona, qué distancia toma de sus enunciados, si incluye voces de otros, a quién se dirige, qué supone sobre sus destinatarios, qué finalidad tiene su discurso, etc.

Los enunciadores, para comunicarse a través del discurso, deben conocer los rasgos de la actividad social en la que van a intervenir, la estructura de la comunidad discursiva en que se insertará su texto y las convenciones de composición que exige el género. Y lo mismo ocurre con los destinatarios: que los géneros discursivos sean relativamente estables y reconocibles para las personas tiene como consecuencia el hecho de que generan expectativas fuertes en el destinatario. Por ejemplo, un título como “Pollo confitado con trufas rellenas” genera una serie de expectativas en el destinatario que están asociadas a sus experiencias como integrante de una comunidad discursiva. Es decir, el lector “espera” que el texto titulado de esa manera sea una “receta”.

Todo discurso, y más específicamente, todo texto se compone con la intención de que cumpla alguna función dentro de una comunidad de personas que utilizan la escritura para comunicarse. A esos conjuntos de personas que tienen actividades sociales y textos en común se los llama “comunidades discursivas”. Una comunidad discursiva debe asegurar ciertos mecanismos de intercomunicación entre sus miembros (por ejemplo, el correo electrónico, revistas especializadas, etc.).

LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS

Texto 1

“La eñe también es gente” por María Elena Walsh

La culpa es de los gnomos, que nunca quisieron aclimatarse como ñomos.

Culpa tienen la nieve, la niebla, los nietos, los atenienses, el unicornio. Todos evasores de la eñe. ¡Señoras, señores, compañeros, amados niños! ¡No nos dejemos arrebatar la EÑE! Ya nos han birlado los signos de apertura de admiración e interrogación. Ya nos redujeron hasta la apócope. Ya nos han traducido el pochoclo. Y como éramos pocos, la abuelita informática ha parido un monstruoso # en lugar de la ene con su gracioso peluquín.

¿Quieren decirme qué haremos con nuestros sueños? Entre la fauna en peligro de extinción ¿figuran los ñandúes y los ñacurutúes? En los pagos de Añatuya ¿cómo cantarán la eterna chacarera Añoranzas? ¿A qué pobre barrigón fajaremos al ñudo? ¿Qué será del Año Nuevo, el tiempo de Ñaupá, aquel tapado de armiño y la ñata contra el vidrio? ¿Y cómo graficaremos la más dulce consonante de la lengua guaraní?

“La ortografía también es gente”, escribió Fernando Pessoa. Y, como la gente, sufre variadas discriminaciones. Hay signos y signos, unos blancos, altos y de ojos azules, como la W o la K; otros, pobres morochos de Hispanoamérica, como esta letrita de segunda, la eñe, jamás considerada por los monóculos británicos, que está en peligro de pasar al bando de los desocupados, después de rendir tantos servicios y no ser precisamente una letra ñoqui. A barrerla, a borrarla, a sustituirla, dicen los perezosos manipuladores de las maquinitas, sólo porque la ñ da un poco de trabajo. Pereza ideológica, hubiéramos dicho en la década del setenta. Una letra española es un defecto más de los hispanos, esa raza impura formateada y escaneada también por pereza y comodidad. Nada de hondureños, salvadoreños, caribeños, panameños. ¡Impronunciables nativos!

Sigamos siendo dueños de algo que nos pertenece, esa letra con caperuza, algo muy pequeño, pero menos ñoño de lo que parece. Algo importante, algo gente, algo alma y lengua, algo no descartable, algo propio y compartido porque así nos canta.

No faltará quien ofrezca soluciones absurdas: escribir como nuestro inolvidable César Bruto, compinche del maestro Oski, ninios, sueños, otonio. Fantasía inexplicable que ya fue y preferimos no reanudar, salvo que la Madre Patria retroceda y vuelva a llamarse Hispania.

La supervivencia de esta letra nos atañe, sin distinción de sexos, credos ni programas de software. Luchemos para no añadir más leña a la hoguera donde se debate nuestro discriminado signo. Letra es sinónimo de carácter.

¡Avisémoslo al mundo entero por Internet!

La Nación, Buenos Aires, 1996.

Propuesta de actividades

1.- Tesis

Seleccione la respuesta que le resulte más adecuada. La autora del texto:

- Explica la situación de la letra “ñ” en virtud de su pertenencia a las lenguas latinoamericanas.
- Narra una serie de anécdotas con respecto a la letra “ñ”.
- Defiende una postura ideológica con respecto a la letra “ñ”.

2.- Postura ideológica

Seleccione la frase que sintetiza la postura ideológica de la autora:

- Ya nos han birlado los signos de apertura de interrogación y admiración.
- La eñe también es gente.
- Una letra española es un defecto más de los hispanos.
- La defensa de la identidad hispanoamericana simbolizada en la letra “ñ”.

Explique el por qué de su elección.

3.- El lector

El lector de este artículo

- Es informado sobre la situación de la letra “ñ” en relación con el predominio de la lengua inglesa en el mercado internacional.
- Es persuadido de que es necesario defender la letra “ñ” como parte de la identidad latinoamericana.

Explique el por qué de su elección.

4.- Persuasión y argumentos

a) La autora pretende que el destinatario del texto quede persuadido de la importancia de conservar la eñe como forma de conservar nuestra identidad. Para eso, elabora razones para conservarla, defenderla y resguardarla del imperialismo cultural. ¿Qué razones (argumentos) emplea la autora para validar su tesis? ¿De dónde las extrae?

b) Resuma en un breve texto las siguientes reflexiones:

-Las razones extraídas ¿qué función cumplen en el texto con respecto a la postura ideológica de la autora?

-¿Qué debe conocer el lector del texto para poder aceptar la propuesta de la autora?

Este artículo de María Elena Walsh es un texto argumentativo. La argumentación es una forma de expresión en la que un enunciador aporta razones (argumentos) para apoyar una idea, una tesis o un planteamiento con el objeto de convencer a un lector u oyente.

El argumento contiene un conocimiento, idea, creencia o dato que se presenta como aceptado tanto por el enunciador como por el destinatario. Al argumentar, proponemos

un argumento que sea irrefutable para que los interlocutores alcancen una tesis, que es un conocimiento o creencia nueva, no aceptada antes. La aceptación depende de dos factores principales: de la fuerza del argumento, y del modo en que opere la conexión entre argumento y tesis.

La argumentación aparece en muchas de las actividades discursivas características de la vida social, pública o privada. Se argumenta en la conversación cotidiana, en una entrevista para conseguir un empleo, en un debate, en un coloquio, en un juicio, en una asamblea, en la publicidad, en un artículo editorial, en uno de opinión, en una crítica de arte, de cine... Se argumenta, en fin, en cualquier situación en la que se quiere convencer o persuadir de algo a una audiencia, ya esté formada por una única persona o por toda una colectividad.

En un sentido amplio, la argumentación es una práctica discursiva que responde a una función comunicativa: la que se orienta hacia el receptor para lograr su adhesión.

El lector del texto argumentativo debe poseer una serie de conocimientos que le permitan entrar en el debate, tomar una postura. Si no conoce qué es lo que se argumenta o qué es lo que afirma la tesis, no podrá convencerse de la validez de la tesis y los argumentos.

5.- Argumentos

a) Dadas las siguientes tesis, proponga algunos argumentos:

- I) La anulación de los exámenes de ingreso “eliminatórios” en la Facultad de Medicina
- II) Salarios dignos para los trabajadores de la Salud
- III) Ser adolescente es difícil

b) Evalúe qué grado de aceptación tienen los siguientes argumentos:

- I) Tesis: “No hice la monografía”/ Argumento: “No sabía que era para hoy”
- II) Tesis: “No estudié para la evaluación”/ Argumento: “Me olvidé de que era hoy”
- III) Tesis: “No traje los materiales”/ Argumento: “En mi casa hay problemas económicos”
- IV) Tesis: “No voy a poder traer los materiales la próxima clase”/Argumento: “En mi casa hay problemas económicos”

c) Escriba una breve carta informal con la siguiente consigna: debe persuadir a un familiar o amigo para que compre una rifa carísima para que usted pueda realizar el viaje de egresados.

6.- El enunciador del texto argumentativo y los pronombres

a) Reescriba el siguiente fragmento en primera persona del singular:

(...)La supervivencia de esta letra nos atañe, sin distinción de sexos, credos ni programas de software. Luchemos para no añadir más leña a la hoguera donde se debate nuestro discriminado signo. Letra es sinónimo de carácter.

¡Avisémoslo al mundo entero por Internet!

b) ¿Qué cambios de sentido se produjeron?

c) Esgrima algunas razones por las cuales la autora ha seleccionado el uso de la primera persona del plural.

El enunciador del texto argumentativo tiene una fuerte presencia dentro del texto. No sólo manifiesta su opinión, sino que el texto ofrece marcas que señalan directamente al enunciador. El conjunto de pronombres o adverbios que aluden a un enunciador se denomina *deixis* (del griego, señalar). Los *deícticos* que utiliza el enunciador pueden ser personales (yo, nosotros, ustedes), temporales (ahora, ayer, mañana) o espaciales (aquí, en este lugar). Estos *deícticos* señalan el momento de la enunciación, es decir, el contexto en el que se produjo el texto. Para poder saber quién habla, qué día es “ayer” y dónde es “aquí” hay que volver al momento de la enunciación del discurso.

Como dijimos, el enunciador puede seleccionar entre los pronombres personales “yo” y “nosotros”. María Elena Walsh en su artículo, hace uso del “Nosotros inclusivo” que significa “yo” más “ustedes”. La palabra *inclusivo* señala que ese “nosotros” no se refiere al locutor (yo) y sus acompañantes (el “ellos”) sino que incluye a segundas personas. En el caso de los textos escritos, este “nosotros” inclusivo pretende incluir al lector en el texto. El uso del “nosotros” en un texto argumentativo, que busca la adhesión del interlocutor o lector, es **una estrategia de persuasión**.

7.- Polifonía

a) María Elena Walsh cita a Fernando Pessoa, según ciertas declaraciones que ha hecho. ¿Qué función cumple esta introducción de palabras de “otro”?

La citación es un recurso por medio del cual el enunciador de un texto reproduce palabras de otro.

La cita que reproduce explícitamente las palabras de otro se denomina “cita abierta” y se manifiesta tanto en estilo directo como en estilo indirecto. Dentro de las citas abiertas encontramos las “citas textuales”, que son aquellas citas en las cuales el enunciador de un texto toma un fragmento de un texto de otro autor y lo reproduce con fidelidad. En este ejemplo, María Elena Walsh cita las palabras de Pessoa “literalmente”, es decir, al pie de la letra, por medio del estilo directo.

El uso de la cita en un texto argumentativo es un recurso que se introduce con tres propósitos principales: a) para ilustrar algo que estamos diciendo; b) para apoyar con una voz y una autoridad ajena nuestras propias palabras; c) para mostrar una opinión ajena discrepante y, generalmente, rebatirla. Al incluir citas se fundamenta y se refuerza la opinión del que argumenta.

§ Se habla de “citas de autoridad” cuando se utilizan frases de personas prestigiosas, esto es, de personas que poseen algún saber o alguna experiencia con relación al tema. También puede hacerse referencia a estadísticas, al resultado de investigaciones o al saber popular (con el uso de refranes) Se pueden utilizar frases como “Tal como sostiene...”, “Como afirma...”, “Según dice...”.

§ En cambio, las “citas refutativas” se utilizan para desautorizar la voz del otro o contraargumentar.

La introducción de una cita debe guardar coherencia con los argumentos, es decir, las palabras de otro deben guardar una relación de sentido con lo que se está diciendo.

b) A continuación se presenta una serie de afirmaciones y “citas de autoridad”. Establezca cuáles se corresponden y por qué. Produzca enunciados con las afirmaciones y las citas utilizando las frases introductorias correspondientes y establezca los cambios que considere necesarios. Ejemplo: los padres de las víctimas de Cromagnón siguen esperando justicia, porque, como dijo Aristóteles “La esperanza es el sueño del hombre despierto” (Filósofo griego, 384 AC-322 AC).

“No puede haber grandes dificultades donde abunda la buena voluntad” Nicolás Maquiavelo (1469-1527) Diplomático, funcionario público, filósofo político y escritor italiano.

“Más vale pájaro en mano que cien volando” (Refrán popular)

Los padres de las víctimas de Cromañón siguen esperando justicia

El Gobierno debe encargarse rápidamente del tema de la desnutrición infantil en el interior de nuestro país

Un vecino de la ciudad fue estafado por dos hombres que lo convencieron de invertir sus ahorros en una empresa inexistente.

c) Indique a qué “voces” pertenecen los enunciados subrayados. ¿Coinciden con la autora? ¿Son citas abiertas? Extraiga algún tipo de conclusión.

(...) A barrerla, a borrarla, a sustituirla, dicen los perezosos manipuladores de las maquinatas, sólo porque la eñe da un poco de trabajo. Pereza ideológica, hubiéramos dicho en la década del setenta. Una letra española es un defecto más de los hispanos, esa raza impura formateada y escaneada también por la pereza y comodidad. Nada de hondureños, salvadoreños, caribeños, panameños. ¡Impronunciables nativos! (...) Sigamos siendo dueños de algo que nos pertenece, esa letra con caperuza, algo muy pequeño, pero menos ñoño de lo que parece.

Como vimos anteriormente, la citación es un procedimiento por medio del cual un discurso incluye o adopta palabras de otros. La cita abierta reproduce al pie de la letra las palabras de otros por medio del estilo directo o indirecto. La cita encubierta es una forma de incluir la voz de otro sin señales explícitas que lo manifiesten. En la mayoría de los casos, mediante la cita encubierta, el enunciador adjudica la responsabilidad de la aserción a la voz por medio de expresiones como “según dice”, “en palabras de”, “así lo afirma”, “hay quienes dicen”. Queda claro que el enunciador toma distancia de tales enunciados.

d) Indique a quién pertenece la voz en los siguientes enunciados. ¿Qué significado tienen? ¿Por qué la autora los incluye en su discurso?

I) La culpa es de los gnomos, que nunca quisieron ser ñomos. Culpa tienen la nieve, la niebla, los nietos, los atenienses, el unicornio. Todos evasores de la eñe. (...)

II) (...) Una letra española es un defecto más de los hispanos, (...) Nada de hondureños, salvadoreños, caribeños, panameños. ¡Impronunciables nativos!

Estos enunciados contrastan con la realidad propuesta por la enunciadora, María Elena Walsh. Parecen declaraciones de quienes están de acuerdo con la supresión de la letra “eñe”. Son ironías. La ironía puede considerarse una cita (encubierta) porque el enunciador

repite o se hace eco de una proposición ajena que contrasta con la realidad o con lo que se espera del enunciador. El enunciado resulta inadecuado, chocante. El desajuste entre el contenido del enunciado y la situación en que se pronuncia obliga a entender otra cosa distinta de lo dicho literalmente y para ello se necesita complicitad entre quien emite los enunciados irónicos y quienes los reciben e interpretan.

e) Elabore una conclusión sobre el uso de la ironía en este texto argumentativo.

f) Hemos visto que la autora del texto utiliza la ironía y la cita encubierta para introducir en su discurso voces de otros. ¿Qué imagen se construye en el texto de ese “otro”? ¿En qué favorece esta imagen a la postura ideológica de la autora?

El enunciador selecciona voces de otros que incluye en su discurso con determinada intención. Esta inclusión constituye una marca de la subjetividad del enunciador. En primer lugar, porque en un discurso propio aparece el ajeno, probablemente interpretado y traído hacia el discurso de base con un propósito concreto: buscando vivacidad, dramatismo, veracidad o autenticidad, autoridad u orientación argumentativa. En segundo lugar, la cita se introduce mediante un verbo anunciador (decir, proponer, criticar, amenazar, confesar, etc.) y tales verbos indican qué interpretación ha realizado el enunciador de las palabras de otros.

8.- Preguntas retóricas

En el segundo párrafo, la autora hace una serie de preguntas ¿espera respuestas cuando las formula? Elabore una reflexión en cuanto al contenido de las preguntas. ¿Con qué finalidad se introducen?

Otra voz que el enunciador incluye en el texto es la del destinatario, al que desea persuadir. Uno de los procedimientos para hacerlo consiste en la formulación de preguntas retóricas, que no se plantean para que el lector responda a ellas, sino que ya tienen implícita la respuesta. Las preguntas retóricas anticipan los posibles interrogantes que se formularía el destinatario o lector, hacen que sea más fácil seguir el desarrollo argumentativo y son utilizadas también para efectuar afirmaciones implícitas.

9.- Analogía

La autora establece una relación entre la ortografía, la gente y la discriminación. En otras palabras, deduce que la ortografía es discriminada como la gente. ¿Qué relación establece, entonces, entre la “ortografía” y la “gente”?

El argumento introducido por está basado en una analogía. La analogía es un procedimiento de aclaración o ilustración que se construye poniendo en relación un concepto

o un conjunto de conceptos con otros de distinto campo. Se manifiesta lingüísticamente a través de comparaciones y de metáforas. Es una forma de acercar lo más complejo y abstracto a partir de algo más cercano y material. A través de comparaciones y representaciones metafóricas comprendemos conceptos difíciles de entender.

Propuesta de escritura

1.- “Aníbal Ibarra fue suspendido como Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires pero no inhabilitado para ocupar cargos en el futuro”. Esta frase abre lugar a un debate sobre la justicia y las responsabilidades de nuestros gobernantes en base a nuestra seguridad.

Elabore un artículo de opinión siguiendo estos pasos:

a) Seleccione alguna de las siguientes tesis: “La Justicia argentina está en crisis”, “En el Caso Cromañón hay responsabilidades compartidas”, “El pueblo argentino tiene los gobernantes que merece”, “El Estado fracasa cuando no se hace responsable de la seguridad”.

b) Haga una lista de argumentos posibles.

c) Seleccione las citas que considere pertinentes y relaciónelas con los argumentos. (Recuerde que las citas no deben “forzarse”. Introdúzcalas con coherencia y no abuse de ellas. Un texto argumentativo no es un conjunto de citas de autoridad. La cita es un apoyo, un refuerzo de la argumentación)

“Es mejor sufrir una injusticia que cometerla” (Sócrates, filósofo griego)

“Un acto de justicia permite cerrar el capítulo; un acto de venganza escribe un capítulo nuevo” (Marilyn vos Savant, escritora estadounidense)

“Las leyes son como las telas de araña, a través de las cuales pasan libremente las moscas grandes y quedan enredadas las pequeñas” (Honoré de Balzac, escritor francés)

“Hacemos las reglas para los demás y las excepciones para nosotros mismos” (Charles Lemeslé, escritor francés)

“Quien no castiga el mal, ordena que se haga” (Leonardo Da Vinci, arquitecto, escultor, pintor, inventor, músico e ingeniero del Renacimiento italiano)

2) Escriba el texto e incluya (si es posible) una analogía, ironías y preguntas retóricas.

Recapitulación

Hasta ahora hemos visto que la argumentación es una forma de expresión en la que un enunciador aporta razones (argumentos) para apoyar una idea, una tesis o un planteamiento con el objeto de convencer a un lector u oyente. El argumento contiene un conocimiento, idea, creencia o dato que se presenta como aceptado por el enunciador y el destinatario. Al argumentar, proponemos un argumento que sea irrefutable para que los interlocutores alcancen una tesis, que es un conocimiento o creencia nueva, no aceptada antes.

También vimos que todo texto posee un enunciador y que, particularmente, el enunciador del texto argumentativo tiene una fuerte presencia dentro del texto. No sólo manifiesta su

opinión, sino que el texto ofrece marcas (pronombres) que señalan lo directamente. Y su presencia también se manifiesta en la introducción de voces de otros en el texto. A este procedimiento lo denominamos polifonía. Y dentro de la polifonía analizamos las citas abiertas (por ejemplo, las citas textuales) en estilo directo e indirecto y las citas encubiertas (la ironía). También consideramos las preguntas retóricas como una forma de introducir la voz de otro, en este caso del destinatario del texto.

Tanto la deixis como la polifonía son procedimientos llevados a cabo por el enunciador. Estos procedimientos dejan huellas que ponen de manifiesto tanto la postura ideológica del enunciador como la finalidad del discurso argumentativo: la persuasión del destinatario o lector.

Finalmente, señalamos la utilización de argumentos basados en la analogía, un procedimiento de aclaración o ilustración que también responde a los fines persuasivos del discurso argumentativo.

Texto 2

“Jubilación de la ortografía” por Mempo Giardinelli

Dijo García Márquez:

*“Jubilemos la ortografía, terror del ser humano desde la cuna; enterremos las haches rupes-
tres; firmemos un tratado de límites entre la ge y la jota; y pongamos más uso de razón entre los
acentos escritos, que al fin y al cabo nadie ha de leer “la grima” donde diga “lágrima” ni confun-
dirá “revólver” con “revolver”.*

JUBILACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

(Por Mempo Giardinelli)

Desde hace años se sabe que Gabriel García Márquez es un mago capaz de colocar en el cielo de la literatura maravillosos fuegos artificiales. Pero somos muchos los escritores que crecimos en él, y gracias a él, que pensamos también que los fuegos artificiales son sólo eso: artificios. Y por lo tanto brillo efímero, golpe de efecto, momento deslumbrante.

La médula es otra cosa. Y en el caso de estas ideas que la prensa ha difundido (no he tenido la oportunidad de leer el discurso completo del Maestro) me parece que hay mucho de disparate en esa propuesta de “jubilar la ortografía”.

Además de ser una propuesta efectista (y quiero suponer que poco pensada) es la clase de idea que seguramente aplaudirán los que hablan mal y escriben peor (es decir, incorrecta e impropia). No dudo que tal jubilación (en rigor, anulación) sólo puede ser festejada por los ignorantes de toda regla ortográfica. Digámoslo claramente: suena tan absurdo como jubilar a la matemática porque ahora todo el mundo suma o multiplica con calculadoras de cuatro dólares.

En mi opinión, la cuestión no pasa por determinar cuál regla anulamos, ni por igualar la ge y la jota, ni por abolir las haches, ni por aniquilar los acentos. No, la cuestión central está en la colonización cultural que subyace en este tipo de ideas tan luminosas como efectistas, dicho sea con todo respeto hacia el Nobel colombiano.

Y digo colonización porque es evidente que estas cuestiones se plantean a la luz de los cambios indetenibles que ocasiona la infatigable invasión de la lengua imperial que es hoy el inglés y el creciente desconocimiento de reglas ortográficas y hasta sintácticas que impera en las comunicaciones actuales, particularmente Internet y el llamado ciberespacio.

Frente a esa constatación de lo virtual que ya es tan real, ¿es justo que bajemos los brazos y nos entreguemos sin luchar? ¿Es justo que porque el inglés es la lengua universal y es tan libre (como anárquica) el castellano deba seguir ese mismo camino? ¿Por el hecho de que el ciberespacio está lleno de ignorantes vamos a proponer la ignorancia como nueva regla para todos? ¿Por el hecho de que tantos millones hablen mal y escriban peor, vamos a democratizar hacia abajo, es decir hacia la ignorancia?

Si las difundidas declaraciones de García Márquez son ciertas, a mí me parece que hay

un contrasentido en su propuesta de preparar nuestra lengua para un “porvenir grande y sin fronteras”. Porque el porvenir de una lengua (como el porvenir de nada) no depende de la eliminación de las reglas sino de su cumplimiento.

Por eso, a los neologismos técnicos no hay que “asimilarlos pronto y bien... antes de que se nos infiltren sin digerir”, como él dice. Lo que hay que hacer es digerirlos cuanto antes, y para digerirlos bien hay que adaptarlos a nuestra lengua. Como se hizo siempre y así, por caso, “chequear” se nos convirtió en verbo y “kafkiano” en adjetivo. Y en cuanto al “dequeísmo parasitario” y demás barbarismos, no hay que negociar su buen corazón, como aparentemente propone García Márquez. Lo que hay que hacer es mejorar el nivel de nuestros docentes para que sigan enseñando que esos parásitos de la lengua son malos.

Eso por un lado. Y por el otro está la cuestión de para qué sirven las reglas, y el porqué de la necesidad de conocerlas y respetarlas. No voy a defender las haches por capricho ni por un espíritu reglamentarista que no tengo, pero para mí seguirá habiendo diferencias entre “lo hecho” y “lo echo”; y sobre todo entre “hojear” y “ojear” un libro.

Tampoco me parece que sea un “fierro normativo” la diferencia entre la be de burro y la ve de vaca. Ni mucho menos me parece poco razonable la legislación sobre acentos agudos y graves, ni sobre las esdrújulas, ni sobre las diferencias entre ene-ve y eme-be, y así siguiendo, como diría David Viñas.

Las reglas siempre están para algo. Tienen un sentido y ese sentido suele ser histórico, filosófico, cultural. La falta de reglas y el desconocimiento de ellas es el caos, la disgregación cultural. Y eso puede ser gravísimo para nosotros, sobre todo en estos tiempos en que la sabiduría imperial se ha vuelto tan sutil y astuta. Las propuestas ligeras y efectistas de eliminación de reglas son, por lo menos, peligrosas.

Precisamente porque vivimos en sociedades donde las pocas reglas que había se dejaron de cumplir o se cumplen cada vez menos, y hoy se aplauden estúpidamente las transgresiones. Es así como se facilitan las impunidades.

Y así nos va, al menos en la Argentina.

En todo caso, eliminemos la absurda policía del lenguaje en que se ha convertido la Real Academia. Democraticémosla y forcémosla a que admita las características intertextuales del mundo moderno, hagamos que celebre las oralidades, que festeje las incorporaciones como riquezas adquiridas. Ésa sería una tarea revolucionaria. Pero manteniendo las reglas y, sobre todo, haciéndolas cumplir.

Página 12, Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Propuesta de actividades

1.- Tesis

Indique cuál de los siguientes enunciados se corresponde con la tesis planteada en el texto.

- a) Hay que respetar las reglas ortográficas.
- b) El porvenir de una lengua no depende de la eliminación de las reglas sino de su cumplimiento.
- c) Pretender la jubilación de la ortografía es responder a ideologías colonizadoras del lenguaje.

La argumentación es un procedimiento que está presente no sólo en los textos científicos y académicos, sino en casi todos los actos comunicativos que realizamos los hablantes en las diferentes actividades humanas. Por ejemplo, en los diarios, hay distintos textos en los que se expresan opiniones. El *editorial* es un artículo periodístico que refleja la opinión del diario en su conjunto. En los *artículos de opinión*, en cambio, aparece el nombre del periodista o del colaborador especializado que escribe la nota. El autor es el responsable de las opiniones expresadas en el texto y, generalmente, comenta temas o hechos de actualidad. Quien escribe un *artículo de opinión* pretende persuadir al lector de la validez de su idea u opinión, y debe desarrollar de manera clara y ordenada las razones por las que sostiene la idea. En una argumentación, esa idea o proposición se llama *tesis*, y las razones que la fundamentan son los *argumentos*.

2.- El enunciador del texto argumentativo

A lo largo del texto Giardinelli alterna el uso de los pronombres entre el “yo” y el “nosotros”.

Reflexione sobre la intención persuasiva de la argumentación, la toma de posición del enunciador con respecto a un tema: ¿Qué efectos produce esa alternancia? ¿De qué clase de “nosotros” se trata en cada caso?

El enunciador del texto argumentativo tiene una fuerte presencia dentro del texto. No sólo manifiesta su opinión, sino que el texto ofrece marcas (pronombres) que señalan directamente al enunciador. El conjunto de pronombres que aluden a un enunciador se denomina deixis. Es decir, el enunciador se materializa en el texto a través de la deixis.

La deixis, el uso de los pronombres dentro de un enunciado, puede ser considerada como una huella de la subjetividad del enunciador, pero también como estrategia para influir en el lector. Un ejemplo característico del pronombre usado estratégicamente es el caso de “nosotros”.

Según la utilización, existen varios “nosotros”:

- “Nosotros” mayestático: significa “yo”. Es usado por reyes, papas, e incluso jefes de estado de repúblicas.

- “Nosotros” de modestia: significa “yo”. Generalmente es usado por autores de textos académicos y científicos. Disimula la fuerza del “yo”.

- “Nosotros” inclusivo: significa “yo” más “ustedes”. La palabra inclusivo señala que ese “nosotros” no se refiere al locutor (yo) y sus acompañantes (el “ellos”) sino que incluye a segundas personas. En el caso de los textos escritos, este “nosotros” inclusivo pretende

incluir al lector en el texto. El uso del “nosotros” en un texto argumentativo, que busca la adhesión del interlocutor o lector, es una estrategia de persuasión.

- “Nosotros” exclusivo: significa “yo” + “él/ellos”, grupo del cual la segunda persona, es decir los receptores, quedan excluidos.

3.- Postura ideológica

El punto de partida que adopta Giardinelli para exponer su tesis son las declaraciones de Gabriel García Márquez, que propone la anulación de las reglas ortográficas. Esta propuesta le sirve a Giardinelli para discutir, polemizar y proponer una tesis contraria con sus respectivos argumentos. En síntesis, Giardinelli parte de la voz del otro, de las palabras del otro, para contraargumentar, propone una tesis y la defiende. En realidad, todos los textos argumentativos son textos polémicos en los cuales aparecen voces enfrentadas: el autor puede ingresar en su texto voces de otros autores con las cuales discute o adhiere.

El tema que presenta el artículo admite diferentes posturas, puntos de vista: la ortografía. Elabore un cuadro comparativo que sintetice la postura de ambos escritores.

Las características fundamentales de la argumentación son las siguientes:

1.- Objeto: cualquier tema controvertido, dudoso, problemático, que admite diferentes maneras de tratarlo. Se puede formular como pregunta.

2.- Locutor: ha de manifestar una manera de ver e interpretar la realidad, una toma de posición. Expone la opinión a través de expresiones modalizadas y axiológicas.

3.- Carácter: polémico, marcadamente dialógico; se basa en la contraposición de dos o más posturas (verdades o creencias aceptadas o posiciones defendidas por un sector o por una persona). Los enunciados se formulan en relación con otros enunciados. Se manifiesta la oposición, el contraste, la desautorización, el ataque, la provocación...

4.- Objetivo: provocar la adhesión, convencer, persuadir, a un interlocutor o a un público de la aceptabilidad de una idea, de una forma de ver el tema que se debate.

4.- Selección léxica

a) ¿Con qué palabras califica Giardinelli la propuesta de García Márquez? ¿Cómo califica a los posibles defensores de esa propuesta?

b) Enuncie posibles calificativos para la propuesta de Giardinelli.

Selección léxica:

El enunciador de un texto argumentativo sabe que el lenguaje es portador de valoraciones o apreciaciones. En los textos argumentativos existen términos y modos de decir que son portadores de creencias y opiniones. Estos términos y modos se denominan subjetivemas (palabras portadoras de valoraciones) y se materializan en sustantivos y adjetivos (subjetivemas nominales) y verbos (subjetivemas verbales).

Los subjetivemas nominales se clasifican en afectivos y evaluativos. Los subjetivemas afectivos manifiestan actitud emocional del enunciador. Se realizan mediante sufijos, en los

sustantivos y mediante la selección de cierto léxico, en los adjetivos. Ejemplos:

- a) El terrible crimen sacudió a la opinión pública.
- b) Era una casita humilde. Me atendió un muchachote tosco.

Los subjetivemas evaluativos aplican al objeto juicios de valor (bien/mal, correcto/incorrecto), ya sea por la adjetivación empleada o por el sustantivo que elige para nombrarlo. Ejemplos

- a) Las ambiciones políticas son intolerables
- b) Jóvenes enardecidos provocaron graves destrozos y saqueos.

Los subjetivemas verbales

Algunos verbos sirven para evaluar la acción que nombran (y al sujeto que la ejecuta), por ejemplo:

- a) María aporreó el piano toda la tarde.
- b) García es un jefe que ladra a los empleados.
- c) Siempre anda lloriqueando por los rincones.

Pero los verbos en los que más frecuentemente se muestra la subjetividad del hablante son los que se usan para anunciar que se van a repetir palabras de otra persona, es decir, los verbos que introducen el discurso referido. Por ejemplo:

- a) Juan dijo que anoche durmió mal.
- b) No estudié-confesó al fin María.
- c) Juan gritó desde la ventana: “¡Ya voy!”

A estos verbos se los denomina de diversas maneras: verbos de decir, verbos introductorios, verbos declarativos. Su carga valorativa es extremadamente fuerte porque según el verbo que se utilice se califica de manera diferente lo que dice otra persona. Pocos de estos verbos son neutros (salvo decir) y muchos de ellos implican:

- una toma de posición del hablante acerca del valor de verdad que hay en las palabras o en la actitud de otra persona, como es el caso de: confesar, admitir, reconocer, pretender, revelar.
- un juicio acerca de la fuerza con la que se dice algo: afirmar, aconsejar, pedir, rogar.
- una descripción del modo en que se dice algo: explicar, aclarar, contar, repetir, exponer, argumentar.
- una especificación de la realización fonética: gritar, proferir, susurrar.

El hecho de usar uno u otro verbo introductorio está relacionado con los efectos argumentativos que se quieran crear. Su reconocimiento, por parte del lector, permite que el texto sea interpretado más ajustadamente.

5.- Subjetivemas

Extraiga algunos ejemplos de subjetivemas presentes en el texto (distintas categorías). Indique qué califican y cómo lo hacen.

6.- Marcadores de operación discursiva

a) ¿Qué función cumplen las expresiones subrayadas?:

“...me parece que hay mucho de disparate en esa propuesta de “jubilar la ortografía”.

“En mi opinión, la cuestión no pasa por determinar cuál regla anulamos, ni por igualar la ge y la jota, ni por abolir las haches, ni por aniquilar los acentos.”

“...a mí me parece que hay un contrasentido en su propuesta de preparar nuestra lengua para un “porvenir grande y sin fronteras”.

b) Indicar qué sentido aportan las expresiones subrayadas a los enunciados, por qué las habrá introducido el enunciador y en qué contribuyen a los fines persuasivos:

“Desde hace años se sabe que Gabriel García Márquez es una mago capaz de colocar en el cielo de la literatura maravillosos fuegos artificiales.”

“...es la clase de idea que seguramente aplaudirán los que hablan mal y escriben peor...”

“No dudo que tal jubilación (en rigor, anulación) sólo puede ser festejada por los ignorantes de toda regla ortográfica.”

“...es evidente que estas cuestiones se plantean a la luz de los cambios indetenibles que ocasiona la infatigable invasión de la lengua imperial que es hoy el inglés...”

Los marcadores de operación discursiva son expresiones que el enunciador introduce en el texto para indicar la posición que toma ante el enunciado o bien para orientar hacia un tipo concreto de tratamiento de la información.

En las actividades anteriores hemos visto que el enunciador utiliza expresiones como “en mi opinión”, “me parece”, que introducen y reafirman su punto de vista, su parecer. Con el uso de “es evidente que”, “se sabe”, el enunciador le otorga certeza a lo que enuncia.

El uso de estos marcadores contribuye a reforzar la argumentación.

<p><u>De manifestación de punto de vista</u> Introducen diferentes puntos de vista o enfoques de un tema. Tienen una función de cortesía, autodefensa y persuasión.</p>	<p>Según... a nuestro parecer, algunos autores formulan, de acuerdo con..., en mi opinión, a mi juicio a nuestro entender, a mi parecer.</p>
<p><u>Reformulación o aclaración</u> Inician una nueva formulación de lo que se acaba de decir para que sea más claro.</p>	<p>Es decir, para decirlo de otro modo, esto es, en otras palabras, o sea.</p>
<p><u>Ejemplificación</u> Introducen un ejemplo para mejorar la comprensión</p>	<p>Por ejemplo, a modo de ejemplo, es el caso de.</p>
<p><u>De manifestación de certeza</u> Subrayan una demostración. El enunciador manifiesta seguridad a través del uso de estos marcadores, Su uso también corresponde a estrategias de persuasión</p>	<p>Evidentemente, como es evidente, es indudable, está claro que, seguramente que, es cierto que, todo el mundo sabe, nadie puede ignorar, es incuestionable, de hecho, en realidad, está claro que.</p>

<p><u>Realce o jerarquización</u> Destacan algún segmento del texto para mostrar que es más importante que otros</p>	<p>En particular, especialmente, sobre todo, fundamentalmente, en especial, precisamente.</p>
<p><u>Confirmación de un enunciado anterior.</u> Realce o jerarquización Inician la fundamentación de algo que se acaba de asegurar.</p>	<p>En efecto, efectivamente, por supuesto, desde luego.</p>

c) Busque otros marcadores discursivos en el texto e indique qué sentido otorgan a los enunciados y qué fines persigue el enunciador con ellos.

<p>Entre los recursos lingüísticos y discursivos característicos de la argumentación, es de fundamental importancia el uso de los conectores que articulan el discurso polémico. Aunque la simple yuxtaposición de dos enunciados los relaciona con fuerza argumentativa, la argumentación elaborada necesita elementos lingüísticos que hagan explícita esa relación.</p> <p>Es importante utilizar de forma adecuada nexos discursivos que sirvan para marcar con claridad aspectos tales como causa-consecuencia, condición, oposición, matizaciones, introductores de la propia opinión o de la ajena, etc.</p> <p>Los conectores sirven para mantener unidos los componentes de un texto y mostrar qué relaciones hay entre ellos. Ese encadenamiento de frases que aparece en ciertas partes del texto recibe el nombre de conexión, y las palabras y expresiones que se usan para realizarla reciben el nombre de conectores.</p> <p>Se trata de conjunciones, adverbios y otras expresiones de ligazón que constituyen marcas lingüísticas para indicar al receptor qué relación tiene que establecer.</p>
--

7.- Conectores

Busque en el texto los siguientes conectores e indique qué relaciones establecen entre las frases: pero, por lo tanto, por un lado y por el otro, tampoco.

Clasificación de conectores:

<p><u>Aditivos:</u> Con ellos el texto avanza hacia una misma línea y el locutor manifiesta una misma orientación en la información, añadiendomás elementos, tanto si la línea avanza en sentido afirmativo como negativo.</p>	<p>Y Además Incluso Igualmente Asimismo También Tal como Del mismo modo Ni Tampoco</p>
--	--

<p><u>Causativos:</u> Introducen una relación de causa entre segmentos textuales.</p>	<p>Porque Pues Puesto que Dado que Ya que Por el hecho de que En virtud de A causa de ello Por eso</p>
<p><u>Consecutivos:</u> Introducen la consecuencia entre segmentos textuales.</p>	<p>De modo que Entonces Por eso De manera que De ahí que De donde se sigue Así pues, así que Por lo tanto Por consiguiente En consecuencia En efecto</p>
<p><u>Contrastivos o contraargumentativos:</u> Con estos conectores el texto cambia de orientación en sentido contrario al segmento inmediatamente anterior, bien sea de forma total o de forma parcial. La línea argumentativa sufre un quiebre que indica que se abandona la primera orientación para tomar otra.</p>	<p>Pero Contrariamente En cambio No obstante Ahora bien Por el contrario Sin embargo Sino En lugar de En vez de Antes bien</p>
<p><u>Finales:</u> Introducen la causa como meta o propósito que se persigue.</p>	<p>Para que A fin de que Con el propósito de Con el fin de Con el Objeto de</p>

8.-Analogía

a) Explique qué efecto produce la analogía entre la jubilación de la ortografía y la matemática.

b) A continuación se presenta una serie de analogías elaboradas a partir de los textos de Walsh y Giardinelli. Utilice los conectores necesarios para relacionarlas:

I) María Elena Walsh defiende la letra “ñ”. Mempo Giardinelli defiende la ortografía.

II) María Elena Walsh piensa en la identidad. Mempo Giardinelli piensa en la preservación de la lengua.

III) María Elena Walsh propone defender la lengua y la cultura. Mempo Giardinelli propone defender las reglas y hacerlas cumplir.

c) Analice la función de las preguntas retóricas incluidas en el quinto párrafo.

Propuesta de escritura

Para la producción escrita que les proponemos a continuación, lean los siguientes artículos:

Pessoa, Fernando. *Libro del desasosiego*. Barcelona, Seix Barral, 1997.

Me gusta decir. Diré mejor: me gusta palabrear. Las palabras son para mí cuerpos tocables, sirenas visibles, sensualidades incorporadas. [...] Y, así, muchas veces, escribo sin querer pensar, en un devaneo exterior, dejando que las palabras me hagan fiestas, niño pequeño en su regazo. Son frases sin sentido, que corren mórbidas, con una fluidez de agua sentida, un olvidarse de riachuelo en el que las olas se mezclan e indefinen, volviéndose siempre otras, sucediéndose a sí mismas. [...]

No lloro por nada que la vida traiga o se lleve. Hay sin embargo páginas de prosa que me han hecho llorar. Me acuerdo, como si lo estuviera viendo, de la noche en que, siendo todavía niño, leí por primera vez, en una antología, el célebre paso de Vieira sobre el Rey Salomón. «Fabricó Salomón un palacio...» Y seguí leyendo, hasta el final, trémulo, confuso; después rompí en llanto feliz, como el que ninguna felicidad real me hará llorar, como el que ninguna tristeza de la vida me hará imitar. Aquel movimiento hierático de nuestra clara lengua majestuosa, aquel expresar las ideas en las palabras inevitables, correr de agua porque hay un declive, aquel asombro vocálico en que los sonidos son colores ideales; todo esto me embriagó instintivamente como una gran emoción política. Y, lo he dicho, lloré; hoy, al acordarme, lloro. No es –no– la añoranza de infancia, de la que no tengo añoranzas: es la añoranza de la emoción de aquel momento, la tristeza de no poder leer ya por primera vez aquella gran seguridad sinfónica.

No tengo ningún sentimiento político o social. Tengo, sin embargo, en un sentido, un alto sentimiento patriótico. Mi patria es la lengua portuguesa. No me pesaría que invadiesen o tomaran Portugal, siempre que no me molestasen personalmente. Pero odio, con odio verdadero, con el único odio que siento, no a quien escribe mal portugués, no a quien no sabe sintaxis, no a quien escribe en ortografía simplificada, sino a la página mal escrita, como a persona propia, a la sintaxis equivocada, como a gente a la que golpear, a la ortografía sin ípsilon, como al escupitajo directo que me enoja independientemente de quien lo haya escupido.

Sí, porque la ortografía también es gente. La palabra es completa vista y oída. Y la gala de la transliteración grecorromana me la viste con su verdadero manto regio, gracias al cual es reina y señora.”

Kaufman, Ana María. ¿ES POSIBLE ENSEÑAR ORTOGRAFÍA DESDE UNA PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA? En publicación: FOLIOS, segunda época, no. 7. DCS, Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades, UPN, Universidad Pedagógica Nacional: Colombia. Segundo semestre. 1997. (Fragmento)

Una maestra de tercer grado de una escuela primaria de Buenos Aires decidió que se había cansado de que sus alumnos escribieran una palabra

tan frecuente como “hacer” sin respetar su ortografía. De manera que informó a toda la clase que no iba a admitir más la aparición de ese verbo sin “hache” o con “ese” en lugar de “ce”. A los pocos días leyó en un cuento escrito por uno de los niños la siguiente frase: “El monstruo se hacer caba lentamente...”.

INTRODUCCIÓN

Hace ya varios años. En una escuelita de un pueblo de una provincia Argentina, un grupo de alumnos comenzó su aprendizaje de la lectura y la escritura orientado por una docente constructivista. Iniciaron una red de comunicaciones con niños de otras escuelas de la zona transmitiendo su experiencia y animando a compañeros lejanos a compartir la posibilidad de escribir sin temor. Al promediar segundo grado llegaron a la siguiente conclusión, que constituyó el lema de los primeros dos grados de esa institución escolar:

“En primer grado se escribe como se puede, en segundo hay que escribir como se debe”.

Un investigador brasileño. Arthur Gomes de Morais, cuya tesis de doctorado fue dirigida por Ana Teberosky, publicó un artículo cuyo título coincidía con el lema de esos niños: “Escribir como se debe” (en Teberosky y Tolchinsky. 1995). En ese trabajo exponía su investigación, en la que había propuesto a alumnos de diferentes grados en Barcelona una situación de transgresión ortográfica intencional, pidiéndoles que escribiesen como un extranjero que ignoraba la ortografía del castellano. A través de esta situación pudo indagar qué conocimiento tenían de las restricciones que impone dicha ortografía, porque para transgredir es necesario conocer la norma que se viola. Es importante destacar este hecho. Está muy difundida la idea de que los errores ortográficos de los niños tienen un origen psicológico, vinculado con las características contestatarias de sus personalidades que los llevarían a transgredir las normas. Esto sería cierto si los chicos conocieran las restricciones y decidieran no respetarlas, como hacer los verdaderos creadores, al romper con los cánones inventando nuevas alternativas. Los grandes escritores son transgresores, ¡qué duda cabe! Pero lo hacen a partir del conocimiento de la norma. El que viola la norma por desconocimiento de la misma no es un transgresor sino un ignorante.

Todos debemos tener la libertad de escribir aquello que queramos escribir, pero si no respetamos ciertas convencionalidades básicas, que facilitan la comunicación, nuestra libertad puede llegar a convertirse en una triste parodia improductiva... Debemos, entonces, aprender ortografía simplemente porque es uno de los

elementos constitutivos de los textos, que intervienen en su comunicabilidad. Muchos alumnos, que no comparten esta afirmación, esgrimen argumentos falaces para evitar ocuparse de un tema que puede resultar tedioso: “Si yo escribo boca en lugar de vaca, vos entendés igual...” Y eso no es cierto. Es verdad que, si yo me propongo dedicar mucho más tiempo y esfuerzo, llegaré a comprender el texto, pero no lo voy a entender igual. Porque cuando leemos nuestro ojo no ve todas las letras: selecciona algunas, en función de las cuales anticipamos lo que se encuentra próximo a ellas. De manera que, si yo veo una palabra de cuatro letras, que comienza con b y termina con ca, lo más probable es que lea “boca” y no “vaca”, con lo cual toda la frase puede resultar incomprensible, ya que es difícil que una boca tenga terneros... Deberé, entonces, releer la frase, corregir mentalmente el error y entender que se refiere a un miembro femenino de la raza bovina y no esa útil parte de la cara que sirve para alimentarnos. Es decir: mi lectura se habrá visto entorpecida por la ortografía inadecuada, a partir de lo cual mi paciencia puede llegar a jugarme una mala pasada que resulte perjudicial para el autor del texto al no permitirme apreciar, sin tanto esfuerzo, el real valor de su producción. Esta información debe ser suministrada a nuestros alumnos, para que ellos reciban una retroalimentación real de lo que le sucede a un lector experto cuando se enfrenta con un texto. Aquel maestro que, guiado por el amor hacia sus alumnos y la santa paciencia, realiza permanentemente el esfuerzo de leer a pesar de la barrera ortográfica, como si eso no constituyera un obstáculo, está haciéndoles a los niños un flaco favor.

Elabore un texto argumentativo siguiendo estas pautas:

- a) Seleccione alguna de las siguientes tesis:
 - Defender la lengua es defender la identidad y la cultura.
 - Imponer una lengua es conquistar una cultura.
 - Eliminar ciertas reglas ortográficas es adaptarse a los nuevos tiempos y modelos del ciberespacio.
- b) Antes de escribir, elabore la lista de los argumentos posibles.
- c) Seleccione los conectores adecuados para establecer relaciones entre los argumentos elegidos.
- d) Incluya: Subjetivemas, una cita de autoridad, una cita refutativa, una analogía
- e) Elabore el texto, reléalo y revise si el uso de los marcadores discursivos es adecuado.

Recapitulación

En el desarrollo de estas actividades hemos visto que el texto argumentativo presenta ciertas características:

- 1.- Objeto: cualquier tema controvertido, dudoso, problemático, que admite diferentes maneras de tratarlo. Se puede formular como pregunta.

2.- Locutor: ha de manifestar una manera de ver en interpretar la realidad, una toma de posición. Expone la opinión a través de expresiones modalizadas y axiológicas.

3.- Carácter: polémico, marcadamente dialógico; se basa en la contraposición de dos o más posturas (verdades o creencias aceptadas o posiciones defendidas por un sector o por una persona). Los enunciados se formulan en relación con otros enunciados. Se manifiesta la oposición, el contraste, la desautorización, el ataque, la provocación...

4.- Objetivo: provocar la adhesión, convencer, persuadir, a un interlocutor o a un público de la aceptabilidad de una idea, de una forma de ver el tema que se debate.

También observamos que el enunciador de un texto argumentativo sabe que el lenguaje es portador de valoraciones o apreciaciones. En los textos argumentativos existen términos y modos de decir que son portadores de creencias y opiniones. Estos términos y modos se denominan subjetivemas (palabras portadoras de valoraciones) y se materializan en sustantivos y adjetivos (subjetivemas nominales) y verbos (subjetivemas verbales). El uso de estos términos colabora con los fines persuasivos de la argumentación.

Analizamos además una serie de expresiones que el enunciador introduce para manifestar certeza, realce, para ejemplificar o para introducir su punto de vista. Llamamos a estas expresiones marcadores discursivos. También analizamos la presencia de otros marcadores, llamados conectores, que son de fundamental importancia en el discurso argumentativo. Mediante los conectores, el enunciador establece relaciones entre los enunciados e indica de qué manera deben interpretarse.

Finalmente, señalamos la utilización de analogías, un procedimiento de aclaración o ilustración que también responde a los fines persuasivos del discurso argumentativo.

Texto 3

“Semáforos intermitentes”

Desde hace algún tiempo, en la ciudad de Buenos Aires y en varios municipios de su conurbano han cundido los semáforos que por la noche -desde las 21 o 22 hasta las 7- lanzan intermitentes destellos amarillos. Se trata de otra de las prepotentes imposiciones dictadas por la inseguridad delictiva: la modificación de la modalidad habitual en esa clase de señalizaciones delata que se trata de parajes susceptibles de que en ellos sean asaltados los conductores desprevenidos. Omitir detenerse ante un semáforo con luz roja es peligroso, ya sea para quien incurre en tan grave infracción a las reglamentaciones que rigen el tránsito como para los conductores y los peatones que, confiados en que lo hacen con paso franco, atraviesan una arteria. Ocurre, sin embargo, que los malhechores –sobre todo por la noche y merced a la falta de vigilancia policial- se aprovechan de esa habitual circunstancia y utilizan esos cruces tal como si se tratase de cotos de caza: la forzosa detención les da pie para concretar sus aviesos propósitos. Hace pocos días, por ejemplo, dos episodios de esas insidiosas incursiones, llevados a cabo en plena avenida Mitre, en la ciudad de Avellaneda, finalizaron con la muerte de dos personas que se encontraban en el interior de sus automóviles y que fueron baleadas cuando intentaron eludir los atracos. Los asaltos por el estilo vienen de antiguo y son frecuentes en nuestra ciudad y en el Gran Buenos Aires. Por ese motivo ya ha transcurrido más de un lustro desde que los automovilistas noctámbulos empezaron a ignorar los semáforos. Por fin, en algunas jurisdicciones se optó por la alternativa del amarillo intermitente, con el propósito de que los conductores avancen con precaución, sin detenerse. Ante esta determinación, las opiniones de los expertos son divergentes. Hay quienes sostienen –con fundamentadas razones- que la modificación de tan elemental norma de tránsito no va a disminuir la factibilidad de la comisión de delitos. Y también hay quienes se resignan a admitir que dados el cariz y la cantidad de tales ilícitos es preferible que los semáforos adviertan acerca de la necesidad de avanzar con precaución –siempre y cuando dicha franquicia hubiere sido informada con antelación- en lugar de que los automovilistas violen la luz roja de manera sistemática. Es cierto que en numerosas ciudades europeas la modalidad aquí comentada fue puesta en práctica para agilizar el tránsito en los cruces muy concurridos durante los horarios diurnos y poco transitados en las horas nocturnas. Pero también es cierto que aquí la novedad -incluso adoptada en algunas esquinas “peligrosas” de la zona sur de nuestra ciudad- tuvo por promotores al delito y a sus torvos protagonistas. Esta innovación, entonces, denuncia en escala pequeña, aunque elocuente, el crecimiento de quiebre del Estado de Derecho. Quebrantamiento de difícil resolución y que, en definitiva, no es otra cosa que la demostración de cómo una norma de convivencia –corporizada por el semáforo y el debido acatamiento de sus señales- empieza a perder legitimidad por determinación de las propias autoridades, incapaces de garantizar el tránsito en un ámbito urbano determinado y durante un lapso más o menos prolongado. Al fin de cuentas, por causa de la inseguridad, resultante de la impune vileza de los malvivientes, se ha terminado por admitir y casi imponer la vigencia de la desobediencia vial. La calidad de vida de muchísimos argentinos ha sido degradada

por su razonable temor a ser víctimas de las andanzas de la marginalidad delictiva. Ahora, una medida esencial para la seguridad de tránsito –de por sí díscolo- ha sido relegada por motivos similares. Tan perversa subordinación es otra señal indicativa de que la sociedad toda tiene que empeñar sus máximos esfuerzos y colaboración para revertir el desenfreno delictivo que todos estamos padeciendo.

La Nación, 28 de octubre de 2002.

1.- Tesis

Seleccione la tesis del artículo:

- a) La calidad de vida de muchísimos argentinos ha sido degradada por su razonable temor a ser víctimas de las andanzas de la marginalidad delictiva.
- b) Permitir la transgresión de una ley vial para proteger a los ciudadanos de los delincuentes da como resultado el crecimiento de quiebre del Estado de Derecho.
- c) Al fin de cuentas, por causa de la inseguridad, resultante de la impune vileza de los malvivientes, se ha terminado por admitir y casi imponer la vigencia de la desobediencia vial.

2.- Argumentos

¿Con qué argumentos se apoya esta tesis?

3.- Selección léxica

¿A través de qué expresiones califica el enunciador a los delincuentes y sus actos? ¿Qué nos dicen tales palabras de la postura ideológica del enunciador?

4.- Subjetivemas

Indicar qué subjetivemas del siguiente párrafo marcan la postura ideológica del autor:

“Desde hace algún tiempo, en la ciudad de Buenos Aires y en varios municipios de su conurbano han cundido los semáforos que por la noche -desde las 21 o 22 hasta las 7- lanzan intermitentes destellos amarillos. Se trata de otra de las prepotentes imposiciones dictadas por la inseguridad delictiva: la modificación de la modalidad habitual en esa clase de señalizaciones delata que se trata de parajes susceptibles de que en ellos sean asaltados los conductores desprevenidos.”

5.-Polifonía

- a) ¿Con qué propósito el enunciador hace uso del recurso de polifonía?
- b) ¿Existen dos voces en los siguientes enunciados? ¿Se trata de una refutación?

“Es cierto que en numerosas ciudades europeas la modalidad aquí comentada fue puesta en práctica para agilizar el tránsito en los cruces muy concurridos durante los horarios diurnos y poco transitados en las horas nocturnas. Pero también es cierto que aquí la novedad –incluso adoptada en algunas esquinas “peligrosas” de la zona sur de nuestra ciudad- tuvo por promotores al delito y a sus torvos protagonistas.”

una persona que sostiene la tesis contraria. El enunciador reconoce que uno o varios argumentos sostenidos por su oponente son aceptables pero eso no implica que acepte la tesis del oponente.

El uso de marcadores discursivos de manifestación de certeza es clave en la introducción de la concesión.

Texto 4

“Demasiado rubio para un apellido árabe”

La Corte de Apelaciones de la ciudad francesa de Belfort determinó que un niño no puede llevar el apellido de su padre, de origen argelino, porque es demasiado rubio y con la piel clara. El niño, conocido por la inicial V., “tiene la piel demasiado clara, los cabellos rubios y los ojos azules, como la madre, y sería para él un shock llevar un apellido argelino”, determinó el tribunal.

La sentencia parece hija de un nuevo tipo de racismo, con el cual la Corte inventó el criterio de la adecuación física de un niño a su apellido, y sobre todo provocó estremecimientos al revivir viejos y malos recuerdos.

El padre se llama Abdelnacer Ahmed Fouatih, trabaja en Belfort y pasa con su hijo, dos fines de semana por mes.

El niño lleva el apellido de la madre, que lo reconoció al nacer, pero en 1998 el hombre se dirigió a la Justicia para poder darle el suyo, como lo prevé el Código Civil. Ese año, en Belfort, se presentaron más de 8.000 demandas similares. Sucede a menudo que parejas no casadas desean cambiar el apellido, si es extranjero, para no crear problemas futuros al niño.

La jurisprudencia, por su parte, es favorable a los padres naturales que quieren dar su apellido a los hijos, porque así “se da apariencia de hijo legítimo, siempre preferible para el niño”.

En este caso, en cambio, la Corte le hizo caso a la rubia y etérea madre, con un estridente aire de racismo.

“Reemplazar el apellido de la madre por el del padre – sentenciaron los tres jueces – sería perjudicial para el niño, en la medida en que no tiene las características físicas de tipo mediterráneo”.

La Capital, 7 de julio de 2001. Pág. 25.

- 1.- ¿Cuál es la tesis planteada en el texto?
- 2.- ¿Cuáles son los argumentos que avalan esa tesis?
- 3.- ¿Cuál es la posición del enunciador del texto y cómo se manifiesta esa postura? ¿Hay palabras específicas que colaboran para dar cuenta de dicha postura?
- 4.- En el texto el enunciador “cita” voces de otros. ¿Qué función cumplirán estas voces?

Propuestas de escritura:

- 1) “Semáforos intermitentes”

a) Formular una tesis contraria a la posición del enunciador del artículo, que avale la subordinación de las reglamentaciones de convivencia a las modalidades delictivas.

b) Formule algunos argumentos en torno a: se violan reglas pero se protege al ciudadano; la delincuencia es tal que la policía no puede con ella; esta situación es una realidad en muchos países latinoamericanos. Realice la selección léxica pertinente.

c) Elabore un texto e incorpore los recursos necesarios.

2) “Demasiado rubio para un apellido árabe”

Elabore un texto argumentativo breve, en base a una de las siguientes situaciones controvertidas:

a) Una mujer mata a su marido en defensa propia, durante una de las tantas y violentas golpizas que éste le propinaba. Fue llevada a juicio y luego absuelta.

b) La justicia obliga a un hombre a realizarse el estudio de ADN para determinar la paternidad de un niño.

c) La justicia permite el aborto a una mujer con discapacidad mental, que quedó embarazada como resultado de una violación.

3) Usted trabaja en la redacción de una revista de perfil periodístico y su jefe le pide que escriba un artículo de opinión sobre el caso de Lucila Frened, la joven acusada de asesinar a su mejor amiga. Su jefe le indica que no pretende que tome una postura con respecto a si mató o no a su amiga. Prefiere que escriba algo relacionado con los jóvenes/el delito/la impunidad/la amistad/la traición/la pasión.

Elabore el artículo siguiendo estos pasos:

a) Seleccione alguna de las siguientes tesis: “Los adultos subestiman el sufrimiento de los adolescentes”, “Amor o amistad de la adolescencia”, “Las crisis adolescentes pueden terminar mal”

b) Seleccione las citas que considere pertinentes y relaciónelas con los argumentos. (Recuerde que las citas no deben “forzarse”. Introdúzcalas con coherencia y no abuse de ellas. Un texto argumentativo no es un conjunto de citas de autoridad. La cita es un apoyo, un refuerzo de la argumentación)

“Todas las pasiones son buenas cuando uno es dueño de ellas, y todas son malas cuando nos esclavizan” (Rousseau)

“La capacidad de sentir vergüenza es una buena brújula moral” (Collin Powell)

“Lo importante es transformar la pasión en carácter.” (Franz Kafka)

“El mayor de nuestros enemigos suele ser nuestro propio carácter” (Bottach)

c) Incluya un párrafo con una reflexión acerca de qué determinará la justicia en este caso. Para ello, establezca una analogía con el caso de María Victoria Mon, una joven que en 1996 atropelló y mató a Juan Acuña y escapó sin socorrerlo. Luego escondió el auto y denunció que se lo habían robado. La jueza determinó que cumpliera 2 años y medio de prisión en suspenso y que no manejara por 6 años. Debió trabajar en un hospital como parte de la condena.

Solange y Lucila: Crónica de una muerte inesperada

Quienes insisten con llevarla al estrado aseguran que ante un juez Lucila Frend podría quebrarse. La amiga de Solange Grabenheimer, asesinada el 10 de enero de 2007, vive horas decisivas.

La justicia ya determinó que el horario de muerte de la Solange data de al menos 19 horas antes del hallazgo del cuerpo. Lo cual la sitúa en la escena del crimen. A eso se sumó el hallazgo de una marca en uno de los muslos de Solange. Se trata de un encendedor, que fue retirado de la escena del crimen ante la posibilidad que pueda ser reconocido por alguien.

A partir de todo esto ¿Cómo fueron esos minutos que determinaron la muerte de Solange?

Desde hace algún tiempo las cosas entre ambas no estaban bien. La relación se había complicado a partir de la relación de las jóvenes con sus novios. Se habla de un episodio que, al parecer, marcó un quiebre. El novio de Lucila habría intentado avanzar amorosamente sobre Solange que decidió contárselo a su amiga. Desde ahí todo fue distinto.

La desconfianza empezó a inundar ese PH que la dos compartían. Según consta en la causa, las pericias psicológicas demuestran que Lucila tiene una personalidad psicopática. Un investigador puertas adentro asegura que “las evidencias nos llevan a sospechar que Solange estaba inserta en una ambiente rodeado de secreto y misterio, vinculado a cuestiones íntimas y no explícitas, ya sea en cuanto a su entorno familiar, como a su sexualidad”,

La forma en que fue asesinada también demuestra la cuestión pasional. En criminalística la figura del cuchillo (el arma asesina nunca fue encontrada pero se cree que se utilizó un cuchillo de cocina) tiene su costado pasional. Se cree que Solange antes fue estrangulada con un cable y luego le dieron cuatro puñaladas en el cuello.

Si Lucila finalmente va a juicio podría esperarlo fuera de la cárcel ya que siempre estuvo a derecho. Lo concreto es que el fiscal cree que la escena del crimen fue armada, según el horario de la muerte Lucila tuvo varias horas para montar lo que consideran un escenario acorde a un ataque sexual o un robo.

Pero en realidad eso no ocurrió. La puerta de ingreso no estaba forzada, no había ventanas ni vidrios rotos y la famosa pista del albañil fue descartada de plano. Así empezaron a cerrarse las sospechas contra Lucila. Fue ella la que en su declaración sembró dudas sobre los operarios de una construcción contigua al PH donde ocurrió todo.

Sumado a esto se habla del misterioso encendedor cuya impronta quedó marcada en uno de los muslos de Solange Grabenheimer, que fue retirado de la escena del crimen, los llamados que la sospechosa dijo haber hecho pero no constan y la autopsia psicológica de la víctima, son algunos de los indicios que el fiscal enumeró en su elevación a juicio.

En las próximas horas sabremos la verdad... ¿Lucila Frend mató a su amiga?

Antígona, de Sófocles

Reseña

El rey Edipo tuvo cuatro hijos, dos mujeres (Antígona e Ismene) y dos varones (Etéocles y Polinices). Estos últimos habían acordado turnarse en el reinado de Tebas.

Etéocles sería el primero en gobernar; Polinices decide irse de la ciudad durante varios años. A su regreso, reclama su derecho al reinado, pero es rechazado por su hermano, quien lo acusa de haber abandonado su reino. Entonces Polinices decide tomar por la fuerza lo que considera suyo, y ataca Tebas. Cada hermano lidera un ejército, y durante la batalla, fuera de los muros de la ciudad, se dan muerte entre sí. Creonte, su tío y ahora rey, declara a Polinices enemigo de la patria y por esa razón decide que su cadáver sea presa de las aves de rapiña, impidiendo que reciba sepultura, mientras Etéocles es honrado y sepultado con todos los honores.

Antígona se opone al poder y a las órdenes del rey, y atiende su amor fraternal que la impulsa a enterrar a su hermano por encima de la ley civil. Ella sabe que, al cumplir esta orden de sus sentimientos y su conciencia, está de antemano condenada a morir, pero va hacia su destino, lo asume y lo cumple.

.....

En la siguiente escena, Creonte se ha enterado que Antígona le ha dado sepultura a Polinices, en contra de sus órdenes, lo que da lugar a un enfrentamiento entre ambos personajes. Se discute en torno a la justicia humana y la divina.

Creonte (a Antígona): Y tú, tú que inclinas al suelo tu rostro, ¿confirmas o desmientes haber hecho esto?

Antígona: Lo confirmo, sí; yo lo hice, y no lo niego.

Creonte (al guardián): Tú puedes irte adonde quieras, libre ya del peso de mi inculpación. (Sale el guardián) Pero tú, (a Antígona) dime brevemente, sin extenderte; ¿sabías que estaba decretado no hacer esto?

Antígona: Sí, lo sabía; ¿cómo no iba a saberlo? Todo el mundo lo sabe.

Creonte: Y así y todo, ¿te atreviste a pasar por encima de la ley?

Antígona: No era Zeus quien me la había decretado, ni Diké, compañera de los dioses subterráneos, perfiló nunca entre los hombres leyes de este tipo. Y no creía yo que tus decretos tuvieran tanta fuerza como para permitir que sólo un hombre pueda saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses; su vigencia no es de hoy ni de ayer, sino de siempre, y nadie sabe cuándo fue que aparecieron. No iba yo a atraerme el castigo de los dioses por temor a lo que pudiera pensar alguien; ya veía, ya, mi muerte. (...) No es desgracia, para mí, tener este destino; y en cambio, si el cadáver de un hijo de mi madre estuviera insepulto y yo lo aguantara, entonces, eso sí me sería doloroso; lo otro no me es doloroso; puede que a ti te parezca que obré como una loca, pero poco más o menos, es a un loco a quien doy cuenta de mi cordura.

Corifeo: Muestra la joven fiera audacia, hija de un padre fiero: no sabe ceder al infortunio.

Creonte (al Coro): (...) no cuadra la arrogancia al que es esclavo del vecino; y ella se daba perfecta cuenta de la suya, al transgredir las leyes establecidas; y después de hacerlo, otra nueva

arrogancia: ufanarse y mostrar alegría por haberlo hecho. En verdad que el hombre no soy yo, que el hombre es ella, si ante esto no siente el peso de la autoridad; pero por muy sangre de mi hermana que sea, aunque sea más de mi sangre que todo el Zeus que preside mi hogar, ni ella ni su hermana podrán escapar de muerte infamante, porque a su hermana también la acuso de haber tenido parte en la decisión de sepultarle. (...)

Antígona: Nada vergonzoso hay en honrar a los hermanos.

Creonte: ¿Y no era acaso tu hermano el que murió frente a él?

Antígona: Mi hermano era del mismo padre y de la misma madre.

Creonte: Y siendo así, ¿cómo tributas al uno honores impíos para el otro?

Antígona: No sería esta la opinión del muerto.

Creonte: Si tú le honras igual que al impío.

Antígona: Cuando murió no era su esclavo, era su hermano.

Creonte: Que había venido a arrasar el país; y el otro se opuso en su defensa.

Antígona: Con todo, Hades requiere leyes igualitarias.

Creonte: Pero no que el que obró bien tenga la misma suerte que el malvado.

Antígona: ¿Quién sabe si allí abajo mi acción es elogiada?

Creonte: No, en verdad no, que un enemigo, ni muerto será jamás mi amigo.

Antígona: No nací para compartir el odio sino el amor.

Creonte: Pues vete abajo y, si te quedan ganas de amar, ama a los muertos que a mí, mientras viva, no ha de mandarme una mujer.

.....

Creonte ha mandado matar a Antígona en castigo por su acción. Al pueblo tebano no le agrada esa decisión, aunque no lo manifieste abiertamente. En esta escena, Hemón (hijo de Creonte y enamorado de Antígona), intenta persuadir al padre para que anule sus órdenes. En el diálogo se tocan los temas del poder, el absolutismo, la prudencia, y se opina sobre la justicia de los actos de Antígona.

Creonte: (...) Y pues que yo la hallé, sola a ella de entre toda la ciudad, desobedeciendo, no voy a permitir que mis órdenes parezcan falsas a los ciudadanos; no, he de matarla. Y ella, que le vaya con himnos al Zeus que protege a los de la misma sangre. Porque si alimento el desorden entre los de mi sangre, esto constituye una pauta para los extraños. Se sabe quién se porta bien con su familia según se muestre justo a la ciudad. Yo confiadamente creo que el hombre que en su casa gobierna sin tacha quiere también verse bien gobernado; (...) en cambio, el que, soberbio, a las leyes hace violencia, o piensa en imponerse a los que mandan, éste nunca puede ser que reciba mis elogios. (...) No hay desgracia mayor que la anarquía: ella destruye las ciudades, conmociona y revuelve las familias; en el combate, rompe las lanzas y promueve las derrotas. En el lado de los vencedores, es la disciplina lo que salva a muchos. Así pues, hemos de dar nuestro brazo a lo establecido con vistas al orden y, en todo caso, nunca dejar que una mujer nos vengza; preferible es - si ha de llegar el caso- caer ante un hombre: que no puedan enrostrarnos ser más débiles que mujeres.

Hemón: Padre, el más sublime don de todas cuantas riquezas existen dan los dioses al hombre es la prudencia. Yo no podría ni sabría explicar por qué tus razones no son del todo

rectas; sin embargo, podría una interpretación en otro sentido ser correcta. Tú no has podido constatar lo que por Tebas se dice, lo que se hace o se reprocha. Tu rostro impone respeto al hombre de la calle; sobre todo si ha de dirigírsete con palabras que no te daría gusto escuchar. A mí, en cambio, me es posible oír, en la sombra, y son: que la ciudad se lamenta por la suerte de esta joven que muere de mala muerte, como la más innoble de todas las mujeres, por obras que ha cumplido bien gloriosas. Ella, que no ha querido que su propio hermano, sangrante muerto, desapareciera sin sepultura ni que lo deshicieran ni perros ni aves voraces, ¿no se ha hecho así acreedora de dorados honores? Esta es la oscura petición que en silencio va propagándose. Padre, para mí no hay bien máspreciado que tu felicidad y buena ventura: ¿qué puede ser mejor ornato que la fama creciente de su padre, para un hijo, y qué, para un padre, con respecto a sus hijos? No te habitúes, pues, a pensar de una manera única, absoluta, que lo que tú dices - mas no otra cosa -, esto es cierto. Los que creen que ellos son los únicos que piensan o que tienen un modo de hablar o un espíritu como nadie, éstos aparecen vacíos de vanidad al ser descubiertos.

Para un hombre, al menos si es prudente, no es nada vergonzoso ni aprender mucho ni mostrarse en exceso intransigente; mira, en invierno, a la orilla de los torrentes acrecentados por la lluvia invernal, cuántos árboles ceden, para salvar su ramaje; en cambio, el que se opone sin ceder, éste acaba descuajado. (...) Por tanto, no me extremes tu rigor y admite el cambio. Porque si cuadra a mi juventud emitir un juicio, digo que en mucho estimo a un hombre que ha nacido lleno de ciencia innata, mas, con todo - como a la balanza no le agrada caer por ese lado -, que bueno es tomar consejo de los que bien lo dan.

Corifeo: Lo que dicho a propósito, señor, conviene que lo aprendas. (A Hemón) Y tú igual de él; por ambas partes bien se ha hablado.

Creonte: Sí, encima, los de mi edad vamos a tener que aprender a pensar según el natural de jóvenes de la edad de éste.

Hemón: No, en lo que no sea justo. Pero, si es cierto que soy joven, también lo es que conviene más en las obras fijarse que en la edad.

Creonte: ¡Valiente obra, honrar a los transgresores del orden!

Hemón: En todo caso, nunca dije que se debiera honrar a los malvados.

Creonte: ¿Ah, no? ¿Acaso no es de maldad que está ella enferma?

Hemón: No es eso lo que dicen sus compatriotas tebanos.

Creonte: Pero, ¿es que me van a decir los ciudadanos lo que he de mandar?

Hemón: ¿No ves que hablas como un joven inexperto?

Creonte: ¿He de gobernar esta tierra según otros o según mi parecer?

Hemón: No puede una ciudad ser solamente de un hombre.

Creonte: La ciudad, pues, ¿no ha de ser de quien la manda?

Hemón: A ti, lo que te iría bien es gobernar, tú solo, una isla desierta.

Creonte: (Al Coro) Está claro: se pone del lado de la mujer.

Hemón: Sí, si tú eres mujer, pues por ti miro.

Creonte: ¡Ay, miserable, y que oses procesar a tu padre!

Hemón: Porque no puedo dar por justos tus errores.

Creonte: ¿Es, pues, un error que obre de acuerdo a mi mando?

Hemón: Sí, porque lo injurias, pisoteando el honor debido a los dioses.

Creonte: ¡Infame, y detrás de una mujer!

Hemón: Quizás, pero no podrás decir que me cogiste cediendo a infamias.

Creonte: En todo caso, lo que dices, todo, es a favor de ella,

Hemón: Y también en tu favor, y en el mío, y a favor de los dioses subterráneos.

Creonte: Pues nunca te casarás con ella, al menos viva.

Hemón: Sí, morirá, pero su muerte ha de ser la ruina de alguien.

Creonte: ¿Con amenazas me vienes ahora, atrevido?

Hemón: Razonas contra argumentos vacíos; en ello ¿qué amenaza puede haber?

Creonte: Querer enjuiciarme ha de costarte lágrimas; tú, que tienes vacío el juicio.

Hemón: Si no fueras mi padre, diría que eres tú el que no tiene juicio.

Creonte: No me fatigues más con tus palabras: tú, juguete de una mujer.

Hemón: Hablar y hablar, y sin oír a nadie: ¿es esto lo que quieres?

Creonte: ¿Con que sí, eh? Por este Olimpo, entérate de que no añadirás a tu alegría el insultarme, después de tus reproches. (A unos esclavos) Traedme a aquella odiosa mujer para que aquí y al punto, ante sus ojos, presente su novio, muera.

Hemón: Eso sí que no: no en mi presencia; ni se te ocurra pensarlo, que ni ella morirá a mi lado ni tú podrás nunca más, con tus ojos, ver mi rostro ante ti. Quédese esto para aquellos de los tuyos que sean cómplices de tu locura.

Sófocles (2001). *Antígona. Edipo Rey*. Ed. Cántaro. Bs. As. Pp. 37-40, 44-48.

1.- ¿Cuál es la postura de Antígona frente a la ley de Creonte? ¿Cómo se manifiesta esa postura? ¿Cuáles son sus argumentos?

2.- ¿Qué postura defiende Creonte ante Antígona y con qué argumentos?

3.- ¿Con qué argumentos defiende Creonte la condena de Antígona? ¿Cómo contraargumenta Hemón la postura de su padre?

4.- Elaborar un texto argumentativo en base a la siguiente tesis: “Antígona, al enterrar a Polinices, responde a un mandato o ley natural que supera la ley de los hombres”

5.- Elaborar un texto argumentativo en base a alguna de las siguientes tesis:

a) “Creonte se mantiene fiel a la condena de Antígona por miedo a la pérdida de autoridad ante el pueblo”

b) “Creonte está ciego gracias a su soberbia”

SEGUNDA PARTE

ETAPA DE PREESCRITURA

PRODUCCIÓN ESCRITA

REVISIÓN

CASA DE MUÑECAS DE HENRIK IBSEN

LECTURAS NECESARIAS

Les ofrecemos a continuación una serie de artículos que vehiculizan ciertas conceptualizaciones sobre la libertad, el individuo, la familia, los roles, el mandato social, etc. Estos conceptos se vincularán con las obras y nos ofrecerán un marco teórico para profundizar el análisis y esgrimir argumentos sólidos en la producción de las monografías.

Perrot, Michel. “El nudo y el nido” en: Textos para pensar. Capital Federal, Editorial Perfil S.A. para revista Noticias, 1996.

La familia, tal cual la heredamos del siglo XIX, está en ruinas. ¿Eso asusta? No, argumenta la historiadora francesa. Otra familia está en camino: la que intenta conciliar la libertad individual con los lazos afectivos del viejo lar.

Quien habla de destrucción de la familia moderna hace, implícitamente, referencia a una edad de oro situada en el pasado. Se cita con frecuencia la Edad Media o, incluso, el siglo XIX, como momentos de equilibrio ideal. Se trata de una ilusión óptica. La historia de la familia es larga, no lineal y está hecha de rupturas sucesivas. Toda sociedad procura acondicionar la forma de la familia a sus necesidades; y se habla de “decadencia” para estigmatizar los cambios con los que no estamos de acuerdo. A finales del siglo XIX, eran los dueños del orden social y moral quienes señalaban esa decadencia por temor a la emancipación de las clases dominadas –los trabajadores, los jóvenes, las mujeres. Entre las dos guerras mundiales, cupo a los regímenes nazi y fascista alertar contra la “degeneración” demonizando cualquier impulso de cambio.

Esto no significa que la familia, tal y como la heredamos del siglo XIX, no esté, efectivamente, quebrándose en este final de milenio. En la mayoría de los países industrializados, la gente se casa cada vez menos y cada vez más tarde. Más infrecuentes y más tardíos, los casamientos son menos duraderos, y los hijos de divorciados suelen representar un tercio de las aulas escolares. Paralelamente, asistimos a un aumento de los nacimientos extraconyugales y hay un crecimiento fuerte de familias en que la madre y el padre son uno solo –por lo general,

la mujer, madre soltera o divorciada-, que asume la guarda y cuidado de los hijos. Muchos niños, criados entre madres y maestras, prácticamente no ven más que rostros femeninos. La noción de hijo natural –el bastardo despreciado de antaño- hoy también perdió gran parte de su connotación peyorativa.

El hijo ya no es más la finalidad básica de la pareja, incluso aunque siga siendo el objeto de un inversión afectiva reforzada. Pero es el hijo individuo, y no tanto el descendiente, o el heredero, el que se inscribe en el núcleo de las representaciones sociales. Como si la prolongación global de la vida humana autorizase a un desplazamiento de las etapas de la existencia, la mujer de más de 40 años adquirió la opción de tener hijos, retrasando en una generación el papel de madre.

¿Cuál es el tipo de familia, de cultura familiar, que estamos en vías de romper? Si la familia es una realidad muy antigua –tanto como la humanidad, quién sabe- tiene una historia que se inscribe en la larga duración demográfica, en la media duración económica e incluso en la corta duración política, modificando los acontecimientos y las intervenciones del Estado, y a veces, los comportamientos familiares.

Nuclear, heterosexual, monógama, patriarcal, la familia que heredamos del siglo pasado estaba investida de una gran cantidad de misiones. En la conjunción de lo público y de lo privado, esferas groseramente equivalentes a los roles de los sexos, la familia debía asegurar la gestación de la sociedad civil y de los “intereses particulares”, cuya buena andadura era esencial para la estabilidad del Estado y el progreso de la humanidad. En aquellos tiempos de capitalismo en gran medida familiar, aseguraba el funcionamiento económico, la composición de la mano de obra, la transmisión de los patrimonios. Célula de reproducción, proveía niños que, por intermedio de las madres-maestras, recibían una primera socialización a través de la explotación rural o el taller artesanal, los primeros aprendices. La familia, en fin, formaba buenos ciudadanos y, en una época de expansión de nacionalismos, patriotas conscientes de los valores de sus tradiciones ancestrales.

Sobrecargada de tareas, la familia se erguía majestuosa, triunfal y triunfante. El Estado poco intervenía, pero se preocupaba cada vez más por ella, controlando particularmente a las familias populares, sospechosas de no cumplir bien su papel. Si la familia no actuaba como policía, entonces el Estado empleaba la suya.

Esa familia celebrada, sacrificada, fortalecida, era también una familia patriarcal, dominada por la figura del padre. En su seno, él era la honra, por lo que le daba su nombre, era el jefe y el gerente. Encarnaba y representaba al grupo familiar, cuyos intereses siempre prevalecían sobre las aspiraciones de los miembros que la componían. Mujer e hijo se subordinaban a él rigurosamente. La esposa estaba destinada al hogar, a los muros de su casa, a la fidelidad absoluta. Los hijos debían someter sus elecciones –profesiones y amorosas- a las necesidades familiares. Las uniones privilegiaban la alianza en vez del amor, por lo que la pasión se consideraba fugaz y destructiva. Para las muchachas, vigiladas de cerca, no había otro camino que el casamiento y la vida casera. Los propios trabajadores sólo reconocían a las mujeres el derecho al trabajo en función del sustento de los hijos y de las necesidades de la economía familiar. ¡Familia ambigua la del siglo XIX! Nido y nudo, refugio cálido, centro de intercambio afectivo y sexual, barrera contra la agresión exterior, encerrada en su territorio, la casa, protegida por el

muro espeso de la vida privada que nadie podía violar; pero también secreta, cerrada, exclusiva, normativa, palco de conflictos incesantes que tejían una intriga interminable, fundamento de la literatura romántica del siglo.

Las rupturas a las que asistimos hoy son la culminación de un proceso de disociación iniciado hace ya mucho tiempo; ligado, en particular, al desarrollo del individualismo moderno del siglo XIX. Un inmenso deseo de felicidad, esa felicidad que el revolucionario Saint-Just consideraba una idea nueva en Europa –ser uno mismo, escoger la actividad, la profesión, los amores, la vida- se apoderó de cada uno. Especialmente de las clases más dominadas de la sociedad –los trabajadores, por ejemplo- y de la familia: los jóvenes, las mujeres. Mientras que los muchachos jóvenes contradecían las decisiones paternas, las jovencitas de alta sociedad confiaban a su diario íntimo el deseo de amar y ser felices, de casarse por amor y hasta de ser independientes y de crear.

Cumplidos los dieciocho años, los jóvenes trabajadores ya no aceptaban enviar a sus padres la totalidad del dinero que ganaban. Preferían vivir en concubinato o recorrer las calles. Las mujeres, tal vez con mayor empeño aún, querían ser personas, ir y venir en libertad, viajar, estudiar, administrar sus bienes, y con el tiempo trabajar y disponer de su salario. Soñaban con el amor y preferían a veces el celibato a un marido impuesto.

Entre las dos guerras, la intensa campaña a favor de la natalidad no produjo ningún efecto en la voluntad limitativa de los matrimonios, y de las mujeres. “Tener un hijo cuando quiero y como quiero” fue el slogan más popular del feminismo contemporáneo. La libre disposición del cuerpo, del vientre y del sexo se convirtió en una reivindicación prioritaria en el siglo XX.

Amenazada, así, por la efervescencia de los suyos, la familia tradicional sufre también la embestida de factores externos. La obsolescencia de las técnicas y los saberes aniquila las posibilidades de transmisión. Se produce la ruptura de todas las formas de transmisión de “capital”, sea éste económico, social, cultural o simbólico. Virtualmente, no se transmite casi nada más a los hijos: ni fortuna, ni profesión, ni creencias, ni saberes. Los padres hacen un triste papel ante los nuevos medios de comunicación, como la informática, que sus hijos dominan con los ojos vendados. La desigualdad de conocimientos dejó de ser de arriba para abajo: basta ver la cantidad de adultos que frecuentan cursos universitarios. Los padres perdieron sus roles de iniciadores del saber de lo que necesitan los hijos, lo cual altera profundamente las relaciones familiares. Estamos condenados a innovar.

La bioética, interviniendo más todavía en la concepción, disocia a la pareja: mediante las técnicas de procreación de laboratorio, un hombre y una mujer pueden tener un hijo sin siquiera conocerse o verse. Fuerzas múltiples tienden, por tanto, a dislocar la familia tradicional, como si la sociedad no la precisase, como si el Estado dudase de los límites de la esfera privada opuso al poder público y quisiera tan sólo tratar con individuos.

Tales cambios producen, de inmediato, costos y ventajas cuyo saldo es difícil de calcular. El costo es el aumento de la soledad material y moral que acompaña las separaciones. Cada individuo debe contar sólo consigo mismo. ¿Pero qué joven, qué mujer querría volver al viejo modelo de familia triunfante que dicta sus órdenes e impone sus elecciones? Tal vez sólo los más débiles preferirían la seguridad de antaño a ese mar de incertidumbres. ¿Significa eso que la familia está muerta? Desde luego que no. Para empezar, de unos años a esta parte, la familia

ha empezado a dar señales de estabilización. Además, la crisis económica, por un lado, y el sida, por el otro, son factores de consolidación de las familias y los matrimonios.

No es la familia en sí lo que nuestros contemporáneos rechazan, sino el modelo excesivamente rígido y normativo que asumió en el siglo XIX. Rechazan el nudo, no el nido. La casa es, cada vez más, el centro de la existencia. El hogar ofrece, en un mundo duro, un abrigo, una protección, un poco de calor humano. Lo que ellos desean es conciliar las ventajas de la solidaridad familiar con las de la libertad individual. A tientas, esbozan nuevos modelos de familia, más igualitarias en las relaciones de sexo y edad, más flexibles en sus temporalidades y en sus componentes, menos sujetas a las reglas y más al deseo. Lo que les gustaría conservar de la familia, en el tercer milenio, son sus aspectos positivos: la solidaridad, la fraternidad, la ayuda mutua, los lazos de afecto y amor. Un bello sueño.

Burin, Mabel. Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.

“Referencias históricas acerca de la constitución de la subjetividad femenina”
(Adaptación de la Cátedra)

La noción de ser humano como sujeto psíquico y como creación-producción cultural ha sufrido distintas vicisitudes a lo largo de la historia. En las tempranas épocas de la configuración de la tradición judeo-cristiana, el modo de producción religioso, atento a los preceptos divinos, instituye un tipo particular de sujeto humano, a imagen y semejanza de un Dios masculino, con autoridad omnipotente por sobre quienes considera sus bienes (su mujer, sus hijos, siervos y animales). La noción de sujeto psíquico estaba atravesada por la de “hombre religioso”, en tanto que la mujer quedaba asignada a la noción de objeto que debía ser dominado, incapaz de trascender al orden divino. Con el correr de los siglos, y con la mediación del Concilio de Trento para la adjudicación de un “alma” a la mujer, ésta avanzó en su concepción como ser religioso; esto no la eximió de que, igualmente, desde una idea religiosa del ser humano, las mujeres siguieron siendo ubicadas en el orden de lo instintivo e irracional, de lo no-espiritual. Desde los albores de la constitución de esta moral judeo-cristiana respecto de las personas, la mujer fue concebida como una hembra humana, en su labor productora, condición sólo alterada por aquellas mujeres glorificadas por su carácter de vírgenes o bien estigmatizadas por su perversa asociación con el sexo y lo demoníaco-pecador. De todos modos, lo efímero de la vida terrenal asociado al ideal religioso de una vida mejor “en el más allá” hacían poco relevante para ese momento histórico-social la discusión sobre las condiciones de subjetivación de los hombres y mujeres fuera del proyecto religioso asociado a la noción de Dios. Para este momento de la historia, los conceptos de salud y enfermedad mental referidos a las mujeres pivotaban alrededor de su posición social como vírgenes, dignas de ser santificadas; o bien como demoníacas agentes de la sensualidad y de lo irracional. En cualquiera de los dos casos, *su definición como sujetos estaba dada por el hecho de que fueran confirmadas por los hombres*, asociados al poder divino, más que a la concepción que las mujeres tuvieran de sí mismas. Se trataría de una de las formas de expresión del poder patriarcal por el cual son los hombres *quienes emiten juicios de existencia*

acerca de las mujeres como sujetos psíquicos.

En el mundo profundamente religioso de la Edad Media, convulsionado por las luchas políticas, religiosas y de fronteras, tanto el poder secular como el religioso consideraban diabólicos a todos aquellos disidentes en ideas políticas y/o concepciones religiosas que el cristianismo oficial no había logrado sofocar, o bien que surgían como respuestas al mismo. En este clima de inseguridad social, que se refleja en profecías apocalípticas sobre el fin del mundo, surge la Inquisición en Francia (1204), siendo adoptada en ese mismo siglo por varios países europeos, y algunos siglos más tarde por las colonias del norte de América.

También por esta época surge la persecución de las brujas. En un interesante estudio sobre el tema, Carmen Sáez Buenaventura se pregunta: ¿por qué las brujas fueron mayoritariamente mujeres?; y ¿qué características tenían las que eran conceptualizadas como tales? Señala esta autora que desde la antigüedad, la historia refiere la creencia de que ciertas mujeres ejercían la magia con habilidades especiales y contaban con poderes ocultos: hechiceras, pitonisas, curanderas, con los cuales servían a determinadas necesidades de los ciudadanos. Con el triunfo del cristianismo, al condenarse todas las prácticas paganas, las mujeres que no se dedicaban al aprendizaje y transmisión de la devoción religiosa eran sospechosas de ser criaturas demoníacas, criaturas en quienes se castigaba, mediante su confinamiento y destrucción, demandas de origen político, económico, social y psicológico que padecían las comunidades menos privilegiadas. Durante la Edad Media, el lugar feudal de la mujer era la casa. Dice esta autora que “las mujeres de la casa del señor feudal tan sólo salían de ella para contraer matrimonio o profesar en los conventos. Entre el campesinado (...) no existían otras alternativas para la mujer que la servidumbre, el vagabundeo y la prostitución”. Las mujeres acusadas de brujería eran en su mayoría viejas, pobres, carentes de prestigio social, mujeres que por carecer de medios propios de subsistencia recurrían a medios de vida marginales, alejándose de las gentes que contaban con aprobación social, y uniéndose a otras de su misma situación. En cuanto a sus prácticas, éstas revelaban un tipo de saber que estaba fuera de los circuitos oficiales, respondiendo a las necesidades apremiantes de las capas menos favorecidas. Ellas fueron durante mucho tiempo los únicos agentes de salud para el campesinado y los ciudadanos pobres. Tenían conocimientos sobre farmacología y remedios de diversa índole, basados en sus prácticas con plantas y hierbas (ungüentos, jarabes); también sabían de traumatología (luxaciones, fracturas), de ginecología (atendían entuertos, embarazos y partos), e incluso de psicología, que revelaban en su actividad como celestinas, demostrando un amplísimo saber empírico sobre los sentimientos y deseos de las personas. Pero, como a partir del siglo XIII la medicina comenzó a tener un carácter exclusivamente académico, bajo los auspicios de la Iglesia y de las clases dirigentes, que exigían que los conocimientos fueran adquiridos en las universidades, las mujeres que poseían los conocimientos antes descritos quedaron fuera del circuito social reconocido. Según Carmen Sáez Buenaventura, la caza de brujas constituyó un “sexicidio” con las siguientes características respecto de las perseguidas: “1) Eran mujeres, en una sociedad que despreciaba a la mujer; 2) por su edad habían perdido su encanto físico, su posibilidad de procrear y de reponer la fuerza de trabajo en el ámbito del hogar; 3) hicieron uso de su sexualidad, fuera de los límites prescriptos y aprobados socialmente; 4) se reunían y formaban grupos; 5) lograban vivir autónomamente dedicándose a actividades no domésticas”. Podríamos añadir que, además, cuestionaban la

autoridad masculina, demostrando una *independencia cognitiva de los hombres, mediante el ejercicio y transmisión de un saber de mujeres*.

Estas parecían ser las condiciones de la época para que aquellas mujeres configuraran alguna noción acerca de su subjetividad: eran sujetos de un saber convalidado por sus pares. Pero ese saber de las mujeres, refrendado y compartido con sus iguales, entraba en contradicción con el saber oficial; la salud y la enfermedad comenzaron a tener un status académico exclusivamente, mediante el conocimiento adquirido en las universidades a las que sólo podían acceder los varones de los estratos acomodados. Mediante este saber oficializado se establece una distinción entre la medicina “masculina”, que dictamina los criterios de salud, en estrecha alianza con la ley y con Dios, por una parte; y por la otra, la magia y la hechicería “femeninas”, encarnadas por las brujas, condenadas por criterios a medio camino entre religiosos (criaturas demoníacas) y científicos (irracionales, “locas”).

Hacia fines del siglo XVIII, los dogmas teológicos y las creencias populares se van modificando, dando lugar a una concepción sobre la enfermedad mental cuyas causas podrían ser tanto naturales como sobrenaturales. Las teorías sobre la etiología humoral para las enfermedades fueron ganando terreno, y en caso de persistir al cabo de cierto tiempo, a pesar de las sangrías y otras curaciones, se terminaba definiendo a la enfermedad como de etiología sobrenatural; en estos casos, la terapéutica era similar a los casos de embrujamientos; se utilizaba el exorcismo y/o las peregrinaciones a determinados santuarios.

Según afirma M. Foucault, a mediados del siglo XVIII se crean en Europa los primeros hospitales generales; como respuesta a la crisis económica que afectaba al mundo occidental en su conjunto. Hacia esta época *la razón se erige en la medida de todas las cosas, y la irracionalidad es sinónimo de locura*. Aquella irracionalidad que en la Edad Media hubiera sido incluida en un mundo divino-demoníaco, queda ahora excluida del mundo mercantil, de la moralidad y del trabajo. Las figuras religiosas de autoridad van siendo sustituidas por autoridades seculares –la figura del soberano absoluto- que rigen a los ciudadanos como una gran familia, y de cuyos miembros exige la obediencia más estricta. La medida del proyecto de humanización de esa sociedad estaba dada por la razón y la sinrazón, siendo ésta última sinónimo de inmoralidad e improductividad social. En este orden de cosas, la antigua casa medieval, como unidad de producción y consumo entre quienes allí convivían, va cambiando hasta transformarse en la familia burguesa. En la comunidad doméstica de la antigua casa feudal y a lo largo de toda la etapa preindustrial, en la familia agrícola, textil, etc., el padre de la casa lo era además del resto de familiares consanguíneos, así como de los aprendices y siervos que sustentaban la economía familiar. La familia, fundada a partir del compromiso previo entre las familias de los contratantes, tendía a la acumulación de bienes transmisibles hereditariamente. Las mujeres, si bien dependían social y económicamente del padre-patrón, participaban simultáneamente de la producción de bienes y de la reproducción. Su labor doméstica era altamente valorada, ya que el trabajo doméstico formaba claramente parte de la actividad productiva de la familia como un todo. Esta clase de familia medieval desarrolló un alto grado de conciencia respecto de la vida interior de la familia, y una elaborada serie de reglas y expectativas que regían la vida familiar.

Se trataba de una familia basada en la propiedad productiva, una familia que suministraba desde su interioridad el juicio de existencia de cada uno de los miembros que la compo-

nían, asignándoles cualidad de sujetos en tanto pertenecientes a esa familia. Las mujeres que escapaban de tales circuitos familiares por haber quedado solas, o bien por rebelarse al orden familiar-patriarcal imperante, eran aisladas como enfermas mentales, alienadas, desujetadas del orden social.

En los albores de la Revolución Industrial, la producción extradoméstica se fue expandiendo y sólo esa actividad productiva fue reconocida como verdadero trabajo. Este cambio en la organización de la producción provocó un conjunto complejo de cambios de largo alcance en la familia y en las condiciones de vida de las mujeres. La familia se tornó una institución básicamente racional y personal, la esfera personal e íntima de la sociedad. El desarrollo de la *familia nuclear*, constituida por padres, hijos y algún otro familiar cercano, condujo al estrechamiento de los límites de la intimidad personal, y a la ampliación de sus específicas funciones emocionales. Junto con el estrechamiento del escenario doméstico, también el entorno de las mujeres se redujo en tamaño y perdió perspectivas: las tareas domésticas, el consumo, la crianza de los niños, lo privado e íntimo de los vínculos afectivos, se convirtieron en su ámbito “natural”. Asimismo se fue configurando una serie de prescripciones respecto de la “moral materna”, que suponía un modelo femenino en el seno del ámbito doméstico, con características psíquicas de receptividad, contención y nutrición, no sólo de los niños sino también de los hombres que volvían a sus hogares luego de su actividad cotidiana en el ámbito extradoméstico. En la medida en que la función materna de las mujeres quedó cada vez más disociada de las otras actividades que antes desempeñaba, también se volvió más aislada, exclusiva y excluyente. El desarrollo de esta “moral materna”, y las condiciones de vida de aislamiento en el ámbito doméstico, imprimió al psiquismo de las mujeres un cambio importante históricamente: *la gestación del “ideal maternal” como ideal privilegiado constitutivo de la subjetividad femenina*.

El énfasis en el trabajo doméstico y en la labor de maternaje de las mujeres va asociado a la represión sexual a partir del siglo XVII. Se trata de una represión sexual que, tal como lo plantea M. Foucault, coincide con el desarrollo del capitalismo industrial: forma parte del orden burgués. En este orden burgués, el sexo se reprime porque es incompatible con la dedicación al trabajo. En cuanto a las mujeres, el goce de la sexualidad, a partir de entonces, queda adscripto al goce de la maternidad. Dice este autor que, simultáneamente con la represión, se pone un juego un dispositivo social, el de la confesión, por medio del cual se realiza la “puesta en discurso” del sexo, a los fines de su mejor control por medio de los diversos dispositivos de poder con que cuenta la sociedad occidental de la época (la medicina, la religión, la legislación, la educación, etc.).

Hacia fines del siglo XVII, la locura deja de tener su punto de referencia en las experiencias religiosas o demoníacas, para quedar relacionada con la enfermedad, pero asociada ahora con la nueva “ética del trabajo” (Foucault). Surgen los internados para pobres y enfermos; las mujeres “locas” internadas en hospicios, más que ser “objetos de conocimiento o de piedad”, son tratadas como “sujetos morales”. La locura es, en esa época, un asunto de control policíaco. Es interesante señalar junto con este autor, que el confinamiento, a la vez que tenía una función represora, tenía otro sentido adicional, que era el de contar con mano de obra barata que contribuyera a la prosperidad general. Con la Revolución Industrial la obligación del trabajo cambia de sentido: es a la vez ejercicio ético y garantía moral de esa época: *será el trabajo el que emitirá*

el juicio de existencia sobre las personas. Este es un momento histórico decisivo: el momento en que la locura es percibida en asociación a la pobreza, a la incapacidad de trabajar y de integrarse a un grupo social-laboral. Asimismo, en consonancia con la gestación de la familia burguesa, la locura comienza a ser aprehendida oscuramente como un desorden en el seno de las familias. Esto sucedería especialmente con las mujeres, para quienes la condición de “locas” quedaba adscripta a tener una vida sexual “irregular”, a padecer amores pasionales insolubles en el seno familiar, o bien a quedar marginadas del circuito de la reproducción en la pareja conyugal. Las “locas” eran aisladas en hospicios, segregadas de la sociedad, como extrañas a la sociedad que las había generado y que ahora las expulsaba: era las alienadas. Siguiendo la propuesta de Foucault, diríamos que la misma sociedad del siglo XVIII va creando las condiciones materiales de existencia por las cuales genera contradicciones dentro de su sistema: *a la moral materna de las mujeres “sanas” dentro de la familia burguesa, se contrapondrá la inmoralidad de las mujeres “locas” que no participan de ese circuito de producción-reproducción.* Podríamos afirmar también que tal cultura crea otro ámbito de confinamiento particular para las mujeres: el ámbito doméstico, donde también las mujeres son mano de obra barata en condiciones de aislamiento. Sin embargo, la internación en hospicios de las “locas” y todo el régimen policiaco que lo rodea, sirve para controlar también cierto orden de la estructura familiar, que se establece como regla social y como norma de la razón, al quedar asociada la sinrazón de las mujeres al ejercicio de una sexualidad transgresora; la ética sexual queda confiscada en la moral materna para las mujeres.

Con el avance del capitalismo industrial en el siglo XIX, el modo de producción tendiente a la propiedad privada y a la competencia económica estimuló en el seno de las familias del desarrollo del individualismo y los deseos de autoconciencia. Según lo plantea Eli Zaretsky, la “vida personal” se caracterizó por la subjetividad, por la búsqueda de una identidad personal por fuera de la división social del trabajo, con un nuevo énfasis en los sentimientos personales y en las necesidades del individuo. Para los hombres, se pasó a considerar la competencia basada en el propio interés económico como la base natural de la sociedad, mediante la utilización de cierto grado de egoísmo, como uno de los “derechos individuales” que garantizaban su subjetividad. Para las mujeres, su propiedad privada pasaron a ser sus hijos, con quienes se suponía que debía mantener un vínculo necesario de inmediatez y control de sus necesidades. El objetivo final era crear del infante humano un sujeto psíquico mediante la labor de madreo, *bajo la convicción social de que, en tanto que producía sujetos, la mujer se producía a sí misma, creando con la maternidad la base de su subjetividad.* Este es otro momento decisivo de la historia de nuestra cultura, en la cual consideramos que se produjo un cambio en el aparato psíquico de las mujeres, específicamente en su preconscious, con la gestación del ideal maternal como denominador de su condición de sujeto psíquico y social, tanto en el orden material como en el orden simbólico.

“Dinero chico”

Existen situaciones cotidianas que son una expresión matinal y concreta de la subordinación a cierto poder que –como expresa Foucault- penetra progresivamente y va constituyendo la subjetividad. Con llamativa frecuencia es posible observar en las mujeres la convergencia de tres hechos: disponer de poco dinero, moverse en un espacio restringido y transcurrir en un tiempo

continuo e indeterminado.

Sus billeteras suelen contener mucho menos dinero que las de los hombres. Incluso llegan a salir de sus casas sin saber con cuánto dinero cuentan. Cuando administran, generalmente lo hacen con los dineros destinados a la infraestructura hogareña: controlan y regulan “el dinero del mes”, empeñándose en extraerle el mayor provecho para que alcance. Excepcionalmente, cuando la situación económica lo permite, se ocupan de los dineros “sobrantes”. *En general mientras los hombres administran los dineros en abundancia, las mujeres preferentemente administran los de la carencia.* Son los “dineros chicos”, los que tienen un límite predecible, y un destino ya asignado. Es el dinero de la comida, de la ropa de los chicos, de la decoración de la casa y eventualmente, el del personal de servicio. Dinero que tiene un destino prefijado, que no da margen para especulaciones, el dinero de las necesidades más inmediatas. Es el que da pocas satisfacciones y demanda mucha responsabilidad.

Herrera Santi, Patricia. “Rol de género y funcionamiento familiar”, en: Revista Cubana de Medicina General Integral. 2000; 16(6):568-73

En el desarrollo histórico de la humanidad se han ido transmitiendo valores a través de la cultura, la religión, las costumbres, etc., relacionadas con el papel y rol que deben asumir los diferentes sexos en la sociedad. Por lo general la mujer se destinaba a la procreación, el cuidado de los hijos y del hogar, mientras que del hombre se esperaba que fuera capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades de su familia y su subsistencia. La mujer, por tanto, era relegada al ámbito doméstico, y el hombre era el que mantenía un vínculo con el exterior del sistema familiar.

Desarrollo

Con el surgimiento de las clases sociales aparece también la discriminación de la mujer y su conversión, por parte del hombre, en un objeto de placer y procreación. (1) A lo largo del desarrollo de la sociedad los individuos fueron aprendiendo, a través del proceso de socialización, el comportamiento que cada uno debe asumir según fuera hombre o mujer. Esta diferenciación, que abarca normas de comportamiento, actitudes, valores, tareas, etc., y donde lo femenino se debe supeditar a lo masculino, trasciende a todas las esferas de la vida y provoca una relación de poder donde el hombre es el dominante mientras que la mujer, su papel y tareas, son devaluados socialmente.

Como dice *AZ Manfred*, (2) “Hablar de mujer desde una perspectiva de género, es referirnos a una historia de supeditación que nace con la implantación del patriarcado en las comunidades primitivas y no ha dejado de ser así en las comunidades contemporáneas”. Sin embargo, esta diferenciación de normas y valores no afecta solo a la mujer, ya que el hombre también es víctima de las expectativas sociales que se tienen sobre su comportamiento y desempeño, del cual se espera siempre fortaleza, valentía, control emocional e independencia, entre otras cosas.

Esta diferenciación entre los sexos se conoce como rol de género, considerándose el género aquella categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad-masculinidad, y que es producto de un proceso histórico de construcción social.

(3) Al analizar este concepto vemos que el género va más allá del sexo, dado que este se limita a las características biológicas y anatómicas, mientras que en el género se integran características económicas, sociales, políticas, jurídicas y psicológicas, además de las sexuales.

Hay 3 elementos básicos en cuanto al género, que son:

Asignación de género: Se da desde el momento del nacimiento por los órganos genitales.

Identidad de género: Son los aspectos biológicos y psicológicos que se establecen desde los primeros años de vida.

Rol de género: Conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo.

La familia constituye el espacio primario para la socialización de sus miembros, siendo en primera instancia el lugar donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad como un todo. (4)

De esta manera, desde muy temprano, la familia va estimulando el sistema de diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, asentando así tanto la identidad como el rol de género. Las reglas sociales van deslindando de manera clara las expectativas relacionadas con los roles que las personas deben asumir. Igualmente, la idea que se tiene sobre el rol de padre, madre, esposa o esposo, está condicionada en gran medida por la sociedad de la cual somos resultado (Fernández L. Roles de género. Femeineidad vs. masculinidad. Tema N°.5. Marzo 1996. pág.18.).

El contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y a niñas; a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, lo cual es una forma muy importante de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo. La familia, por tanto, es el principal eslabón del proceso de tipificación sexual dado que es formadora por excelencia y de difícil sustitución. (5)

Este proceso de tipificación sexual se observa en las familias, no solo en el proceso de transmisión de estos valores a las nuevas generaciones, sino como parte intrínseca, importante e indiscutible de las pautas relacionales que se establecen entre sus miembros, que conlleva, en no pocas ocasiones, a alteraciones en las relaciones familiares y en el funcionamiento familiar. De ahí que nos propongamos en este trabajo hacer un análisis de su efecto en los diferentes indicadores del funcionamiento familiar, y cómo puede afectar el mismo, e incidir de esta manera en la salud familiar. Dentro de los elementos que interfieren considerablemente en la salud familiar está la dinámica interna de las relaciones o funcionamiento familiar. Cuando estas son armónicas, hay cohesión familiar, una adecuada comunicación, flexibilidad, claridad de reglas y roles, en fin, un adecuado funcionamiento familiar, hay una predisposición favorable a la salud en la familia como sistema; sin embargo, cuando hay un funcionamiento inadecuado este se constituye en un factor de riesgo para la salud familiar. (6)

Como indicadores de un funcionamiento familiar adecuado puede considerarse la flexibilidad en las reglas y roles familiares, es decir que estas no sean rígidas, que no se impongan, sino que sean claras y que se asuman conscientemente por los miembros existiendo complementariedad entre los integrantes del sistema familiar para su cumplimiento, con el objetivo de evitar la sobrecarga y sobre exigencia en algún miembro. Sin embargo, cuando analizamos

este indicador desde el concepto de género nos damos cuenta que están indiscutiblemente relacionados y que las problemáticas del rol de género, en cuanto a las normas establecidas para cada sexo, imposibilita en muchos hogares su comportamiento adecuado, manteniéndose, por lo general, un modelo tradicional de distribución de las tareas domésticas que da a la mujer la mayor responsabilidad ante ellas y mantiene el hombre un rol periférico.

Al unirse a esto la creciente independencia e incorporación de la mujer a las actividades sociales, se provoca inevitablemente una sobrecarga y sobre exigencia en ella, dinámica que se hace aún más compleja al tratar la familia, y el propio hombre, de incorporarse cada vez más a estas tareas, para tratar de asumir un rol diferente en aras de lograr mayor complementariedad, pero al no cambiar sus valores aparecen conflictos en la relación asignación-asunción del rol, lo que afecta necesariamente los procesos de interrelación familiar. Esta situación se convierte en un espiral, dado que las madres educan, en la mayoría de los casos, a sus hijos en patrones sexistas, mientras que exigen que el padre participe más en las tareas del hogar, con lo que provocan que no queden claros los roles y valores en la familia.

Según *P. Arés* se hace muy difícil cambiar porque aún persisten influencias sociales muy poderosas que son las generaciones precedentes, los medios de comunicación y la propia sociedad, que en ocasiones promueven nuevos valores y a la vez preservan los de la familia patriarcal. (7)

Otro indicador importante del funcionamiento familiar viene dado por la jerarquía, donde debe quedar clara la posición de poder, siendo más favorable en la medida en que se logre un sistema jerárquico horizontal entre ambos miembros de la pareja, lo que es decir, un mismo nivel de poder en el subsistema conyugal con relación a los otros subsistemas familiares; sin embargo aquí interviene también de manera negativa el rol de género, dado que en Cuba todavía persiste el modelo de familia tradicional patriarcal, caracterizada por vínculos de dependencia y jerarquía rígidos en la que la mujer debe supeditarse al hombre, no lográndose el nivel horizontal ya que ellos responden también a su asignación genérica que les crea la expectativa de que deben ejercer poder y autoridad sobre otros. Para que exista una jerarquía adecuada y un adecuado funcionamiento familiar debe haber igualdad, por esto la primacía del hombre de una forma rígida conlleva a una disfunción familiar.

Muy relacionado con este indicador está otro que viene dado por las características de la relación autonomía-dependencia, considerándose como favorecedor de un funcionamiento adecuado el hecho de que el sistema familiar permita el desarrollo de la identidad personal y la autonomía de sus miembros. El papel de la mujer y la maternidad, tal y como es concebida en la estructura patriarcal, demanda de ésta instinto, entrega total y una negación de su ser como persona, obstaculizando su autonomía e independencia, lo cual constituye un factor patógeno del funcionamiento y la salud familiar.

Según *Arce M*, al centrar la identidad femenina en una matriz relacional, donde se le exige a la mujer una actitud de servicio y atención en forma incondicional a las demandas y necesidades de los otros, se inhiben sus posibilidades de autoafirmación y autonomía.

No se podrían dejar de analizar 2 indicadores muy importantes de funcionamiento familiar que son la comunicación y la afectividad en la familia, y que también se ven afectados por lo asignado socialmente en el rol de género interfiriendo en muchos hogares en la adecuada

dinámica interna del sistema familiar.

La comunicación para que sea efectiva y favorable a la salud familiar debe darse de forma clara, coherente y afectiva; sin embargo, cualquier alteración de los procesos de interrelación familiar la afecta y da lugar a dobles mensajes, mensajes indirectos y comunicaciones incongruentes que tienen como principal causa dilemas no resueltos y que se pueden poner de manifiesto, por ejemplo, en los conflictos ante la asignación- asunción de roles, ante la necesidad de realización personal y autonomía de la mujer, y las limitaciones impuestas por la familia.

Se afecta también la comunicación en tanto que la sobrecarga de roles, la sobre exigencia en la mujer, unido al papel periférico en que se mantiene el hombre, limitan las posibilidades de comunicación con los hijos y entre ellos como pareja, limitándola en ocasiones a las cuestiones referentes a la vida escolar o laboral.

Según *P. Arés*, “si los roles, los límites, las jerarquías y los espacios están distorsionados, lo más probable es que ello altera todo el proceso de comunicación e interacción familiar; por tal motivo el tema de la comunicación no puede ser visto desligado de estos procesos”.

La afectividad o forma de expresar los sentimientos se ve marcada también, indiscutiblemente, por los patrones de comportamiento y valores asignados por el rol de género y la dinámica interna de la familia. Para que esta sea funcional y promueva la salud de sus miembros debe permitir y fomentar la expresión libre de la afectividad, ser capaz de expresar las emociones positivas y negativas, y transmitir afecto.

Varios autores señalan que el proceso de entrenamiento a que es sometido el hombre, estimula en ellos el uso de la violencia para dominar a otros, para ejercer el poder y para resolver conflictos, mientras por otra parte se le restringe el contacto con el mundo de los afectos, y se le obliga no solo a inhibir sus sentimientos, sino también a no sentir. La forma de expresar los sentimientos para los hombres y las mujeres se refuerza continuamente de manera que se llega a tomar como normal la actitud que encierra contenidos discriminantes para ambos; como por ejemplo, el considerar que la mujer debe ser más emotiva, y asociar a los hombres a la rudeza y la agresividad. Evidentemente esto afecta la expresión libre de los sentimientos y la transmisión de afecto dentro de la familia.

Por lo que hemos podido ver, la problemática de la asignación de un rol de género a hombres y a mujeres va más allá de una significación social vista de manera abstracta, ya que interfiere de manera palpable y ostensible en la vida cotidiana, en las pautas de interrelación familiar y en la dinámica interna de la familia, afectando, en muchas ocasiones su funcionamiento y sobre la base de ello, a la salud familiar.

No se puede negar que la familia cubana ha cambiado, y aunque se mantiene el tipo de familia patriarcal y la estructura de poder sigue siendo masculina, hay elementos que favorecen la modificación de algunos valores, normas y principios que apuntan hacia una posibilidad cada vez mayor para que se facilite la transición de una nueva identidad cultural a las futuras generaciones, en la cual se reduzca en cierta medida la afectación que esta asignación genérica provoca en la dinámica familiar.

En las 2 últimas décadas se ha venido produciendo una ruptura progresiva con la familia típica tradicional caracterizada por la jerarquía rígida entre el hombre y la mujer, y entre padres e hijos, en papeles polarizados para lo masculino y lo femenino, en la dicotomía de mundo pú-

blico para el hombre- mundo privado para la mujer, y en el modelo de la madre caracterizada por la entrega y abnegación, y el padre proveedor y representante de la autoridad suprema (Arés MP. Hacia la búsqueda de nuevos modelos de interacción individuo-familia-sociedad. En: *Hogar dulce hogar ¿mito o realidad?* Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. 1998 pág. 2-4).

Como ejemplo de estos cambios operados en la familia tradicional cubana podemos ver las amplias posibilidades dadas a la mujer para su integración plena a la sociedad y un mayor reconocimiento social, lo cual favorece su independencia económica y su autonomía.

Hay también un rompimiento de las asignaciones culturales que han producido cambios en las formas tradicionales de asumir los roles y en la distribución de las responsabilidades domésticas, siendo este uno de los cambios más importantes de la familia, aunque, como refiere P. Arés esta tendencia provoca un aumento de los conflictos entre lo asignado y lo asumido en los roles sexuales y parentales, ya que en tiempos pasados lo asignado al rol de hombre, mujer, padre y madre se asumía sin conflicto, mientras que en la actualidad se vivencian de manera conflictiva (Arés MP. Abriendo las puertas a las familias del 2000. En: *Hogar dulce hogar ¿mito o realidad?* Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. 1998. pág. 18-36).

Otro cambio muy importante viene dado en los conceptos de autoridad y obediencia, lo cual posibilita que las jerarquías se hagan más flexibles y los vínculos de dependencia se vayan disolviendo, lográndose cada vez más uniones sustentadas en motivos afectivos, y no por necesidades económicas, así como un mayor nivel de realización personal de la mujer.

Conclusiones

Persisten sobrecargas para la mujer en cuanto a las tareas del hogar, la educación y crianza de los hijos, así como prejuicios y concepciones erróneas sobre el papel de cada miembro de la familia.

Todas estas transformaciones sociales que, indiscutiblemente han generado cambios en los valores y patrones asignados genéricamente, y por tanto presuponen también cambios en las pautas de relación interna familiar, están avaladas por legislaciones sociales como el Código de la Familia y el Código de la Niñez y la Juventud, lo cual contribuye a que nuestra sociedad se vaya perfilando cada vez más hacia un equilibrio y flexibilidad adecuados en cuanto al rol de género que favorezca la armonía y la salud familiar.

Referencias bibliográficas

1. Peñate A. "La mujer joven en Cuba, Reflexiones a las puertas del tercer milenio". En: *Jóvenes en los 90*. 1 ed. La Habana: Editorial Abril, 1999:225-43.
2. Manfred AZ. *Historia Universal*. Moscú: Editorial Progreso, 1977; t1: 9-14.
3. Bustos O. *Antología de la sexualidad humana*. México, D.F: Conapo, 1994; t1:406.
4. Arce ML. El proceso de socialización y los roles en la familia. En: *Teoría y metodología para la intervención en familias*. San José: Universidad Nacional de Costa Rica, 1995:32-5.
5. Artilles LI de. *Violencia y sexualidad*. 1 ed. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 1998: 113-33.
6. Herrera SP. "Familia funcional y disfuncional: un indicador de salud". *Rev Cubana Med Gen Integr* 1997; 13(6):591-5.
7. Ares MP. *Mi familia es así*. 1ra ed. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990:18-36.

GUÍA DE PRODUCCIÓN TEXTUAL

PREPARACIÓN DEL PROCESO DE ESCRITURA

MONOGRAFÍA SOBRE *CASA DE MUÑECAS* DE HENRIK IBSEN

1.- EXPLORAR LAS CIRCUNSTANCIAS

Una buena técnica para comenzar a escribir consiste en explorar las circunstancias que nos mueven a redactar. Así como un problema bien planteado ya está medio resuelto, una situación comunicativa bien entendida permite poner en marcha y dirigir el proceso de la escritura hacia el objetivo deseado. Para eso sería conveniente responder la siguiente guía, al inicio de la redacción.

Guía para explorar el problema retórico

Propósito

- ¿Qué quiero conseguir con este texto?
- ¿Cómo quiero que reaccionen los lectores?
- ¿Qué quiero que hagan con mi texto?
- ¿Cómo puedo formular en pocas palabras mi propósito?

Audiencia (receptor)

- ¿Qué sé de las personas que leerán el texto?
- ¿Qué saben del tema sobre el que escribo?
- ¿Qué impacto quiero causarle?

Autor (emisor)

- ¿Qué imagen mía quiero proyectar en el texto?
- ¿Qué tono quiero adoptar?

Escrito (mensaje)

- ¿Cómo será el texto que escribiré?
- ¿Será muy largo / corto?
- ¿Qué lenguaje utilizaré?
- ¿Cuántas partes tendrá?
- ¿Cómo me lo imagino?

Al responder estas preguntas vale la pena dedicarles cierto tiempo para determinar concretamente los objetivos de la escritura. Cuanto más concreta sea la reflexión, más fácil será ponerse a escribir y conseguir un texto eficaz y adecuado a la situación.

2.- LA GENERACIÓN DE IDEAS

Una vez hecha la reflexión inicial, llega el momento de generar las ideas para el texto. Para eso se puede apelar a distintas técnicas.

El torbellino de ideas

Es una secuencia de palabras clave y de frases cortas que no tienen necesariamente una relación, sino que su ordenamiento es casual.

Se trata de concentrarse en el tema y escribir todo lo que se nos ocurre, sin preocuparse por la redacción ni la forma, ni hacer una valoración de las ideas en este momento.

Conviene tener en cuenta lo siguiente:

- Anotar **todo** aunque parezca obvio.
- No valorar las ideas en este momento. Después se realizará el recorte.
- Anotar palabras sueltas y frases. No es necesario escribir oraciones completas y detalladas.
- Trazar flechas, círculos, líneas para marcar gráficamente las ideas. Se pueden agrupar.
- Releer las ideas ya escritas puede estimular la generación de nuevas ideas.
- Tratar de identificar entre las ya escritas las palabras-clave, que contienen importante carga informativa que puede desdoblarse en nuevas ideas.

El racimo asociativo

Es otro método de acopio de ideas, que manifiesta gráficamente las asociaciones entre ellas.

Para construir el racimo asociativo se trabaja en un folio grande, en cuyo centro se escribe el tema del racimo. A su alrededor, en forma radial, se anotan todas las ideas que se nos ocurran sobre el tema. Luego, se releen las ideas apuntadas y se trata de añadir a cada una de ellas una nueva idea asociada. Y así sucesivamente, se crean dos o tres estructuras radiales.

- Es conveniente esforzarse en ampliar el número de las asociaciones a fin de desarrollar lo más posible las informaciones.
- Asimismo, hay que tratar de no disponer pocas ideas en el primer nivel, sino enriquecerlo al máximo.

Para agregar nuevas ideas a un torbellino o a un racimo, se pueden utilizar estrategias de asociación.

Actividad

Para esta actividad los alumnos se dividirán en grupos. Seleccionar una tesis de la lista, elegir una de las técnicas de generación de ideas y desarrollarla en función de la tesis elegida. Al finalizar, comentar el proceso y los resultados con los otros grupos de alumnos.

- El individuo se opone a la mayoría, a la autoridad represiva de la sociedad; se libera

intelectualmente del pensamiento tradicional porque piensa que podrá vencer por sus propias fuerzas.

- El individuo juega el juego impuesto por una sociedad patriarcal, pero abandona la partida cuando el nido de su existencia se transforma en nudo.
- Nora acepta el modelo de familia patriarcal que Helmer representa mientras su familia es igual a un nido, pero rechaza ese modelo cuando su hogar se transforma en nudo.
- Torvaldo, en su rol de jefe patriarcal, busca la imagen perfecta para él y su familia.
- Helmer encarna el mandato social presente en el siglo XIX, mientras que Nora intenta ser más independiente y pone en juego su imagen por amor.
- Nora es un personaje ambiguo: por un lado, cumple con el rol esperado por la familia patriarcal, como una esposa fiel y madre dedicada; por otro lado, se rebela contra la moral impuesta por la sociedad en un acto de independencia.
- Bajo una apariencia estereotipada de mujer de fines del siglo XIX y principios del XX, Nora oculta una actitud innovadora para la época.

3.- PROCEDIMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE IDEAS

Tener nuevas ideas es una de las cualidades más extraordinarias de la mente humana. En el proceso de generación de ideas intervienen mecanismos complejos, diferentes de una persona a otra, que relacionan informaciones y estímulos externos con elementos presentes en la memoria: así surge una nueva idea, un pensamiento, una intuición.

Aunque el proceso de creación de nuevas ideas resulta difícil de explicar, es posible describir algunos mecanismos generativos sencillos que asocian ideas nuevas a otras ya expresadas.

Tipos de asociaciones

Los diferentes tipos de asociación entre dos ideas se presentan de forma intuitiva y no a través de una definición precisa. Para escribir un texto no interesa tanto ser rigurosos en este aspecto como disponer de instrumentos sencillos que nos ayuden.

1. Analogía

1.1 “Cristina se sacrifica y se vende por amor a su madre. También Nora se sacrifica y se vende por amor a su esposo.”

1.2 “Cristina se vendió por amor a su madre. Paralelamente, Nora se vendió porque ama a su esposo.”

1.3 “Cristina decide sacrificarse por el amor a su madre y Nora se sacrifica por el amor que siente por Helmer”.

La asociación por analogía permite generar, a partir de una determinada idea o información, otra idea parecida en algún aspecto. En el ejemplo, se utilizan los elementos “Cristina” y “sacrificarse por amor” en la primera proposición y se forma con ellos una idea análoga,

presente en la segunda proposición “Nora se sacrifica por amor”. La asociación por analogía es muy interesante porque suele permitir introducir situaciones nuevas que amplían el discurso y lo hacen más complejo. Una vez encontrada una analogía entre dos ideas es posible desarrollar otras ideas basadas en una comparación analítica entre ambas.

Como se ve, la conexión entre las dos ideas se realiza materialmente a través de “conectores”: son nexos gramaticales que unen proposiciones u oraciones entre sí para formar un texto.

Actividad 1

I) A partir de las siguientes proposiciones incompletas, completarlas y elaborar analogías utilizando los conectores correspondientes:

- a) Nora comete un delito cuando.....
Krogstad comete un delito cuando
- b) El padre de Nora siempre la trató como.....
Helmer siempre trató a Nora como

II) Establezca analogías entre los siguientes personajes, formule ideas y únalas por medio de los conectores correspondientes:

- a) Nora y Cristina
- b) Rank y Helmer
- c) Nora y Krogstad

2.- Contrario

2.1 “El hombre en la sociedad patriarcal ocupa un rol de mando, pero la mujer tiene una posición subordinada al hombre.”.

2.2 “El hombre en la sociedad patriarcal ocupa un rol de mando; la mujer tiene una posición subordinada a él”.

La asociación por contrario contraponen a una idea ya presente, otra se puede considerar “su opuesta”. Así, la idea de subordinación de la mujer, se introduce para “contraponerse” con la idea del rol de mando masculino.

Los textos 2.1 y 2.2 son similares, excepto que en el caso de 2.2 se ha producido un fenómeno cohesivo: cohesión referencial. Se trata de que un elemento del texto **hace referencia** a otro elemento. Este fenómeno puede realizarse a través de pronombres personales, demostrativos, posesivos, indefinidos, enfáticos, numerales adverbios y artículos.

El fenómeno de cohesión referencial en 2.2 se denomina “pronominalización”, fenómeno por medio del cual un sustantivo o frase nominal es reemplazado por un pronombre. En 2.2 el pronombre “él” reemplaza a “el hombre” y este reemplazo se produce para no repetir “el hombre”.

También pueden utilizarse otros fenómenos:

2.3 “Si Helmer representa las convenciones sociales, Nora realiza un desafío”

En este caso se ha producido una **elipsis**, fenómeno por medio del cual se suprime un elemento para no repetirlo. En 2.3 se ha suprimido “las convenciones sociales”, pero el sentido se recupera porque está presente en la primera oración.

2.4 “Nora le confiesa a Cristina su secreto. Su amiga la induce a que revele la verdad a su esposo.”

En 2.4 “Cristina” y “su amiga” son construcciones sinonímicas. La utilización de esta última se produce para no repetir “Cristina”. La sinonimia es otro procedimiento de la cohesión.

Actividad 2

I) Produzca asociaciones de “contrario” a partir de los siguientes elementos. Utilice los fenómenos de cohesión que considere necesarios:

- a) Helmer/Nora/hombre de la casa/ mujer de la casa/rol de mando/rol subordinado
- b) Helmer/Nora/imagen social/amor conyugal
- c)Cristina/Nora / revelación de la verdad /ocultamiento de la verdad
- d) Helmer/ Nora/moral de la sociedad / moral propia

II) Reescriba los siguientes textos utilizando los procedimientos de cohesión. Evite utilizar pronombres demostrativos “este” / “esta”. Emplee pronombres personales: “él” / “ella”. Realice los cambios que considere necesarios:

a) Helmer se entera del secreto de Nora. Al principio, Helmer trata con desprecio a Nora pero cuando Nora le anuncia que abandonará el hogar, Helmer comienza a desesperarse.

b) Cristina cree que Nora debería revelar la verdad, Cristina no entiende que Nora prefiere entregarse a la muerte antes que entregarse a la vergüenza.

c)Nora enfrenta la moral de la sociedad. La sociedad no ve con buenos ojos que una mujer abandone su hogar. El público ve a Nora como una heroína que ha preferido responder a su propia moral antes que responder a una moral impuesta por la sociedad patriarcal.

3.- Causa

3.1 “Nora abandona su hogar porque se ha dado cuenta de que no ha sido feliz allí”

3.2 “Helmer se enoja con Nora porque el delito que cometió mancha su imagen honorable.”

3.3 “Krogstad chantajea a Nora debido a que pretende mantener su trabajo en el banco.”

3.4 “Helmer desprecia a Krogstad porque lo considera un hombre perdido.”

La asociación de causa pone una relación una idea, ya expresada, con una nueva idea que la explica, introduciendo una relación de causa-efecto. En este caso, la segunda oración “se ha dado cuenta de que no ha sido feliz allí” es una explicación, es la causa de que Nora abandone su hogar.

Para la incorporación de la segunda idea, es necesario el uso de conectores.

Actividad 3

I) Producir textos a partir de las siguientes ideas. Utilice los conectores adecuados y los fenómenos de cohesión que considere necesarios.

- a) Nora le teme a Krogstad/Krogstad la amenaza.
- b) Nora desiste de pedirle ayuda a Rank/Rank le ha confesado su amor.
- c) Nora piensa en el suicidio/Nora le teme a las consecuencias de que se revele la verdad.
- d) Krogstad desiste de actuar en contra de Nora/El amor de Cristina le ha dado nuevo sentido a la vida de Krogstad.

II) ¿Qué fenómenos cohesivos utilizó y por qué lo hizo?

III) Dada la siguiente lista de ideas, divídalas en causas y consecuencias y produzca los textos correspondientes estableciendo relaciones de causa entre las oraciones:

- a) Nora se desilusiona.
- b) Helmer se enfurece cuando conoce el secreto de Nora.
- c) Nora abandona a su familia.
- d) Krogstad chantajea a Nora.
- e) Nora descubre que ha estado viviendo una vida de fantasía.
- f) No se cumplió el milagro que Nora esperaba de su esposo.
- g) Helmer cree que su reputación está en riesgo.
- h) Krogstad no desea perder su trabajo en el banco.

4.- Consecuencia:

4.1 “Nora se siente desilusionada ante la reacción de Helmer. En consecuencia, abandona su hogar, a su esposo y a sus hijos.”

4.2 “Nora siente amenazada su integridad familiar con el chantaje de Krogstad. Por lo tanto, decide hablar con Helmer.”

La asociación de consecuencia pone en relación una idea que presenta un hecho, un fenómeno o una situación, con otra que describe sus consecuencias, destacando una relación de causa-efecto en la que la idea principal desempeña la función de premisa. En el ejemplo, el “abandono del hogar” es una consecuencia de la “desilusión”.

En 4.1 se han utilizado otros fenómenos de la cohesión textual: la referencia -a través de pronombres posesivos-. “Su hogar”, “su esposo” y “sus hijos”: el pronombre “su” hace referencia a un elemento ya presente en el texto: “Nora”. Recordemos que la cohesión referencial puede producirse a través de pronombres personales, demostrativos, posesivos, indefinidos, enfáticos, numerales adverbios y artículos. En los siguientes ejemplos encontramos otros casos de cohesión referencial:

4.3 “Helmer le propone a Nora que sigan con su vida pasada; ésta no desea continuarla.”

4.4 “Nora decide abandonar su hogar porque éste se había transformado en un nudo”

En 4.3. “ella” hace referencia a “Nora” y “la” (continuarla) es una pronominalización de “la

vida pasada”. En 4.4. “este” hace referencia a “hogar”.

Actividad 4

1) Establezca relaciones de consecuencia entre las siguientes oraciones y utilice los procedimientos de cohesión que considere necesarios:

a) Cristina persuade a Krogstad para unir sus vidas/ Krogstad encuentra un nuevo y feliz sentido para su vida.

b) Krogstad se siente feliz con el amor de Cristina/ Krogstad retira la acusación contra Nora.

c) Nora no acepta la moral de esa sociedad/ Nora se aleja de su casa/ Nora se expone a una vida difícil.

5.- Procedencia

5.1. “Krogstad amenazó a Nora con la cárcel. Nora había falsificado la firma de su padre.”

Dado un acontecimiento o fenómeno, es posible destacar otros acontecimientos o fenómenos que lo han precedido, respondiendo implícitamente a la pregunta ¿qué ha sucedido anteriormente? Estos elementos pueden no tener ninguna relación de causalidad con la idea inicial y estar sencillamente ligados a ella por una relación temporal. Sin embargo, la idea generada debe estar de alguna manera incluida en el “tema” expresado en la idea inicial.

Como puede observarse en 5.1. el verbo de la oración inicial está conjugado en Pretérito Perfecto Simple del Modo Indicativo: “amenazó”. El verbo conjugado en PPS es un verbo que indica una acción terminada y de corta duración. Este tiempo verbal es el tiempo eje de la narración en pasado y, dado su aspecto puntual (llamado aspecto perfectivo), se lo utiliza para narrar los hechos más importantes, destacables.

A su vez, el verbo de la segunda oración “había falsificado” está conjugado en Pretérito Pluscuamperfecto del Modo Indicativo. Los verbos conjugados en Pretérito Pluscuamperfecto indican también acciones puntuales pero a la vez hacen referencia a un pasado que es anterior al pasado indicado por el Pretérito Perfecto Simple. Analicemos el siguiente ejemplo:

5.2. “Torvaldo trató a Nora como si fuera una muñeca, tal como antes lo había hecho su padre.”

En la oración 5.2. el verbo de la oración inicial es “trató”, conjugado en PPS del Modo Indicativo. El verbo de la segunda oración es “había hecho” conjugado en PPlusc. del Modo Indicativo. ¿Las acciones referidas son simultáneas? Evidentemente, no. Primero el padre trató a Nora como una muñeca y luego así lo hizo su esposo. Se utiliza el Pretérito Pluscuamperfecto para narrar acciones anteriores al pasado indicado por el tiempo eje de la narración, el Pretérito Perfecto Simple. Veamos el siguiente ejemplo:

5.3. “Helmer se enfureció con Nora. Helmer prohibió pedir préstamos en su casa.”

En este caso, Los verbos “se enfureció” y “prohibió” están conjugados en PPS del Modo

Indicativo. Los dos verbos hacen referencia a un mismo momento del pasado, sin discriminación de qué hecho se produjo con anterioridad. Si tenemos presente la obra de Ibsen, sabemos que –cronológicamente- primero ocurre la prohibición de pedir préstamos y luego ocurre el enojo de Helmer. La oración, bien formulada, sería la siguiente:

5.4. “Helmer se enfureció con Nora. Helmer había prohibido pedir préstamos en su casa.”

Actividad 5

I) Las siguientes ideas están desordenadas y los verbos están conjugados en Presente del Modo Indicativo. Reordenarlas y relacionarlas mediante el recurso de “procedencia” y conjugar los verbos en Pretérito Perfecto Simple y Pretérito Pluscuamperfecto, según corresponda. Utilice los procedimientos de cohesión que considere necesarios

a) Torvaldo no defiende a Nora.

Nora siempre espera un milagro de Torvaldo.

Torvaldo se ofrece a proteger a Nora de cualquier peligro.

b) El Dr. Rank envía una tarjeta con una cruz negra.

El Dr. Rank le avisa a Nora que su enfermedad empeora.

El Dr. Rank le confiesa a Nora que siempre la amó.

c) Torvaldo descubre el delito cometido por Nora.

Krogstad escribe una carta a Torvaldo.

Torvaldo se desespera por la idea de su deshonra.

II) Justifique la utilización de los tiempos verbales del ejercicio anterior.

III) En los siguientes ejemplos hay problemas con los tiempos verbales. Corríjalos.

a) Nora le miente a su esposo descaradamente a pesar de que Torvaldo prohibió la mentira en su casa.

b) Por primera vez los esposos hablaron a solas en serio. Durante los ocho años de matrimonio nunca hicieron algo parecido. Todo se limitó a mantener una apariencia de felicidad.

c) Nora firmó el pagaré con fecha “dos de octubre”. Sin embargo, el padre de Nora falleció el 29 d septiembre. Krogstad le llama la atención con respecto a esta contradicción.

6. Generalización

6.1. “Nora depende absolutamente de Torvaldo para todas sus decisiones. Las mujeres de la época dependen absolutamente de los jefes de las familias patriarcales.”

La asociación de generalización permite generar, a partir de informaciones específicas, una conclusión que las presenta de modo general. En el ejemplo propuesto, después de haber destacado que Nora depende en sus decisiones de Torvaldo se produce la conclusión general de que las mujeres dependen de los jefes de las familias patriarcales. La generalización es útil para construir y motivar reflexiones a partir de los ejemplos dados.

Actividad 6

I) Dadas las siguientes ideas completarlas mediante el procedimiento de generalización correspondiente:

- a) Helmer toma todas las decisiones en su casa. En la familia patriarcal del siglo XIX
.....
- b) Helmer se niega a que Nora influya en sus decisiones por su condición de mujer. Históricamente,.....
- c) Nora ha cometido un delito y corre el riesgo de ir a la cárcel. Todos los que cometen delitos.....

II) Conectar las siguientes ideas mediante el procedimiento de generalización. Utilizar los procedimientos de cohesión necesarios:

Para la familia patriarcal era muy importante la reputación social.	Helmer prohíbe estrictamente comer golosinas, mentir o endeudarse.
Los matrimonios solían efectuarse por razones de índole económica.	Nora no puede actuar con independencia y consulta todas las decisiones con Helmer
Las mujeres estaban sometidas al poder y las decisiones de los hombres.	A Torvaldo le preocupa mucho su reputación en el banco.
Los jefes de las familias patriarcales imponían estrictas normas de conducta	En el pasado Cristina rechazó a Krogstad para casarse con un hombre de buena posición que aliviaría sus necesidades económicas.

7. Ejemplificación

7.1. “La mujer ha tenido, históricamente, un rol subordinado a la autoridad del hombre. Nora estuvo subordinada primero a la autoridad de su padre y luego a la de su esposo.”

Este procedimiento implica una operación inversa a la realizada con el procedimiento de generalización. En la ejemplificación se genera una idea específica a partir de una idea general, de modo que la nueva idea viene a ejemplificar aquel concepto. Este procedimiento da mayor concreción a la idea general, al proporcionar por lo menos un caso en el que tal idea es correcta.

Actividad 7

I) Dadas las siguientes ideas generales, utilizar el procedimiento de ejemplificación.

- a) Los hombres no tenían en cuenta la palabra de la mujer.
- b) Las deudas esclavizan a las personas.
- c) La imagen ante la sociedad era muy importante para los hombres de esa época.
- d) Las mujeres no podían desobedecer los mandatos sociales sin pagar un precio por ello.

8.- Citas textuales

La ejemplificación (así como otros procedimientos de asociación) puede ir acompañada, en algunos casos, por una cita textual, un fragmento extraído de un texto que funciona como demostración. Veamos el siguiente ejemplo:

8.1. En la familia patriarcal, la mujer se sentía manipulada por la autoridad del hombre. Antes de Helmer, el padre de Nora la manipulaba como a una muñeca. Así lo expresa Nora: “(...) Y jugaba conmigo como jugaba yo con mis muñecas.”¹

En el texto 8.1 se ha utilizado el procedimiento de ejemplificación y también se ha utilizado una cita textual de la obra de Ibsen (texto fuente) para reforzar la demostración.

En 8.1 se ha extraído un fragmento de la obra de Ibsen y se lo ha colocado entre comillas: quiere decir que el autor de las palabras introductorias ha decidido tomar prestadas las palabras de otro autor, palabras tomadas literalmente, sin parafrasearlas. Así, el texto entrecomillado está “copiado” del texto de Ibsen.

Luego de las comillas finales del texto fuente hay un número, que envía al lector al pie de página, donde se recupera la información del texto fuente: autor, texto, lugar de edición, editorial, año de edición y páginas de la cita. La nota o referencia con los datos del texto fuente puede estar tanto a pie de página como en una hoja al final del texto producido.

¿Qué significan los tres puntos entre paréntesis? Que el parlamento de Nora no ha sido transcrito en forma completa, no representa un párrafo completo, sino que se ha extraído un fragmento que tiene un inicio y una continuación. En el ejemplo que sigue:

8.2. Nora reconoce que Torvaldo también la ha manipulado: “He sido muñeca-mujer en tu casa, como en casa de papá había sido muñeca-niña.”²

La ausencia de tres puntos entre paréntesis significa que se ha extraído un parlamento entero. Ahora bien, la nota al pie dice “Ibíd. Pp. 113” ¿qué significa? Que ha sido extraída del mismo texto fuente que la cita anterior, la cita nº 1. “Ibíd.” es la forma abreviada de *Ibídem* que significa “lo mismo” y se utiliza sólo cuando dos o más citas consecutivas corresponden al mismo texto fuente.

Tomar prestadas palabras de un autor significa seguir un procedimiento formal: es estrictamente necesario que cada vez que se realiza una cita se coloque la nota con los datos del texto fuente. Puede ocurrir algunas veces que no se conozcan cuáles son exactamente los datos del texto fuente. Veamos el siguiente ejemplo:

8.3. La familia patriarcal presentaba una fachada de felicidad y armonía, mientras en su seno se tejían conflictos entre el mandato paterno y los deseos de los demás miembros. “¡Familia ambigua la del siglo XIX!”³

En el ejemplo, vemos que el texto de Perrot es un artículo, por eso va entrecomillado y a

1 Ibsen, Henrik (2001) *Casa de Muñecas*. Madrid. Biblioteca Edaf. pp 113

2 Ibid.pp 113

3 Perrot, Michel. “El nudo y el nido”. En: *Textos para pensar*. Capital federal, Ed. Perfil S.A. para Revista Noticias, 1996.

continuación se indica en qué libro o revista está incluido.

¿Qué sucede con las notas al pie si introdujéramos ahora una cita del texto de Ibsen? ¿Podemos colocar “Ibíd.”? Si colocamos “Ibíd.” en la nota al pie nº 4 significa que es una cita del texto “El nudo y el nido”.

8.4. Para Helmer la honra es lo más importantes y está aún por encima del amor a su esposa: “Pero no hay nadie que ofrezca su honor en aras del ser amado.”⁴

Como puede observarse en la nota al pie, se ha colocado nuevamente el nombre del autor del texto fuente, pero en lugar de introducir nuevamente todos los datos de la edición, se colocan la abreviatura “Op. Cit.” que significa “obra ya citada con anterioridad”.

En 8.5 observamos que la cita tiene un formato especial: no está entrecomillada, tiene márgenes de un centímetro de cada lado, el tamaño de la fuente (letra) es inferior y el espaciado es sencillo:

8.5. Nora responde a los cuestionamientos de Helmer sobre el rol que tiene ella en el hogar, y sobre el sentido moral que debe tener Nora:

Pues bien, Torvaldo; me resulta difícil responderte. No sé nada ni veo claro de ese extremo. Únicamente sé que mis ideas difieren por completo de las tuyas. Además, me doy cuenta de que no son las leyes lo que yo creía, y no me cabe en la cabeza que sean justas leyes semejantes. Según ellas, una mujer no tiene derecho a ahorrar una preocupación a su padre moribundo ni a salvar la vida a su marido. (...) ⁵

Este formato se adopta cuando la cita extraída del texto fuente supera los tres renglones.

Si se observa la nota al pie, se ve que se ha vuelto a utilizar “Ibíd” dado que la cita anterior pertenece al mismo texto fuente.

Supongamos ahora que extraemos una frase de un texto que la Cátedra nos ha proporcionado y que no contiene datos de edición ni lugar ni fecha.

8.6. Nora ha estado confinada al rol de madre y ama de casa; desde niña se le han destinado actividades “relacionadas con el hogar, servir, atender a otros (...)” ⁶

En lugar de los datos faltantes, se agrega: “Sine loce, sine data” (que significa que faltan datos de editorial, lugar y fecha) “Proporcionado por la Cátedra” que justifica la ausencia de datos concretos.

Es imprescindible tener en cuenta todos estos procesos formales a la hora de producir un texto argumentativo en formato monográfico, ya que se trata de demandas formales académicas cuya transgresión produce efectos no deseados: una monografía puede ser rechazada si no

4 Ibsen, Henrik. Op. cit. pp 118

5 Ibid. pp.116

6 Herrera Santi, Patricia. “Rol de género y funcionamiento familiar”. Sine loce, sine data. Proporcionado por la Cátedra.

cumple con los procedimientos formales necesarios.

Actividad 8

I) Dadas las siguientes ideas realizar la cita textual con su nota correspondiente:

- a) Cristina quiere que Nora confiese la verdad a su esposo.
- b) Krogstad realiza una advertencia a Nora.
- c) El Dr. Rank nota una actitud extraña en Nora.
- d) Torvaldo trata de volver las cosas a su estado anterior.
- e) Nora se desilusiona de la actitud de su esposo.
- f) La actitud final de Nora representa los derechos del individuo por encima del mandato social.

4.- ORDENAR IDEAS

La tarea de ordenar ideas consiste en escoger un texto entre muchos posibles. Mientras selecciona las ideas, las agrupa y las ordena, el autor determina el enfoque que dará a su texto: si tiene que ser extenso o breve, descriptivo o narrativo, cronológico, abstracto, con ejemplos o sin ellos, etc. Estas decisiones no pueden ser gratuitas o irreflexivas: determinan el éxito final que tendrá la comunicación. En la medida en que seamos capaces de construir una buena estructura, la mejor, el lector comprenderá con mayor claridad y rapidez nuestra intención.

A partir de las ideas generadas mediante el torbellino o el racimo asociativo, llega el momento de seleccionarlas y organizarlas. Es necesario, ante todo, distinguir un número limitado de “ideas principales” (categorías), a partir de las cuales, las restantes ideas se dividen en grupos. Una vez diferenciadas las categorías, se pueden agregar más ideas a las listas porque se habrán activado nuevas asociaciones.

Actividad

Organizar y agrupar las ideas que resultaron del torbellino o el racimo asociativo, estableciendo jerarquías o categorías de ideas principales, y grupos de ideas que puedan ser incluidas en cada categoría.

El mapa conceptual

Es una técnica usada para la representación gráfica del conocimiento. Un mapa conceptual es una red de conceptos. En la red, los nodos representan los conceptos, y los enlaces indican las relaciones entre los conceptos. Los mapas conceptuales son por tanto un medio de visualizar conceptos y relaciones jerárquicas entre ellos.

Los mapas conceptuales tienen por objeto representar relaciones significativas entre conceptos en forma de proposiciones. Una proposición consta de dos o más términos conceptuales unidos por palabras para formar una unidad semántica. En su forma más simple, un mapa conceptual constaría tan sólo de dos conceptos unidos por una palabra de enlace para formar una proposición; por ejemplo, «el cielo es azul» representaría un mapa conceptual simple que forma una proposición válida referida a los conceptos «cielo» y «azul».

Los elementos fundamentales que componen un mapa conceptual son:

- Los conceptos: regularidad en los acontecimientos o en los objetos que se designa a

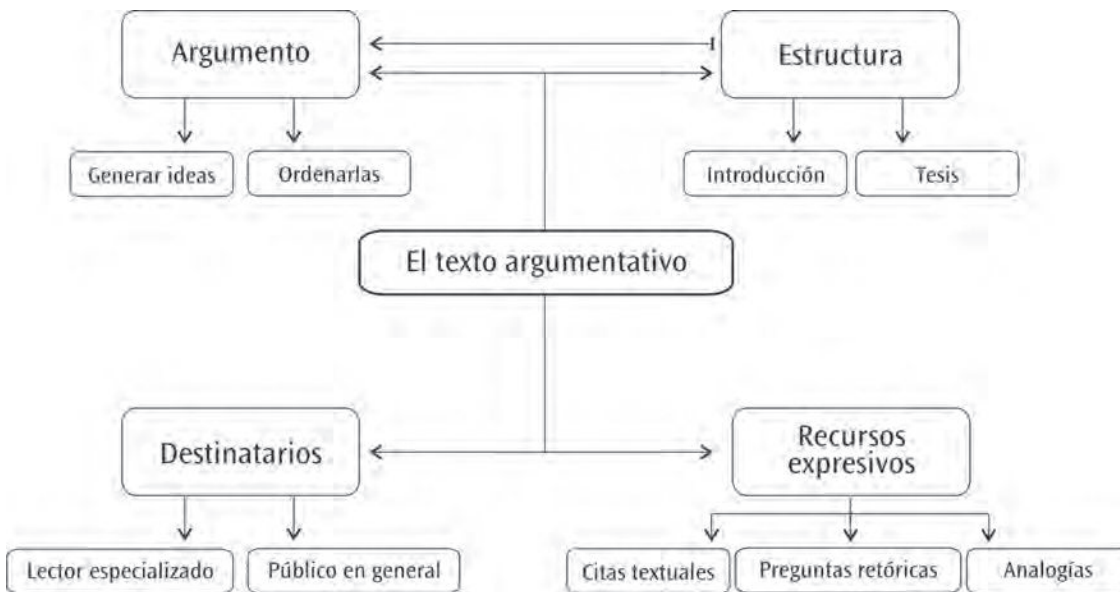
través de un término. “Familia patriarcal” o “preocupación por las apariencias” son ejemplos de conceptos.

- Palabras de enlace: que se utilizan para unir los conceptos y para indicar el tipo de relación que se establece entre ellos. Por ejemplo, si relacionamos los conceptos “individuo” y “mandato social” mediante las palabras de enlace “acata” o “desafía” las proposiciones que genera son parecidas pero no idénticas.

- Las proposiciones: dos o más términos conceptuales unidos por palabras para formar una unidad semántica. “La familia patriarcal tiene un jefe o patriarca” o “sus miembros se sometían a la autoridad paterna” son ejemplos de proposiciones.

Puesto que se produce más fácilmente un aprendizaje significativo cuando los nuevos conceptos o significados conceptuales se engloban bajo otros conceptos más amplios, más inclusivos, los mapas conceptuales deben ser jerárquicos; es decir, los conceptos más generales e inclusivos deben situarse en la parte superior del mapa y los conceptos progresivamente más específicos y menos inclusivos, en la inferior.

Los **mapas conceptuales** permiten ordenar ideas y elaborar un esquema como este:



El rectángulo central determina el título o el tema el que nace el resto de los datos. Los conceptos se sitúan más cerca o más lejos del centro según su importancia y se relacionan jerárquicamente, de forma que se fija la posición de cada uno en el conjunto.

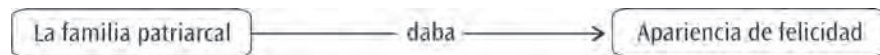
Cómo construir un mapa conceptual

Una vez que se cumplieron las etapas de generación de ideas y de categorización de las mismas en ideas principales y secundarias, comienza a diseñarse el mapa conceptual.

Hay que ordenar los conceptos desde el más abstracto y general hasta los más concretos y específicos. El concepto más general puede colocarse en una posición central o en la parte

superior de la hoja. En el caso de texto argumentativo, el concepto más general es la **tesis**; a continuación se ubicarán las ideas que servirán como **argumentos**; y por último, las ideas que servirán de refuerzo para esos argumentos (ejemplos, explicaciones, analogías, etc.).

Una vez completada la ubicación de los conceptos, llega el momento de conectarlos mediante enlaces que definen la relación entre ellos. Si están bien conectados, crean una sentencia o proposición correcta. Los enlaces se marcan con una flecha, y la dirección de la flecha nos dice cómo se forma la sentencia. Por ejemplo :



La sentencia resultante es “La familia patriarcal daba apariencia de felicidad”.

Una vez formulado el mapa conceptual, es conveniente realizar revisiones y reflexiones sobre el mismo, ya que al visualizarlo pueden surgir relaciones no vistas con anterioridad, y además se puede verificar la validez de las proposiciones resultantes.

Actividad:

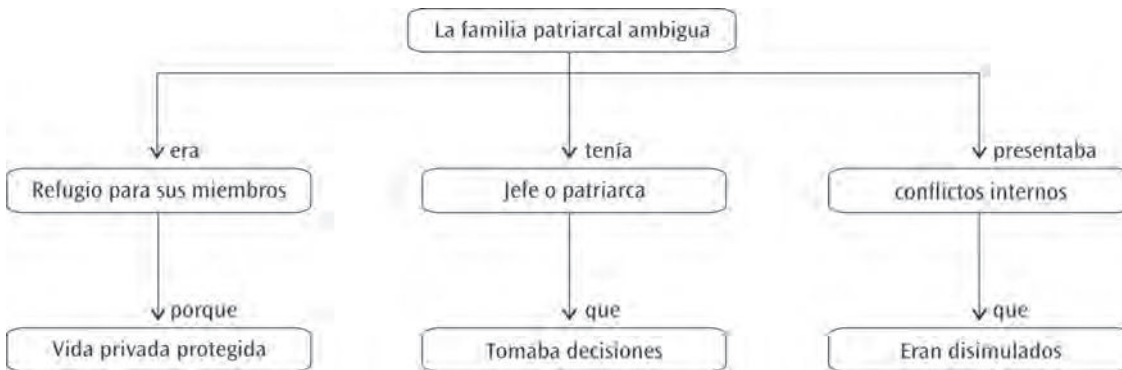
Tesis: “La familia patriarcal se caracterizaba por una marcada ambigüedad”

a. Ordenar las ideas de esta lista, y categorizarlas según sean argumentos o refuerzos para los argumentos:

- El padre de familia se hacía cargo de todas las responsabilidades económicas.
- La casa era un refugio para sus miembros.
- La mujer quedaba encerrada entre sus muros; no se le permitía realizar actividades fuera del hogar.
- La mujer y los hijos se subordinaban rigurosamente a la autoridad paterna.
- La responsabilidad del jefe patriarcal era enorme, y sus decisiones, inapelables.
- La secreta vida privada encerraba innumerables conflictos.
- La vida privada estaba protegida de las miradas ajenas.
- Los conflictos de su interior se mantenían en secreto ante la mirada ajena.
- Los deseos de realización individual de mujer e hijos confrontaban con la autoridad paterna.
- Los individuos estaban obligados a someter sus decisiones al mandato paterno.
- Los intereses familiares prevalecían sobre las aspiraciones individuales.
- Los miembros subordinados podían sentir su familia como una cárcel.
- Muchas veces no eran familias felices.
- No siempre la apariencia se correspondía con la realidad interna de la familia.
- Para la sociedad, la familia patriarcal mostraba una apariencia de felicidad y bienestar.
- Se ocultaba de las miradas todo lo que resultaba feo, indecoroso, poco tolerable. Por ejemplo: personas enfermas o discapacitadas.

- b. Hacer el mapa conceptual. Agregar las palabras de enlace, que pueden ser verbos o conectores proposicionales.

Por ejemplo:



- c. Ampliar los casilleros de los argumentos resultantes, agregando casilleros con recursos expresivos (ejemplificaciones, analogías, preguntas retóricas, citas, etc.)

DEL MAPA CONCEPTUAL AL ESQUEMA ESTRUCTURAL DEL TEXTO

Una vez logrado el mapa conceptual, y como última etapa de preescritura, hay que elaborar el esquema del texto, es decir, planificar su organización, la inclusión de las ideas representadas en el mapa dentro de la estructura propia del texto que vamos a escribir. El esquema presentará las ideas siguiendo un orden y una jerarquía que se repetirá en el texto.

Cuanto más largo y complejo es un texto, más detallada debe ser su estructura para que el lector no se pierda. Pero los textos relativamente cortos también deben tener su organización, aunque sea más modesta. Y puesto que sólo intervienen párrafos y frases, es recomendable que sean muy claros.

Muchos tipos de texto tienen una estructura estandarizada. En el caso del texto argumentativo que produciremos para este seminario, la estructura consiste en Introducción, Tesis, Argumentos y Conclusión.

Un esquema está constituido por una lista de ideas organizadas jerárquicamente, de forma que todos los elementos del mismo nivel se alinean verticalmente a lo largo de la página y, si se estima conveniente, se identifican con letras y números, como en este ejemplo:

Introducción: Presentación del contexto socio-histórico de la familia patriarcal

Tesis: La familia patriarcal se caracterizaba por una marcada ambigüedad

A: Rol del padre de familia

1: Tomaba todas las decisiones

a: Decidía tanto en el aspecto económico como en la profesión de los hijos

b: Mujer e hijos se subordinaban a esas decisiones

- 2.
 - a.
 - b.
- B.
 - 1.
 - a.
 - b.
 - c.
 - 2.
 - 3.

La organización de las ideas tiene que quedar reflejada en el texto de alguna manera, si queremos que el lector siga la estructura que hemos dado al mensaje. Las divisiones y subdivisiones de nuestro esquema tienen que corresponderse con unidades equivalentes del texto, que son capítulos, párrafos, oraciones. Cada división debe tener unidad de contenido, pero también tiene que marcarse gráficamente.

La organización del texto con ese conjunto de unidades facilita enormemente la comunicación. Ayuda al autor a poner cada idea en su sitio, a evitar repeticiones o a buscar un orden lógico del discurso. Está demostrado que los textos de orden lógico se recuerdan mejor que los de orden aleatorio.

Cómo construir un esquema a partir de un mapa conceptual

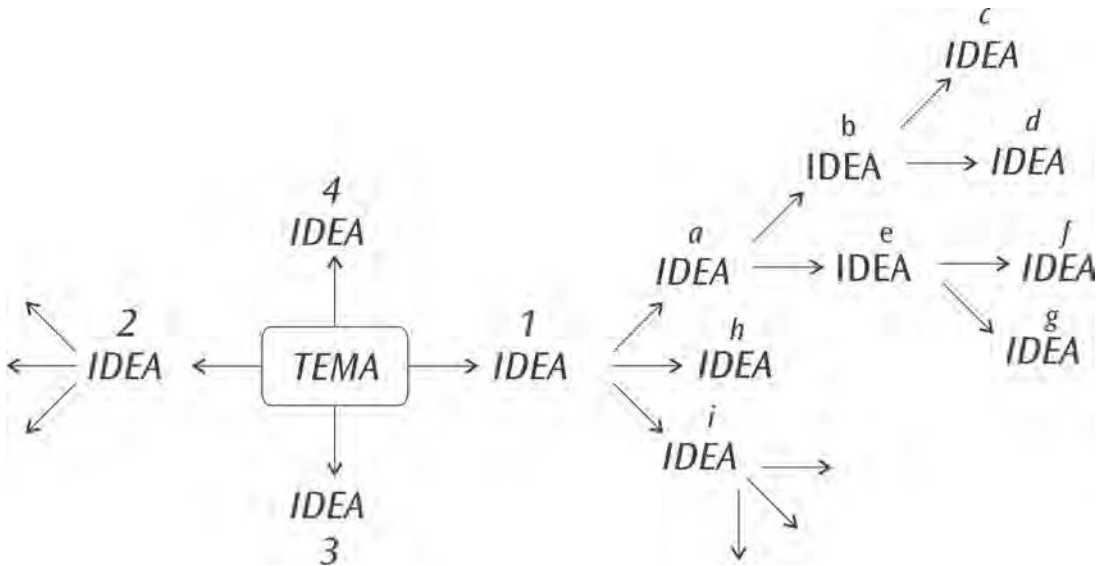
En la construcción del esquema a partir de un mapa conceptual, se debe elegir un recorrido a través del mapa que “toque” todos sus nodos. Primero se decide el orden de los nodos de primer nivel; éstos pueden numerarse. A cada nodo de primer nivel le corresponde un “bloque de ideas” conexas, que deberá ser recorrido completamente antes de pasar a otro. A cada “bloque de ideas” le corresponderá una porción del esquema (y, posteriormente, del escrito).

También en el interior de cada “bloque de ideas”, es necesario elegir una ruta. Puede adoptarse el mismo método seguido para el primer nivel: los nodos de cada rama se identifican con letras sucesivas del alfabeto, siguiendo el orden con el que se desea presentar las ideas.

A veces, una buena ordenación de los nodos de un mapa, con números y letras, puede sustituir la construcción del esquema y evitarnos la molestia de recopiar todas las ideas. En cambio, en otros casos, en el paso del mapa al esquema se producen reestructuraciones de las ideas muy complejas.

Al finalizar el trabajo, se debe valorar si el esquema generado resulta equilibrado, es decir, si cada bloque del mismo nivel tiene más o menos la misma complejidad (número de subbloques). Los bloques poco ramificados corresponden a ideas poco desarrolladas, y contribuyen a crear un texto demasiado esquemático.

Ejemplo de ordenación de los nodos de un mapa para elaborar un esquema



RECAPITULACIÓN

Hasta aquí hemos presentado un modelo para la producción de textos. Este modelo incluye los pasos necesarios de la etapa de preescritura:

A.- Torbellino de ideas: poner por escrito desordenadamente todas las ideas que se generen a partir de las lecturas.

B.- Asociación de ideas: es importante vincular las ideas entre sí para generar nuevas.

C.- Mapa conceptual: una representación gráfica de ideas que permite jerarquizarlas y organizarlas.

D.- Esquema del texto: es la planificación de su organización, la inclusión de las ideas representadas en el mapa dentro de la estructura propia del texto que vamos a escribir. El esquema presentará las ideas siguiendo un orden y una jerarquía que se repetirá en el texto.

5.- EL PÁRRAFO

Se define al párrafo como un conjunto de frases relacionadas que desarrollan un único tema. Es una unidad intermedia, superior a la oración e inferior al texto, con valor gráfico y significativo. Tiene identidad gráfica porque se distingue visualmente en la página. Tiene unidad significativa porque trata exclusivamente un tema, subtema o algún aspecto particular en relación con el resto del texto.

En los textos breves el párrafo es trascendental, porque no hay otra unidad jerárquica (capítulos, apartados) que clasifique la información, y de este modo, pasa a ser el único responsable de la estructura global del texto. Cada idea o cada bloque de ideas del esquema del texto se utilizará para un párrafo, que constituye la unidad del texto y presenta una unidad de información. De esta manera, el párrafo llega a asumir funciones específicas dentro del texto: hay párrafos de *introducción*, de *conclusión final*, de *desarrollo del tema*, de *enumeración*, de *recapitulación*, de ejemplo, de resumen, etc.

Estructura interna del párrafo

Ya en el interior del párrafo, se suelen distinguir varios constituyentes: la entrada inicial, la conclusión, el desarrollo, los marcadores textuales, etc. El elemento más importante es la primera frase, que ocupa la posición más relevante: es lo primero que se lee y por lo tanto, debe introducir el tema o la idea central (aquí marcada en cursiva). **Asimismo**, la última frase puede cerrar la unidad con algún comentario global o una recapitulación (va subrayada) que recupere algún dato relevante. **En medio** suele haber varias frases que desarrollan el tema y que a veces pueden estructurarse mediante marcadores textuales (en negrita). **Pero** raramente los párrafos contienen todos estos elementos a la vez y de manera tan evidente como en este caso (que se trata de un ejemplo premeditado). Lo más normal es que tengan uno u otro y más o menos escondidos.

(Tomado de Cassany, Daniel. *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama, 1995. Pp. 84-85)

Algunos errores comunes

Desequilibrios. Mezcla anárquica de párrafos largos y cortos sin razón aparente.

Repeticiones y desórdenes. Se rompe la unidad significativa por causas diversas: ideas que debieran ir juntas aparecen en párrafos distintos, se repite una misma idea en dos o más párrafos, dos unidades vecinas tratan el mismo tema sin que haya ninguna razón que impida que constituyan un único párrafo, etc.

Párrafos-frase. El texto no tiene puntos y seguido; cada párrafo consta de una sola frase, más o menos larga. El significado se descompone en una lista inconexa de ideas. El lector debe hacer el trabajo de relacionarlas y construir unidades superiores.

Párrafos-lata. Párrafos excesivamente largos. Adquieren la apariencia de un bloque espeso de prosa y suelen contener en su interior diversas subunidades. El lector debe abrir la "lata" del párrafo para poder identificar y separar todas sus partes.

Para la revisión

Para controlar los párrafos de un texto, se trata de ponerles un título, resumir el tema que tratan o la información que contienen en dos o tres palabras. Si los títulos resultantes no se superponen y guardan una buena relación de vecindad entre ellos, es decir, si no hay vacíos en el desarrollo temático, ni repeticiones, ni desórdenes, significa que los párrafos tienen unidad significativa y están bien contruidos.

Actividad:

Dados los siguientes párrafos, detectar los problemas que se encuentran en ellos y reescribirlos:

a) Helmer es un abogado que trabaja en un banco y que está a punto de ser ascendido en el banco a director y que es fiel al mandato social que es un conjunto de reglas y preceptos que regulan la conducta de los individuos en una sociedad determinada en un momento histórico determinado. Es fiel al mandato social y se rige por esas reglas cuando en su casa impone por ejemplo que no se pidan préstamos y subordina a su mujer y a sus hijos.

b) Nora rompe con el mandato social porque ella le salva la vida a Helmer porque Helmer estaba muy enfermo y peligraba su vida y entonces Nora pide un préstamo a Krosstad que trabaja en el banco con Helmer pero Nora falsifica la firma de su padre que muere tres días antes porque necesitaba esa firma en el pagaré y no le dice nada a Helmer porque no quiere manchar su honor.

TIPOS DE PÁRRAFOS

1.- Párrafo de desarrollo de un concepto

“La familia, tal y como la heredamos del siglo XIX, está efectivamente quebrándose en este final de milenio. En la mayoría de los países industrializados, la gente se casa cada vez menos y cada vez más tarde. Más infrecuentes y más tardíos, los casamientos son menos duraderos, y los hijos de divorciados suelen representar un tercio de las aulas escolares. Paralelamente, asistimos a un aumento de los nacimientos extraconyugales y hay un crecimiento fuerte de familias en que madre y padre son uno solo –por lo general, la mujer, madre soltera o divorciada – que asume la guarda y cuidado de los hijos.”

En el párrafo de desarrollo de un concepto se da una idea principal, enunciada de forma explícita al comienzo del párrafo, que posteriormente se reafirma por medio de ejemplos o argumentaciones. Las informaciones de apoyo explican, aclaran, dan detalles o ilustran la afirmación principal.

Cómo se construye

Es necesaria una buena organización de la información en la fase de preescritura. Se pueden realizar esquemas de este tipo:

IDEA PRINCIPAL:	La familia modelo del siglo XIX está quebrándose en el final del milenio
EJEMPLOS	1. Menos casamientos y más tardíos
O	2. Casamientos menos duraderos, mayor cantidad de divorcios
ARGUMENTOS	3. Aumento de nacimientos extraconyugales y hogares uniparentales.

Actividad de escritura

Dadas las siguientes ideas principales sobre “la familia patriarcal”, realizar el esquema del párrafo y luego escribirlo.

- Los intereses familiares prevalecían sobre las aspiraciones individuales.
- Para la sociedad, la familia patriarcal mostraba una apariencia de felicidad y bienestar

Errores más comunes

Falta de evidenciación de la idea principal, que no aparece destacada suficientemente en el interior del párrafo. Esto se da sobre todo cuando se escribe de forma improvisada.

Presencia de ejemplos que contradicen la idea principal o que no contribuyen a su aclaración. Se genera así un texto confuso, incoherente y poco desarrollado.

2.-Párrafo de enumeración

Ejemplo: “Las causas por las que Helmer desprecia a Nora son: haber cometido un delito, manchar su imagen social perfecta y contaminar a la familia con la mentira. En primer lugar, a pesar de sus buenas intenciones, Nora cometió un delito cuando falsificó la firma de su padre en el pagaré. Asimismo, al relacionarse con un prestamista que podía hacer público su delito y su deuda, desprestigia a su esposo. Y, por último, el haber escondido su falta durante tanto tiempo constituía para Helmer una mentira que tornaba pernicioso el contacto de Nora con sus hijos.”

El párrafo de enumeración está constituido por una lista de propiedades que describen un mismo objeto, hecho o idea, y por una frase organizadora, que indica al lector la estructura del párrafo. La frase organizadora puede aparecer antes o después de la lista, y ser de tres tipos diferentes:

a) frase/recuento: la frase organizadora dice cuántos elementos la siguen o preceden: “Helmer le había prohibido a Nora explícitamente tres cosas: comer golosinas, pedir dinero prestado y decir mentiras.”

b) frase/síntesis: la frase organizadora anticipa los contenidos de la lista, presentado cada elemento en forma breve. “Comer golosinas, pedir dinero prestado y decir mentiras: esas eran las tres cosas que Helmer le había prohibido a Nora explícitamente.”

c) frase/encuadramiento: la frase organizadora permite intuir que seguirá una lista, pero no presenta un número que la resume ni pasa revista a cada uno de sus elementos: “Helmer le había prohibido una serie de conductas a su propia esposa.”

Cómo se construye

El párrafo de enumeración requiere una buena organización de la información. Antes de empezar a escribir, es oportuno precisar el listado, rellenando un esquema de este tipo:

FRASE ORGANIZADORA:

LISTA

1.....

2.....

3.....

4.....

Para relacionar los elementos entre sí, se pueden utilizar conectores que se refieran a la posición de los elementos en la lista, como: “primero, segundo, tercero” o bien “uno, otro, el último”, o bien “uno, por el contrario, finalmente” o también “además, luego, en fin”.

Para que el párrafo resulte equilibrado, hay que tratar de desarrollar los elementos de la lista del mismo modo: es preciso evitar la utilización de tres palabras para uno y tres renglones para otro.

Errores comunes

Ausencia de frase organizadora. Se presenta el listado de elementos, pero no el cuadro global.

Contradicciones entre la frase organizadora y la lista. Por ejemplo, se anticipa que va a exponerse una lista de cinco situaciones y luego sólo se enumeran cuatro.

Redundancia en los elementos de la lista. Dos o más elementos de la lista corresponden a la misma idea o concepto.

Falta de orden en los elementos de la lista. El paso de un elemento de la lista a otro es casual.

Omisión o incoherencia en el uso de la puntuación.

Actividad

Dadas las siguientes estructuras, escribir párrafos de enumeración.

a) Frase organizadora: Características de la familia patriarcal.

Lista:

Nuclear

Heterosexual

Monógama

b) Frase organizadora: Helmer es el representante del hombre patriarcal.

Lista:

Se ocupa de la economía del hogar.

Le asigna un rol a su mujer y a sus hijos.

Dicta las reglas del hogar.

Hace exactamente lo que el mandato social indica.

3.-Párrafo de comparación-contraste

“A finales del siglo XIX, la familia era una célula de reproducción que proveía niños. En cambio, actualmente, el hijo ya no es más la finalidad básica de la pareja. Por otra parte, la familia patriarcal debía asegurar la gestación de la sociedad civil; el Estado se preocupaba porque la familia formara buenos ciudadanos y patriotas. Sin embargo, en este fin de milenio, fuerzas múltiples tienden a disociar a la familia tradicional, como si el Estado quisiera tan sólo tratar con individuos.”

El párrafo de comparación/contraste indica las semejanzas y diferencias entre dos o más objetos, situaciones, ideas o personas, comparándolos según cierto número de categorías.

En general, este tipo de párrafos está introducido por una frase que presenta los dos o más objetos que se someten a comparación. Hay después dos tipos de esquema general que desarrollan un párrafo de estas características:

a) Desarrollo por descripciones contrapuestas: cada categoría se analiza por separado, comparando los objetos y mostrando sus diferencias. El párrafo finaliza cuando se han agotado las categorías de comparación.

b) Desarrollo por descripciones separadas: cada objeto es analizado por separado. Se construyen entonces dos párrafos que tienen una estructura idéntica, con los términos de comparación presentados en paralelo.

Cómo se construye

El párrafo de comparación/contraste exige una buena organización de la información en la fase de preescritura; es necesario distinguir tres tipos de elementos: los objetos de la comparación, las categorías por las que se establece la comparación y las características que surgen de ella.

Actividad de escritura

Releer el cuadro comparativo que Usted elaboró acerca de las posturas de los escritores Giardinelli y García Márquez sobre las normas de ortografía. Utilice esa información para escribir dos párrafos de comparación/contraste, uno de descripción contrapuesta y otro de descripción separada.

Errores más comunes

Olvidar un término de la comparación para uno de los objetos comparados (se rompe la simetría del texto)

Construir el párrafo de forma asimétrica. Invertir el orden de dos categorías o de dos objetos.

Omitir el planteamiento de comparación/contraste. Es decir, prescindir de una frase-marco que indique claramente cuáles son los dos objetos que se van a comparar.

4.-Párrafo de causa-efecto

“Las rupturas a las que asistimos hoy son la culminación de un proceso de disociación iniciado hace ya mucho tiempo; ligado, en particular, al desarrollo del individualismo moderno del siglo XIX. Un inmenso deseo de felicidad, esa felicidad que el revolucionario Saint-Just consideraba una idea nueva en Europa –ser uno mismo, escoger la actividad, la profesión, los amores, la vida- se apoderó de cada uno. Especialmente de las clases más dominadas de la sociedad –los trabajadores, por ejemplo- y de la familia: los jóvenes, las mujeres. Mientras que los muchachos jóvenes contradecían las decisiones paternas, las jovencitas de alta sociedad confiaban a su diario íntimo el deseo de amar y ser felices, de casarse por amor y hasta de ser independientes y de crear.”

El párrafo organizado de causa/efecto presenta un acontecimiento o una situación seguidos por las razones que los han causado; se encuentra con frecuencia en textos argumentativos.

En este tipo de párrafo se contraponen frases o apartados que presentan una relación de causa/efecto. La descripción de la causa puede preceder o bien seguir a la del efecto.

Cómo se construye

La construcción de este tipo de párrafo exige destacar de forma clara la relación de causa/efecto entre varias ideas o hechos y posteriormente elegir entre anteponer la descripción del efecto o bien de las causas.

Actividad de escritura:

Escribir párrafos de causa-efecto a partir de los siguientes esquemas:

1) Efecto: Nora se siente identificada con Krogstad.

Causas: Helmer critica duramente a Krogstad y lo acusa de llevar una máscara para ocultar sus delitos frente a su familia.

2) Efecto: Nora abandona su hogar

Causas: Se siente una muñeca.

Helmer no ha comprendido su acto de amor.

Siente que su familia es un nudo, no un nido.

Busca la libertad individual

Errores más comunes

Describir una relación de causa/efecto poco convincente. Se presentan unos elementos con una relación de causa/efecto, sin que tal relación resulte explícita; a veces se trata únicamente de una sucesión temporal.

Introducir entre las causas elementos que no contribuyen al efecto. Incluir elementos descriptivos colaterales que pueden eliminarse porque no determinan el efecto.

5.-Párrafos de introducción y de conclusión

Las introducciones y las conclusiones son párrafos especialmente difíciles y comprometidos. A menudo se dice que el párrafo introductorio es el que cuesta mayor trabajo, ya por la necesidad de superar el “folio en blanco”, ya porque su contenido es importante (presenta el tema, indica el problema, anuncia la tesis), o porque en este párrafo el escritor presenta su estilo. De forma análoga, la conclusión contiene un último y significativo mensaje que a menudo resume todo el texto. En el caso del texto argumentativo, la conclusión generalmente reformula la hipótesis desarrollada.

La introducción y la conclusión siguen sus propias convenciones, que en parte difieren del resto del escrito.

Clases de párrafos de introducción

Introducción-síntesis: es una de las formas más frecuentes. En ella se resume el tema o la tesis del escrito. Brinda de forma rápida informaciones esenciales sobre el contenido del texto.

Ejemplos:

a) En el presente trabajo intentaremos demostrar la siguiente tesis sobre la obra *Casa de Muñecas* del dramaturgo noruego Henrik Ibsen: “La llegada de la carta de Krogstad revela el conflicto profundo entre Nora y Helmer”.

b) En la obra *Casa de muñecas* de Henrik Ibsen, se ve representada una familia patriarcal, núcleo de una sociedad estructurada bajo el mandato social, esto es, un conjunto de reglas que regulan, reglamentan y condicionan las conductas de los sujetos. Quien acata el mandato social, es un sujeto aceptado, en cambio, quien lo desobedece es un sujeto rebelde, es sancionado por esa misma sociedad. Una familia patriarcal se caracteriza por ser monógama, heterosexual y nuclear. En la misma la autoridad es el padre; la madre y los hijos están subordinados a él.

c) En el presente trabajo se han expuesto distintas razones para demostrar cómo en la obra de Henrik Ibsen la llegada de la carta de Krogstad revela el conflicto profundo entre Nora y Helmer, que es un conflicto entre libertad individual y tradición patriarcal.

Introducción-interrogante: plantea un problema. El texto posterior describe su desarrollo.

Ejemplo:

¿Cómo podemos juzgar a una mujer que en la época de la familia patriarcal como modelo, rompe sus vínculos y comete un delito? ¿Modelo a seguir o vergüenza social? Seguramente en aquella época la opción sería la segunda y así fue.

Clases de párrafos de conclusión

Conclusión-síntesis: presenta un breve resumen de las principales ideas del escrito.

Ejemplos:

a) Ese conflicto nace en el pasado, cuando Nora pide un préstamo para salvarle la vida a su esposo y falsifica la firma de su padre. Nunca le dice nada a Helmer para no perjudicar su imagen, pero al fin, todo sale a la luz.

b) Nora ha decidido dejar de ser esa muñeca, razón por la cual se fue de su casa, dejó a

sus hijos y a su marido (aunque le costó mucho abandonar a éstos últimos), y continuaría en una vida solitaria y totalmente en oposición a las reglas del mandato social. Para Nora, abrir la puerta y renunciar a sus deberes de madre era algo esperado y necesario para lograr aquella libertad individual.

c) El conflicto se resuelve con la partida de Nora del hogar, la cual abre la puerta (en una doble lectura del término) para la salida de ese espacio opresor que es la casa, el espacio privado. Pero lo que Nora hace no es común en el resto de las mujeres de esa época, ella es una precursora de lo que varios siglos más adelante intentará llamarse feminismo.

Conclusión-interrogante: plantea al final del escrito las cuestiones no resueltas, los problemas abiertos a las hipótesis de futuro.

Ejemplos:

a) Los comentarios de Helmer consiguen atormentar a su esposa y de esta manera se crea el primer eslabón de una cadena de hechos que desembocará en la separación definitiva de Nora y Helmer. ¿Podemos imaginar esta pelea como un simple accidente? ¿O es el disparador que permite a Nora conocer el orden de sus prioridades y las de su marido?

Actividad

El siguiente texto es una reseña de una obra teatral. Completarla con un párrafo de introducción y uno de conclusión.

Una cajita. Dos muñecas. Una sola protagonista en su casita de muñecas. Eso parece, eso se ve en la superficie. Pero a poco de andar nos internamos en los recovecos contradictorios de una mujer, que puede ser adolescente o tal vez recientemente adulta y que, sin embargo, tiene los interrogantes existenciales del niño (perdón por la frase hecha) que todos llevamos dentro.

Con gran humor y muy buenas actuaciones la directora logra transmitir esa sensación de dualidad entre lo que hacemos y lo que decimos que hacemos, o incluso entre lo que pensamos que tenemos que hacer y lo que nos sale.

Los 35 minutos que dura la obra nos dejan con ganas de más, evidencia de que es buena y recomendable.

Dramaturgia y dirección: Lucía Panno

Elenco: Aluminé Cabrera y Paula Pichersky

Teatro: El camarín de las musas, Mario Bravo 960, reservas 4862'0655

Funciones: viernes 21:30 hs

Localidades: \$25, descuentos a est. y jub.

Publicado por Gonzalo Tomas Pérez

resenasdecineyvida.blogspot.com/.../rocio-o-el-paisaje.html

6.- PAUTAS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN ESCRITA

Nos interesa aquí hacer una distinción entre dos formas de escritura que se diferencian sustancialmente: el estilo segmentado y el estilo cohesionado. El estilo segmentado se caracteriza la presencia de párrafos cortos, oraciones simples, repeticiones, distintos pronombres y muchos puntos. Los textos del estilo segmentado son largos y fragmentarios. El estilo cohesionado, en cambio, presenta párrafos más largos y oraciones más elaboradas. Los textos escritos con un estilo cohesionado dan mayor información y son más extensos y concisos.

Cada uno de estos dos estilos presenta ventajas y desventajas. Un texto caracterizado por un estilo particularmente segmentado es en general claro, porque con sus frases breves presenta la información poco a poco; pero a la larga resulta monótono, porque es plano y sus partes están poco ligadas, es decir, cohesionadas. En cambio, cuando el texto presenta cohesión excesiva, resulta realmente fatigoso leerlo, con sus párrafos larguísimos y muy densos en información. Si el objetivo primario es escribir textos fácilmente comprensibles, es preferible el estilo segmentado; en cambio, si se quiere comunicar un pensamiento complejo, en un tono literario y cuidado, es preferible optar por un estilo cohesionado.

Los estilos segmentados y cohesionado son dos simplificaciones extremas, los casos límites entre las infinitas posibilidades intermedias. De hecho, todo texto posee, en sus diferentes partes, características de uno y otro estilo, aunque con predominio de uno de los dos. Veamos a continuación dos textos que ejemplifican estos dos estilos:

Ejemplo de estilo segmentado

Helmer se mantiene fiel al mandato social. Trata de que su imagen sea la que la sociedad espera de él. Es que el trae el sustento al hogar e impone sus reglas. Subordina a su mujer y a sus hijos. Prohíbe a su esposa pedir préstamos y la llama “alondra”, “pajarito cantor”, animalizándola. Cuando Nora le pide que no despida a Krogstad, no le hace caso. Se muestra indiferente frente a la muerte del Dr. Rank.

Como vemos, este párrafo encierra mucha información, demasiada. Se sintetiza al máximo la caracterización de Helmer y se agregan ejemplos que no responden a la idea de que Helmer es fiel al mandato social. Que Helmer desoiga a Nora y que se muestre indiferente ante la muerte de su amigo, no se corresponden con esa idea.

Ejemplo de estilo cohesionado

Helmer se mantiene fiel al mandato social ya hace lo que la sociedad espera de él. Trae el sustento al hogar y subordina a su esposa e hijos a sus reglas; por ejemplo, le prohíbe a Nora pedir préstamos y la llama con apodos como “alondrita” y “pajarito cantor”, a través de los cuales demuestra una animalización que coloca a Nora en una posición inferior.

Cuando Nora trata de ceder a las presiones de Krogstad y le pide a su esposo que no lo despida, Helmer lo descalifica deliberadamente, acusándolo de llevar una máscara en su hogar

y contaminar así a sus propios hijos, sin saber que Nora se siente identificada.

En este ejemplo, la caracterización es similar pero se han empleado oraciones más largas y complejas. Y se han utilizado dos párrafos para dar cuenta de dicha caracterización. Esto se produce porque la frase organizadora del párrafo es “Helmer es fiel al mandato social” y los ejemplos que sustentan esta idea son: mantiene el hogar, subordina a su familia, impone reglas. Descalificar a Krogstad responde a otra frase organizadora: Helmer sanciona las actitudes que se apartan del mandato social.

Para mejorar el propio estilo es importante tener conciencia, en primer lugar, de las ventajas y desventajas de los diferentes estilos y, en segundo lugar, de las características del propio modo de escribir. El estilo excesivamente cohesionado puede mejorarse fragmentando el texto en sus frases básicas. En cambio, el estilo demasiado segmentado y plano puede enriquecerse mediante la aplicación sistemática de una serie de reglas. Nos interesa especialmente la implementación de estas reglas en la producción de las monografías:

- 1- Uso de la subordinación en lugar de la coordinación.
- 2- Uso de sustantivaciones.
- 3- reparación de las grietas en el texto.

1.- Uso de la subordinación en lugar de la coordinación:

El estilo segmentado y el estilo cohesionado se diferencian por la sintaxis de las oraciones: el estilo segmentado utiliza preferentemente la coordinación, y el estilo cohesionado, la subordinación. Con la coordinación, las proposiciones que forman el texto mantienen su autonomía sintáctica y semántica. Por ejemplo:

a.- Helmer estaba muy enfermo; Nora decidió pedir préstamo a escondidas.

Es evidente que las dos frases están conectadas (recordemos que la yuxtaposición por uso de punto y coma también es una forma de coordinación) aunque sean sintáctica y semánticamente autónomas. Pero observemos otro ejemplo:

b.- A causa de la grave enfermedad de Helmer, Nora decide pedir un préstamo a escondidas.

En este ejemplo, las proposiciones forman una sola oración y están conectadas por subordinación: una constituye la oración principal (Nora decide pedir un préstamo a escondidas) y la otra es la subordinada adverbial causal (A causa de las graves enfermedades Helmer). Hay una relación jerárquica entre ambas.

Los ejemplos a y b son equivalentes desde el punto de vista del contenido, pero en el ejemplo a la relación entre las oraciones no es explícita, mientras que en el segundo se expresa

claramente.

Actividad 1:

a) En los siguientes textos formados por dos proposiciones independientes, transformar una de las proposiciones en una subordinada.

1.- Nora le cuenta su secreto a su amiga Kristina Linde. Necesitaba contárselo a alguien. Llevaba muchos años guardándolo.

2.- Nora falsifica la firma de su padre. La necesitaba para pedir el préstamo.

3.- Krogstad chantajea a Nora; no quiere perder su puesto en el banco.

4.- Helmer pretende ser un héroe para Nora. Verla en peligro y salvarla.

5.- Nora espera un milagro; espera que Helmer entienda su acto de amor y la comprenda.

b) Las siguientes oraciones podrían simplificarse si una de ellas se transformara en una proposición subordinada adjetiva, como en el siguiente ejemplo:

El mandato social es un conjunto de reglas y preceptos. Helmer es fiel al mandato social.

Helmer es fiel al mandato social, que es un conjunto de reglas y preceptos.

1.- Helmer es abogado. Acaba de ser ascendido a director del Banco donde trabaja.

2.- Nora falsifica la firma de su padre. Su padre había muerto tres días antes.

3.- Kristina muestra fidelidad a Nora. Decide ayudarla de una manera especial.

4.- La familia patriarcal es nuclear, heterosexual y monógama. Está constituida por el padre, la madre y los hijos.

5.- El hombre es el jefe de la familia patriarcal. Él le da el nombre y el sustento económico.

c) En ocasiones, se puede reemplazar la subordinada relativa por un adjetivo. Ejemplo

Helmer, que es abogado, acaba de ser ascendido a director del banco.

Helmer, abogado, acaba de ser ascendido a director del banco.

1.- Nora, que fue muñeca de Helmer y muñeca de su padre, decide marcharse de su hogar.

2.- Kristina Linde, que es amiga y confidente de Nora, decide ayudarla.

3.- Helmer, que es fiel al mandato social, hace lo que la sociedad espera de él.

4.- Nora, que se siente desesperada, decide huir y suicidarse.

5.- El individuo que recibe presiones del mandato social no puede gozar de libertad.

d) Uso del gerundio: dos proposiciones independientes pueden sintetizarse en una sola si se transforma en gerundio uno de los verbos; pero hay que tener en cuenta que para que la forma empleada se considere correcta, debe transformarse en gerundio el verbo que indica la acción anterior y no posterior. Si la acción indicada por el gerundio es simultánea, también se considera correcta. Veamos unos ejemplos:

Helmer lee la carta de Krogstad; se entera del delito de Nora y la acusa deliberadamente.

Helmer se entera del delito de Nora leyendo la carta de Krogstad. (Forma correcta)

*Helmer lee la carta de Krogstad, enterándose del delito de Nora. (Forma incorrecta)

Emplear gerundios en los siguientes ejemplos:

1.- Krogstad chantajea a Nora; le pide que hable con Helmer.

2.- El Dr. Rank abre su corazón. Le cuenta a Nora que está enamorado de ella.

3.- Kristina decide ayudar a su amiga. Deja que la carta de Krogstad entre en el buzón.

4.- Helmer se mantiene fiel al mandato social hasta las últimas consecuencias. Le pide a Nora que vivan juntos, como hermanos.

5.- El final de la obra ofrece un cambio en la concepción de la familia; muestra la emergencia del concepto de libertad individual.

2.- Uso de sustantivaciones:

La sustantivación consiste en la transformación de un verbo o de un adjetivo en un nombre o sustantivo. Por ejemplo:

Vencer/ victoria

Estudiar/ estudio

Rico/ riqueza

Abundante/ abundancia

El uso de sustantivaciones permite fundir dos proposiciones independientes y suprimir pronombres y conjunciones. La sustantivación es un elemento típico del estilo cohesionado y de la lengua escrita.

Analizaremos a continuación, solo las sustantivaciones de los verbos.

En presencia de dos frases separadas, en algunos casos es posible sustantivar el verbo de una de ellas, construyendo una frase única. Por ejemplo:

Krogstad chantajea a Nora. Esta situación la lleva a hablar con Helmer.

El chantaje de Krogstad lleva a Nora a hablar con Helmer.

Las dos frases han sido reestructuradas. La frase en la que se produce la sustantivación queda englobada en la otra: el verbo chantajea se transforma en chantaje; el sujeto Krogstad queda unido mediante “del” al nuevo sustantivo. En la segunda frase se suprime el sujeto “Esta situación”. Veamos otro ejemplo:

El doctor Rank le declara su amor a Nora. Esto causa conmoción en ella.
La declaración de amor del Dr. Rank causa conmoción en Nora.

El uso de una sustantivación en el lugar de uno de los dos verbos obliga en ocasiones a un cambio en el otro verbo, como en el siguiente ejemplo, que se reemplaza el verbo “decidió pedir” por “impulsó a pedir”

El estado de Helmer se agravó. Por esta razón, Nora decidió pedir un préstamo a escondidas.

La gravedad de la salud de Helmer impulsó a Nora a pedir un préstamo a escondidas.

Actividad 2:

Se proponen a continuación varias parejas de frases separadas: fundirlas en una frase utilizando la sustantivación de uno de los dos verbos:

- 1.- El ser humano no es libre. Depende de la sociedad en la que vive.
- 2.- Nora busca la libertad individual. Eso le trae consecuencias.
- 3.- Helmer es fiel al mandato social. Esto lo lleva a pedirle a Nora que vivan como hermanos.
- 4.- Helmer prometió cuidar a Nora. Pero cuando llega la carta de Krogstad la acusa de traidora.
- 5.- Krogstad promete a Kristina devolver el pagaré. Esto es una condición para que estén juntos.
- 6.- La mujer y los hijos están subordinados al padre en la familia patriarcal. Es parte del mandato social.
- 7.- El individuo intenta romper con el mandato social. En consecuencia, es sancionado por la sociedad.

3.- Reparación de Las grietas del texto

Los textos presentan a veces fallas en la redacción que limitan su comprensión, lo vuelven confuso e incluso inaceptable. Para alcanzar una buena redacción, analizaremos a continuación las faltas más corrientes, a la espera de que puedan reconocerlas y evitarlas.

I.- Falta de concordancia en el género, el número o la persona. Por ejemplo:

*El matrimonio constituido por Nora y Helmer son un claro ejemplo de familia patriarcal.
El matrimonio constituido por Nora y Helmer es un claro ejemplo de familia patriarcal.

*La sociedad patriarcal, junto con el apoyo de las instituciones avaladas por ella, contienen a los sujetos dentro de los límites de una moral común.

La sociedad patriarcal, junto con el apoyo de las instituciones avaladas por ella, contiene

a los sujetos dentro de los límites de una moral común.

*La mayoría de los individuos ignoran las presiones psicológicas a las que se ven sometidos por el mandato social.

La mayoría de los individuos ignora las presiones psicológicas a las que se ven sometidos por el mandato social.

II.- Frases complejas en las cuales la segunda parte no acompaña a la primera.

*El mandato social además de cohesionar a los individuos, su función es brindar una contención moral.

El mandato social, además de cohesionar a los individuos, brinda una contención moral.

* Muchas mujeres que son obligadas a dejar de trabajar y mantener el hogar porque sus maridos obedecen a un mandato social patriarcal.

Muchas mujeres son obligadas a dejar de trabajar y mantener el hogar porque sus maridos obedecen a un mandato social patriarcal.

* Es éste el caso de las ideologías patriarcales que no sólo construyen las diferencias entre hombres y mujeres, sino que la hacen de manera que la inferioridad de éstas son entendidas biológicamente inherente o natural.

Es éste el caso de las ideologías patriarcales que no sólo construyen las diferencias entre hombres y mujeres, sino que las construyen de manera que la inferioridad de éstas es entendida como biológicamente inherente o natural.

III.- Frases incompletas: sólo expone una parte de los dos elementos correlativos que tendrían que aparecer en la frase.

* El mandato social, por un lado, cohesionar a los individuos y los limita.

El mandato social, por un lado, cohesionar a los individuos, y por otro, los limita.

*Así como Nora se rebela contra el mandato social.

Así como Nora se rebela contra el mandato social, Helmer se mantiene fiel.

IV.- Repeticiones innecesarias:

Helmer critica duramente a Krogstad por sus crímenes y lo acusa de disimular frente a su familia y llevar una careta: "(...) una persona así, que lleva consigo la conciencia de su crimen, tiene que mentir, disimular todo el tiempo. Está obligado a llevar una careta hasta en el seno de su infeliz familia. Sí, delante de su mujer, de sus hijos. Y cuando se piensa en los hijos... es espantoso."

Cuando se introduce una cita textual, ella habla por sí misma. La forma más adecuada sería que las palabras introductorias fueran: “Helmer critica duramente a Krogstad”

También se pueden producir repeticiones innecesarias de otras palabras como sustantivos o adverbios terminados en -mente:

A pesar de estas observaciones que se pueden hacer en las primeras páginas de la obra, se pueden hacer observaciones que cambian bastante frente a la llegada de Cristina a la casa de Nora y Helmer.

Sin embargo, esta familia patriarcal escondía un secreto, un factor que iba a influir totalmente en la relación conformada de todos los integrantes de esta y mayoritariamente en la de Nora y Helmer, en el cual se desenlazaría el conflicto final

V.- Marcas de formalidad e informalidad:

Una monografía es un texto altamente formal. Los niveles de informalidad permitidos son

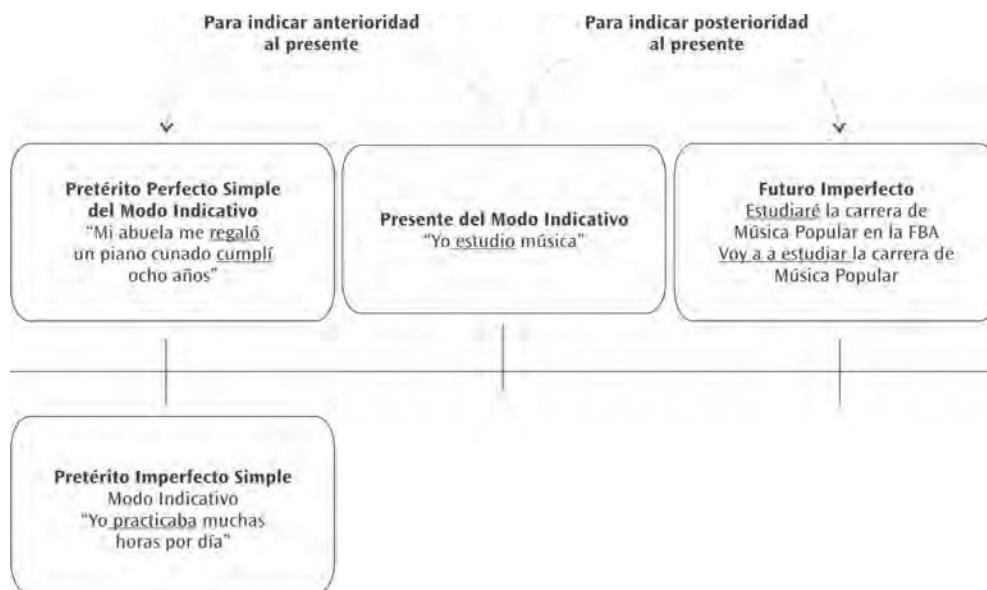
Informal (aceptado en el registro oral)	Formal (recomendable para la producción escrita)
Nora <u>se lo quiso</u> decir a su marido	Nora <u>quiso decírselo</u> a su marido
Krogstad, presionado por su situación, <u>va a chantajeará</u> a Nora.	Krogstad, presionado por su situación, <u>chantajeará</u> a Nora.
Helmer, al darse cuenta de esto, se enfurece con ella.	Helmer, al darse cuenta de <u>la situación</u> , se enfurece con ella.
Helmer acusa a Nora y por esa <u>ésta</u> decide marcharse.	Helmer acusa a Nora y por eso <u>ella</u> decide marcharse.
Muletillas: “o sea”, “a nivel de”, “lo que sea”, “es como que”, “sea como sea”, “hoy en día”, “la cosa es que”, “la cuestión es que”, etc.	A nivel de la producción escrita, se reconoce el uso de conectores y marcadores discursivos que establecen relaciones entre las partes del texto
Fórmulas de referencia oral: “Como dijimos anteriormente” “Así como habíamos dicho antes” “En esta cita se ve claramente” “Ella nunca dijo nada” “Por otro lado, estaba Nora, la esposa del anteriormente nombrada” “No se ve distinta a las características antes nombradas”	Existen fórmulas de referencia escrita, propias del género expositivo, pero no del argumentativo

prácticamente nulos. Es por eso que se recomienda seleccionar cuidadosamente las frases y las palabras, de manera tal que resulten las más adecuadas.

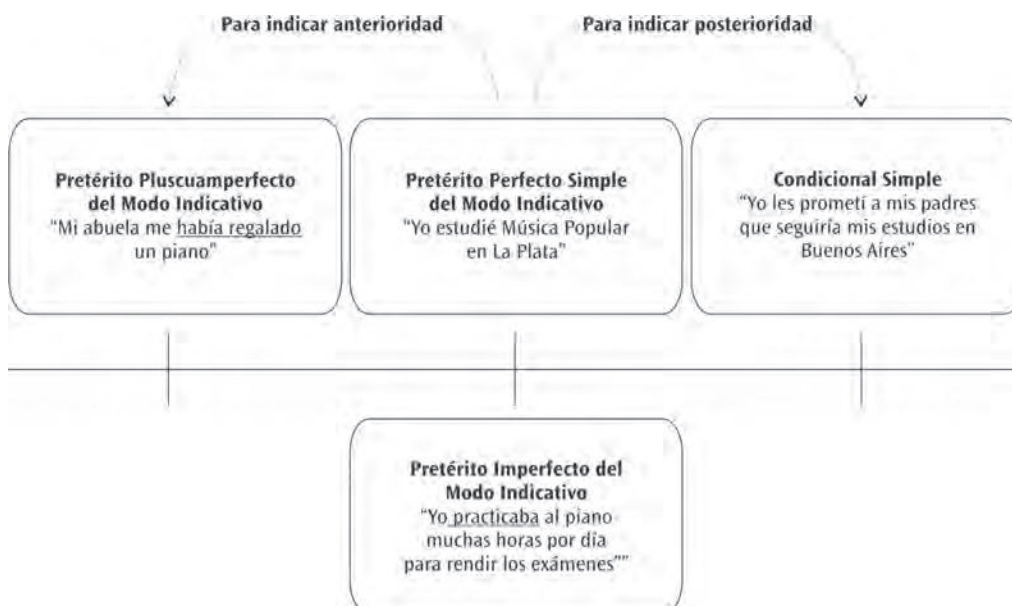
VI.- Alternancia de tiempos verbales:

Es importante destacar que para redactar una monografía es necesario seleccionar un tiempo eje: el pasado o el presente. Y una vez hecha esta elección, será necesario respetarla.

Tiempo eje: Presente



Tiempo eje: Pretérito Perfecto Simple



VII.- Correlación de los tiempos verbales: indicamos a continuación el uso correcto de tiempos verbales en proposiciones subordinadas.

Helmer le pide a Nora que vivan como hermanos.

En esta oración, el verbo principal es “pide”, conjugado en presente del Modo Indicativo y el verbo subordinado es “vivan”, conjugado en presente del Modo Subjuntivo.

Helmer le pidió a Nora que vivieran como hermanos.

En este otro ejemplo, el verbo principal se conjuga en pretérito perfecto simple del Modo Indicativo y el verbo subordinado en pretérito perfecto simple del Modo Subjuntivo.

*Helmer le pidió a Nora que vivan como hermanos.

En este último caso, el error consiste en conjugar el verbo subordinado en presente del Modo Subjuntivo, mientras el verbo principal está conjugado en pretérito perfecto simple del Modo Indicativo.

VIII.- La puntuación

Los signos de puntuación no tienen la misma fuerza, ni función ni importancia en el conjunto del discurso. La puntuación sirve para organizar la información en capítulos, apartados, párrafos, frases, etc. Hay una estrecha relación entre los signos, la unidad textual y el valor comunicativo. En el siguiente cuadro se expresa dicha relación:

Signo	Unidad textual	Significación
Punto final	texto	mensaje
Punto y aparte	párrafo	tema, capítulo, apartado
Punto y seguido	oración	idea, pensamiento
Punto y coma	frase, proposición	apunte, comentario
Coma	partes de la oración	enumeración , aclaración, aposición, etc.

Es importante recordar que la coma no separa oraciones ni proposiciones coordinadas. En el siguiente cuadro se expresan las funciones de la coma:

Coma sola	Coma en pareja
<p>Separa ideas y conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Enumeraciones. La familia patriarcal era nuclear, monogámica, heterosexual. * Omisión del verbo. Helmer está pendiente del mandato social. Nora, no. * Separa circunstanciales. Ante la llegada de Krogstad, Nora se siente preocupada. 	<p>Introduce:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Aposición. Nora, esposa de Helmer y madre de tres hijos, se dedicaba al cuidado del hogar. * Aclaraciones. Helmer ignora que su mujer, transgrediendo las normas que él había impuesto, pidió un préstamo a Krogstad. * Marcadores textuales. Nora se marcha de la casa porque, por un lado, Helmer la ha decepcionado, y por otro, pretende buscarse a sí misma.

Actividad 3:

Imagine que usted es el profesor del curso y tome algunos lápices de colores. Corrija los siguientes textos de manera tal que el productor entienda qué errores cometió, qué debe reescribir y cómo debe hacerlo.

Luego reescríbalos de manera más adecuada.

a) Nora y Helmer conformaban un matrimonio, el cual parecía no tener conflictos, era un matrimonio típico de aquella época. Pero surge un conflicto entre ellos. Ese conflicto nace en un pasado cuando Nora pide un préstamo para salvarle la vida a su esposo y falsifica la firma de su padre. Nunca le dijo nada a Helmer para no perjudicar su imagen, pero al fin, todo sale a la luz.

b) Nora, una ama de casa, en una época en la cual las mujeres estaban asignadas solo a las tareas domésticas y al cuidado de sus hijos, se rebela contra esta imposición por amor, pero esta luego le traerá problemas que harán que ella abra los ojos y rompa con la formalidad de la familia patriarcal que era fiel al mandato social, de la que formaba parte Nora.

c) Los Helmer pasaban desapercibidos en una sociedad dominada por un Mandato Social muy latente que influía en sus modelos de vida, conformándolos así como una familia patriarcal. En ella, la monogamia, la heterosexualidad en todas sus partes y el núcleo por parte del padre eran algunas de las características que la marcaban y tomaba iniciativas a la hora de las decisiones. Este mandato social, se definía como un conjunto de reglas y conceptos básicos que regulan las conductas de los sujetos, y formar parte de ella. Adentrarse y acatar sus culturas garantizaban una aceptación por parte de sus pares y del mundo que lo rodeaba.

d) Sin embargo, esta familia patriarcal escondía un secreto, un factor que iba a influir totalmente en la relación conformada de todos los integrantes de esta y mayoritariamente en la de Nora y Helmer, en el cual se desenlazaría el conflicto final. Este secreto, era ocultado por Nora desde hace ya varios años, y consistía en el pedido de un préstamo a Krogstad, que iba a ser utilizado para salvar la vida de su esposo, realizando un viaje a Italia, en el cual se utilizaba la firma falsificada de su padre, (que fallecería días antes) para conseguir el dicho préstamo.

e) En la familia protagonista, aparentemente Nora es quien cría a los niños y obedece a su esposo, también se la puede ver como alguien despreocupada y hasta en algunos casos

inmadura. Y Helmer es la voz de mando la persona dura que debe trabajar, preocuparse por la economía del hogar y el encargado de representar el mandato social.

f) La llegada de Krogstad marca el comienzo del conflicto en el matrimonio de Nora y Helmer. Krogstad, en su pasado había falsificado firmas, por lo que dentro de la sociedad estaba visto como una persona desagradable y siempre se lo trataba de excluir, al descubrirse sus delitos, se vio en una situación casi imposible para poder seguir trabajando y mantener a la familia. Ante el inminente despido a manos de Helmer, lo único que atina a hacer Krogstad es chantajear a Nora con el préstamo que había pedido. Esto pone en una situación complicada a Nora, ya que no solo el hecho de pedir préstamos era mal visto por su esposo, sino que también para conseguir ese préstamo, Nora había falsificado la firma de su ya muerto padre y si esto salía a la luz, Helmer vería su futuro ascenso en el banco frustrado.

7.- PAUTAS FORMALES PARA LA PRODUCCIÓN DE LA MONOGRAFÍA

La monografía será desarrollada en hojas tamaño A4 con párrafos justificados de espacio y medio y fuente tamaño 12. El espaciado en esta monografía es un muy importante porque un trabajo que ocupe una sola hoja indica una insuficiencia argumentativa, ya que desarrollar las tesis sobre las obras es extenso en cuanto a la exposición de los argumentos.

Esta monografía deberá tener la siguiente estructura

1. Portada: donde va el título, título de la obra, el autor, la materia a la que corresponde, nombre del profesor, año, nombre del alumno y curso
2. Introducción: presentación de la obra y el autor; referencia al conflicto central de la obra; marco teórico general y enunciación de la tesis.
3. Desarrollo: espacio donde se exponen coherentemente los argumentos que sostienen la tesis.
4. Conclusión: donde se remata el trabajo y donde se reformula la tesis sin **agregar nuevos datos**.
5. Las citas deberán llevar obligatoriamente notas a pie de página indicando autor, texto, lugar de edición, editorial, año de edición y página de la cual fue extraída la cita.

IMPORTANTE:

Todo contenido o pensamiento que no sea nuestro, debe ser consignado como cita directa del autor que hemos consultado.

Cómo citar

1.- Cuando la cita que consignamos es breve (hasta tres renglones) van en el mismo texto de la monografía, entre comillas. Por ejemplo:

La autora se hace las mismas preguntas: “¿Qué perspectiva histórico social determina este “saber de mujer?”. Este saber de mujer no se inscribe dentro de otros saberes socialmente prestigiosos.

2.- Si la cita tiene más de tres renglones, va aparte, sin comillas y el párrafo citado se achi-

ca dejando una sangría de un centímetro de cada lado, con espaciado sencillo y fuente tamaño 11. Por ejemplo:

La autora se hace las mismas preguntas:

¿Qué perspectiva histórico-social determina ese “saber de mujer”? ¿A qué realidad obedece que las mujeres parezcan/padezcan con un saber tan estrictamente ligado al cuerpo, a los ciclos corporales (menstruales, embarazo, menopausia)? En la crisis de la mediana edad de las mujeres se pone en marcha un movimiento reestructivo de sus deseos de saber (...)

Los tres puntos entre paréntesis indican que se ha producido un recorte en el párrafo. Las palabras omitidas no se consideraban relevantes.

Cómo hacer las notas al pie

Vamos a trabajar con un ejemplo concreto de Casa de muñecas de Henrik Ibsen. Supongamos que la bibliografía trabajada al respecto es la siguiente: la obra del autor, algunas notas del libro de Mabel Burin y el texto “El nido y el nudo” de Michelle Perrot. Supongamos que no tenemos los datos del texto de Perrot. Seguiremos los siguientes pasos:

1.- Comenzamos la redacción de nuestra monografía y la primera cita es de la obra de teatro. La nota al pie contendrá la siguiente información:

Ibsen, Henrik. Casa de muñecas. Buenos Aires, Cántaro, 2005. Pp. xx

2.- Seguimos redactando la monografía y la siguiente cita también es de Ibsen. La nota al pie tendrá la siguiente información:

Ibíd. Pp. Xx

Esto se realiza para no repetir la información anterior y significa que se trata de la misma obra del mismo autor.

3.- Supongamos ahora que citamos el texto de Mabel Burin por primera vez. La cita será

Burin, Mabel. Estudios sobre la subjetividad femenina. Buenos Aires, CEL, 1987. Pp. xx

4.- Ahora citaremos nuevamente la obra de Ibsen. Como nuestra cita anterior es la de Mabel Burin, no podemos poner “ibíd.”. La cita tendrá la siguiente información:

Ibsen, Henrik. Op. Cit. Pp. Xx

Esta forma de citar significa que estamos aludiendo a las palabras de Ibsen que extrajimos de una obra que ya citamos con anterioridad.

5.- Ahora citaremos el texto de Michelle Perrot, para ejemplificar qué se hace en caso de

que no sepamos de qué libro o revista fue extraído el texto.

Perrot, Michelle. “El nudo y el nido”, en: Sine loce, sine data, proporcionado por la Cátedra.

8.- PAUTAS DE REVISIÓN

Les presentamos a continuación una guía para la revisión de los textos:

1.- Enfoque del escrito:

- ¿El tipo de texto es adecuado?
- ¿Consigue el texto el propósito buscado: la demostración de la tesis? ¿Queda claro lo que pretendo?
- ¿Es un resumen del argumento de la obra o es un texto que demuestra una tesis?
- ¿Reaccionará el lector tal como espero, al leer el texto?

2.- Ideas e información:

- ¿Hay información suficiente?
- ¿Comprendo todo lo que dice? ¿Lo entenderá el lector? ¿Las ideas son claras?
- ¿Hay un equilibrio entre la tesis y los argumentos y entre las citas y los comentarios?

3.- Estructura:

- ¿Es bastante clara para que ayude al lector a entender el mensaje?
- ¿La información relevante ocupa las posiciones importantes, el principio del texto los párrafos?

4.- Los párrafos:

- ¿Cada párrafo trata un subtema o aspecto distinto?
- ¿Tienen la extensión adecuada? ¿No son demasiado extensos? ¿Hay párrafos muy cortos?
- ¿Tiene cada párrafo una frase organizadora?
- ¿Están bien marcados visualmente en la página?

5.- Frases:

- ¿Hay frases demasiado largas, complejas o incoherentes?
- ¿Hay alguna frase incompleta?
- ¿Hay subordinadas muy largas?
- ¿Los verbos están bien empleados? ¿Y los gerundios?
- ¿He empleado frases del registro oral?

6.- Palabras:

- ¿Hay repeticiones innecesarias?
- ¿He utilizado términos precisos y coherentes?
- ¿Utilizo conectores y marcadores discursivos correctamente?
- ¿El lector comprenderá todas las palabras que aparecen en el texto?

7.- Puntuación:

¿He repasado todos los signos? ¿Están bien empleados?

¿He abusado del punto y aparte? ¿Es correcto el uso de la coma?

8.- Nivel de formalidad:

¿Es adecuada la imagen que el texto ofrece de mí? ¿Me gusta?

¿El texto emplea los pronombres adecuados?

¿Hay palabras o expresiones inadecuadas?

9.- Recursos retóricos:

¿He empleado recursos argumentativos: polifonía, preguntas retóricas, conectores, etc.?

¿Están bien escritos los párrafos de introducción y cierre?

10.- Presentación:

¿Está bien conformada la portada? ¿Tiene todos los datos?

¿He cumplido con las pautas de producción de la introducción y la conclusión?

¿He cumplido con las pautas formales de introducción de citas?

¿He introducido correctamente las notas al pie?

TERCERA PARTE

ETAPA DE PREESCRITURA

PRODUCCIÓN ESCRITA

REVISIÓN

SEÑORITA JULIA DE AUGUST STRINDBERG

LECTURA NECESARIA

La libertad del individuo y el determinismo: conceptualizaciones teóricas relacionadas con las temáticas planteadas por las obras.

¿ES EL SER HUMANO PLENAMENTE LIBRE?

Publicación de los domingos 29 de febrero y 07 de marzo de 2004 en el periódico “El Heraldo de León”. Universidad Iberoamericana de León

Por el Mtro. Vicente de Alba Monroy*

En el presente artículo trataremos uno de los problemas más controvertidos de la historia de la filosofía y, en general, de la historia del pensamiento humano: el problema de si el hombre, de si la voluntad humana, posee o no libertad.

Sabemos que el hombre es persona por su modo de obrar, que denota auto posesión y dominio. Puede disponer de sí y hacerse disponible para los demás, cosa de la que ningún otro ser, clausurado en sí mismo, es capaz. Solamente el existente humano ejerce pleno dominio sobre sí y sobre las cosas, sobrepujándose a sí mismo y superando su entorno. Todo ello demuestra autotranscendimiento, por una parte, y apertura a la realidad, por otra, de modo que la relación con lo otro y los otros es constitutiva de su esencia.

Este peculiar modo de ser, consistente en la salida del propio recinto para acoger y optar por lo que no es él, constituye el campo donde se inscribe la libertad. Indudablemente es un riesgo inevitable inherente a su propio ser. Un existencial humano arraigado en el núcleo más profundo de la persona. Por eso, más que tener libertad, hay que decir que el hombre es libertad, es un ser libre.

LIBERTAD

No hay duda de que si quisiéramos escoger una palabra alrededor de la cual se pudiera escribir la historia de la humanidad, ésta sería la libertad. La historia de la humanidad es una historia de liberación.

Escribir sobre la libertad es tratar de describir una acción que los seres humanos, en algún

momento de nuestra vida, “ejercemos”; entonces, al hablar de libertad, ¿estamos hablando de un derecho?, ¿de una facultad o atributo que algunos ejercen en un momento dado? o ¿de qué?

Antes de realizar cualquier análisis sobre ella, creo conveniente intentar delimitarla, para así, poder clarificarnos sobre cuándo ésta se hace evidente, bajo qué circunstancias, cuáles son sus límites, y cuáles sus alcances y si existe o no en realidad la verdadera libertad.

La palabra libertad proviene del latín “libertas”, y significa: Poder de obrar o no obrar o de escoger: el deber supone la libertad. Estado opuesto a la servidumbre o al cautiverio. Derecho que uno se toma. Libertad civil, derecho de hacer todo cuanto no prohíbe la ley. Libertad política, goce de los derechos de los ciudadanos, etc.

Pedro Laín Entrealgo en su libro *Alma, Cuerpo, Persona*, define “cuatro modos principales de libertad. La opción, la perseverancia, la abstención y la creación. Un hombre es libre cuando opta entre dos o más posibilidades de su existencia, cuando decide continuar haciendo lo que hacía, cuando se abstiene de elegir y cuando, no conforme con ninguna de las vigentes y creyendo que con osadía puede inventar otra mejor, se lanza a la empresa de realizarla”.

Ahora bien, en todo problema, pero de un modo muy especial en el asunto de la libertad, es fundamental delimitar con precisión su contenido. Para ello es primordial el fijar el sentido en que puede tomarse el término “libertad”, ya que se trata de un término no unívoco, sino análogo, por lo que al ser tomado en diversos sentidos -aunque relacionados entre sí- da pie para que el problema de la libertad, ya de suyo complejo, quede enturbiado.

Uno de los valores humanos que más se aprecian es el de la libertad: libertad física, política, religiosa... y más se nota su auténtico valor cuando, como el preso, se está privado de ella. Pero el problema filosófico de si el hombre es realmente libre no se plantea sobre este tipo de libertades, cuya posesión o falta son obvias, sino en el seno mismo de la decisión: ¿está nuestra decisión predestinada por causas que no dependen de nosotros?

Libertad de hacer

En primer lugar, con la palabra libertad podemos referirnos -y de hecho es el significado que corrientemente se le da- a la libertad de hacer. Ésta puede definirse como la ausencia de cualquier coacción exterior; consiste esta libertad en que el sujeto psicológico no encuentre ningún obstáculo, ninguna fuerza externa a él que le impida actuar, que le impida realizar aquello que querría realizar; en pocas palabras, podríamos decir que la libertad de hacer consiste en poder hacer aquello que queremos. En este sentido, se dice que un presidiario no es libre, ya que -se supone- querría salir de la prisión, pero hay una coacción externa, unos obstáculos exteriores a él -las rejas, los guardianes, etc.- que se lo impiden: el presidiario no puede hacer lo que quiere; la decisión de su voluntad de escapar de la prisión se ve obstaculizada por el medio exterior a él.

Libertad de querer

La libertad de la voluntad o libertad de querer o libre albedrío. Esta libertad se define como la ausencia de determinación interna (ab intrínseco, decían los filósofos escolásticos). ¿Qué quiere decir esto? El ser humano, mediante un acto voluntario (acto específicamente humano), realiza lo que se ha dado en llamar “el momento de la decisión”; aquí, el sujeto opta por una de las posibles alternativas que se le van planteando. Pues bien, la libertad de la voluntad se refiere directamente a esta fase o momento de la decisión: cuando decidimos elegir una entre

varias alternativas, ¿decidimos libremente? Es decir, cuando Juan decide ir al cine en lugar de ir al teatro, ¿su decisión es libre, no determinada por causas internas e íntimas a Juan, incluso desconocidas para él, de manera que no podría haber elegido ir al teatro? Indudablemente, nosotros creemos que Juan podría haber elegido ir al teatro, pero pudiera ser que tal creencia fuera errónea; de hecho, muchas de nuestras creencias lo son.

Podría ocurrir que nuestras decisiones fueran sólo aparentemente libres y que hubiera una pluralidad de causas que obligaran, que coaccionaran a la voluntad de elegir, a decidir en un sentido determinado.

Sin embargo, no existe la libertad en abstracto, como no existe la justicia o la vida. Existen las personas libres o los actos que esas personas realizan. Se trata de un valor que hay que encarnar cada día en medio de las múltiples limitaciones que las circunstancias imponen. Por eso, aquí de nada sirven las soluciones que otros hayan encontrado. Ante el problema de la libertad, hay que buscar una posición personal.

Por lo tanto, una persona que actúa libremente puede señalar con claridad cuál es el motivo de su acción, lo cual es el valor que lo movió a actuar. A pesar de ello, la libertad es un misterio. No sólo en el sentido que le da G. Marcel de algo en lo que nosotros estamos implicados (a diferencia del problema, que es algo exterior), sino también por la oscuridad esencial que lleva consigo. Se puede afirmar que no existen actos libres, y quizá es verdad, porque muchas personas en su vida no sabrán librarse de las fuerzas oscuras que amenazan sus decisiones. Pero también se puede afirmar que existen actos libres. Por eso, lo que importa es analizar las condiciones de la libertad, condiciones que, en gran parte, dependen de cada persona.

Asimismo, uno de los aspectos más importantes en la vida de una persona es su proceso de liberación. La libertad puede incrementarse o disminuirse a lo largo de la vida. Los principales factores que limitan la libertad del hombre son: los condicionamientos, el súper yo, las manipulaciones ajenas, las emociones sofocantes y las ataduras de una filosofía pesimista.

Así, la postura que niega la libertad humana es el **determinismo**. En la actualidad ha cobrado auge la postura de Skinner, psicólogo conductista que rechaza la libertad en función de un fenómeno también real: los condicionamientos en los que vive inmersa la mayoría de la gente.

El determinismo, como teoría filosófica, sostiene que la voluntad, al decidir, es sólo aparentemente libre, pero que, en realidad, está necesariamente determinada, coaccionada, a decidir en un sentido único; en consecuencia, el hombre actúa tan necesariamente como el planeta en su órbita. Del mismo modo en que Marte no puede optar por describir una órbita elíptica o parabólica, así el hombre no puede optar realmente por hacer esto o lo otro; lo que decide hacer, lo decide necesariamente y la llamada “conciencia de libertad” es mera apariencia, derivada de la ignorancia de las causas que obligan a la voluntad a decidir.

Como veremos, el determinismo establece que hay causas, en general desconocidas, que obligan a la voluntad a decidir en un sentido fijo e ineludible. Según la naturaleza de tales causas surgen las diferentes clases de determinismo, de las que a continuación mencionaremos algunas:

a) Para el determinismo físico, el hombre es un ser más entre los innumerables seres de la naturaleza; todos estos seres naturales —inorgánicos u orgánicos— están sujetos a leyes físicas

de inexorable cumplimiento, y el hombre no va a ser la única excepción a ellas; la creencia en la libertad de la voluntad se basa en un falso orgullo humano, en considerarse el hombre un ser excepcional dentro del Universo: el único ser que escaparía a la inexorabilidad de las leyes físicas. El hombre se halla sujeto en sus actos a las mismas leyes físicas que pueden regular la marcha de los astros, si bien estas leyes físicas son más numerosas y complejas en el caso humano; por ello la imposibilidad de predecir la conducta humana como se predice la marcha de un planeta o de una estrella, pero esto se debe no a la libertad de la voluntad, sino a la complejidad de las leyes físicas reguladoras de la conducta humana y a la limitación de nuestra inteligencia

b) El determinismo biológico surge ante las dificultades con que se ha encontrado el físico, para encontrar una justificación desde el punto de vista de la biología. Según esta postura, el hombre es un complejo de reacciones bioquímicas, fundamentalmente las producidas en el sistema nervioso y en el sistema endocrino. Tales reacciones, que se producen no libre sino necesariamente, dan lugar a una determinada estructura somática y a un determinado temperamento, los cuales, conjuntamente, determinan la conducta humana. La aparente decisión de la voluntad está necesitada y obligada por la estructura somática y por el temperamento, que a su vez son el necesario resultado de las reacciones bioquímicas originadas en los sistemas nervioso y glandular, que a su vez son efecto del código genético de cada individuo.

c) Para el determinismo social, el factor determinante de la conducta humana, el que obliga a la voluntad en su decisión, es lo social en el que vive el hombre; la característica fundamental del fenómeno social y de la vida social es la coacción, la presión social. El grupo social ejerce una poderosa presión sobre los individuos, imponiéndoles normas de conducta, criterios de valoración, creencias, etc.

d) El determinismo educacional es en realidad una variante del determinismo social debida a Skinner; para este psicólogo, la libertad no existe: no es más que una palabra para designar nuestra ignorancia de las causas que determinan nuestra conducta. Todo acto humano está determinado por la educación recibida en la infancia

e) Para el determinismo psicológico, la voluntad estaría determinada por el motivo o conjunto de motivos más fuertes, como lo expone Schopenhauer, su más destacado defensor. Compara el filósofo alemán la voluntad a una balanza, donde la fase de deliberación se asemeja a lo que sucede en sus dos platillos cuando colocamos pesas en ambos: la balanza oscila, “delibera”, pero al final e ineludiblemente vencerá el platillo que tenga la pesa mayor. Esto sucede en la deliberación, en la que los motivos -las pesas- hacen que la voluntad oscile, pero finalmente la voluntad será obligada por el motivo más fuerte y decidirá en tal sentido

Hasta aquí, un somero análisis sobre los tipos de determinismo que se oponen a la existencia de la libertad. Sin embargo, también existe la contraparte, y ésta se llama indeterminismo.

El indeterminismo es la teoría filosófica defensora de que la voluntad, al decidir, lo hace libremente, de forma que podría muy bien haber decidido en sentido contrario. Juan decide ir al cine, pero podría perfectamente haber elegido ir al teatro. La decisión de ir al cine es real, pero no necesaria. Y de ahí la imprevisibilidad de la conducta humana, ya que no hay ningún factor que la determine.

Los principales argumentos de los indeterminismos son los siguientes:

a) Argumento de la conciencia psicológica. Todos tenemos un conocimiento inmediato, una intuición, de que somos libres, de que decidimos por el acto A pero hubiéramos podido decidir por el acto B. La propia conciencia psicológica de cada uno es la mejor prueba de la libertad de la voluntad.

b) Argumento basado en el orden moral. Si no existiera la libertad, no existiría el orden moral; en efecto, si el hombre no es libre, no puede haber deber, ni responsabilidad, ni mérito ni demérito, ni sanción de ninguna clase.

c) Argumento social. La actividad social se realiza de modo que implica la libertad de la voluntad. ¿Qué sentido tendrían, si no, las leyes, los consejos, las amenazas? ¿Para qué dictar una ley estableciendo que el que hurte será castigado? Si el hombre no es libre, lo que haga lo hará necesariamente

d) Argumento metafísico. Basado en la misma naturaleza de la voluntad; aquí nos encontramos con un argumento sólido a favor de la libertad humana. La voluntad, por su naturaleza, tiene por objeto el bien conocido por el entendimiento. Ante el bien universal (bonum in communi), o sea el bien absoluto, la voluntad no es libre para quererlo o no quererlo: necesariamente tiene que quererlo.

Todo lo anterior bien nos puede servir para apuntalar y afirmar que la libertad, ante todo, es la liberación de factores externos para la decisión y supone de inmediato la autoconciencia. Pero es una liberación “guiada”. Ella está forzosamente relacionada con el proceso evolutivo humano y solamente es auténtica libertad cuando se pone al servicio de este proceso. Es, por lo tanto, un riesgo, ya que la persona puede optar libremente en contra de su propio crecimiento. En el fondo, la auténtica libertad responde al dinamismo interno de la evolución o sentido de la especie, y sin que suene contradictorio, debe estar determinado por él. El problema es poder “conocer” dicho dinamismo y por eso la libertad es absolutamente inseparable de la autoconciencia.

La libertad, por lo tanto, no debe entenderse como una facultad “superior” y distinta de la estructura corporal y psíquica del hombre, sino como el mundo humano específico de actuar y de responder a las posibilidades que la situación le ofrece en orden a su supervivencia. El hombre mismo, por este modo suyo de ser y de actuar, es estructuralmente superior a los animales

GUÍA DE PRODUCCIÓN TEXTUAL

PREPARACIÓN DEL PROCESO DE ESCRITURA

MONOGRAFÍA SOBRE LA *SEÑORITA JULIA* DE AUGUST STRINDBERG

PROCEDIMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE IDEAS

El trayecto que realizamos para escribir la monografía sobre Casa de muñecas ha sido arduo y complejo ya que incluía el aprendizaje de nuevas técnicas de producción escrita. Dado que dichas técnicas han sido explicadas en el desarrollo de la guía anterior, en este apartado nos limitaremos a realizar actividades concretas relacionadas con la obra de Strindberg.

Preescritura

A. Torbellino de ideas

B. Asociación de ideas

C. Mapa Conceptual

D. Esquema estructural del texto

Actividades de preescritura

A. Torbellino de ideas

Realice un torbellino que incluyan todas las ideas relacionadas con la obra y con los textos relacionados.

B.- Asociación de ideas

Una vez realizado el torbellino, realice las siguientes actividades de asociación.

1. Analogía

Recordemos que la asociación por analogía permite generar, a partir de una determinada idea o información, otra idea parecida en algún aspecto. La asociación por analogía es muy interesante porque suele permitir introducir situaciones nuevas que amplían el discurso y lo hacen más complejo. Una vez encontrada una analogía entre dos ideas es posible desarrollar otras ideas basadas en una comparación analítica entre ambas.

Actividad 1

I) A partir de las siguientes proposiciones incompletas, completarlas y elaborar analogías utilizando los conectores correspondientes:

- a) Julia siente el peso del mandato social cuando.....
 Juan siente el peso del mandato social cuando
- b) Luego del acto sexual Julia cambia porque.....
 Luego del acto sexual Juan cambia porque.....

II) Establezca analogías entre los siguientes personajes, formule ideas y únalas por

medio de los conectores correspondientes:

- a. Julia y Juan
- b. Julia y su madre
- c. Juan y Cristina

2.- Contrario

La asociación por contrario contrapone a una idea ya presente, otra se puede considerar “su opuesta”.

Actividad 2

I) Produzca asociaciones de “contrario” a partir de los siguientes elementos. Utilice los fenómenos de cohesión que considere necesarios:

- a. Antes del acto sexual/Julia/ Juan/quien domina/quien se deja dominar
- b. Interpretación de los sueños de Julia y Juan
- c. Conducta y actitudes de Julia y Cristina según sus clases sociales.

II) Reescriba los siguientes textos utilizando los procedimientos de cohesión:

- a. Antes del acto sexual, Julia juega a dominar a Juan. Juan se deja dominar por ella. Después del acto sexual, Julia se siente atada a Juan y Juan desprecia a Julia.
- b. El acto sexual deja una marca imborrable en Julia y un futuro incierto. Juan no tiene marcas y tiene un futuro concreto: seguirá lustrando las botas del Conde.

3.- Causa

La asociación de causa pone una relación una idea, ya expresada, con una nueva idea que la explica, introduciendo una relación de causa-efecto. Para la incorporación de la segunda idea, es necesario el uso de conectores.

Actividad 3

I) Producir textos a partir de las siguientes ideas. Utilice los conectores adecuados y los fenómenos de cohesión que considere necesarios.

- a. Julia pretende liberarse de los prejuicios de su clase. Cree erróneamente que las otras clases sociales están exentas de prejuicios
- b. Julia quiere quedarse con Juan a cualquier precio. Ha perdido la virginidad con él.
- c. Al principio de la obra, Cristina y Juan critican a Julia. Creen que ha tenido comportamientos inadecuados.
- d. Julia se deja seducir por Juan. Juan se pone la máscara de criado enamorado. Aparenta estar enamorado de ella. Después del acto sexual se revela la verdadera intención de Juan. Julia representa la rama de oro que Juan quiere alcanzar. Su meta en la vida es ascender socialmente.

II) ¿Qué fenómenos cohesivos utilizó y por qué lo hizo?

III) Dada la siguiente lista de ideas, divídalas en causas y consecuencias y produzca los textos correspondientes estableciendo relaciones de causa entre las oraciones:

- a) Julia baila con el guarda, toma cerveza y seduce a Juan
- b) Juan se coloca la máscara de criado enamorado e intenta seducir a Julia.
- c) Cree que ella es su salvación.
- d) Julia cree que tales conductas la acercan a otras clases sociales
- e) Julia y Juan están atravesados por el mandato social.
- f) Ninguno de los dos podrá alcanzar sus sueños de liberación y ascenso social.
- g) Cree que las otras clases sociales están exentas de prejuicios.
- h) Así podrá cumplir su sueño: alcanzar la rama de oro.

4.- Consecuencia:

La asociación de consecuencia pone en relación una idea que presenta un hecho, un fenómeno o una situación, con otra que describe sus consecuencias, destacando una relación de causa-efecto en la que la idea principal desempeña la función de premisa.

Actividad 4

l) Establezca relaciones de consecuencia entre las siguientes oraciones y utilice los procedimientos de cohesión que considere necesarios:

- a) Julia ha perdido la virginidad con un sirviente/No tendrá la oportunidad de tener una familia en el futuro.
- b) El individuo intenta romper con las reglas del mandato social/recibe sanciones.
- c) Julia recibe una revelación: está atravesada por el mandato social y no podrá liberarse de él/el futuro le depara soledad o muerte/ella toma una decisión.

5.- Procedencia

Dado un acontecimiento o fenómeno, es posible destacar otros acontecimientos o fenómenos que lo han precedido, respondiendo implícitamente a la pregunta ¿qué ha sucedido anteriormente? Estos elementos pueden no tener ninguna relación de causalidad con la idea inicial y estar sencillamente ligados a ella por una relación temporal. Sin embargo, la idea generada debe estar de alguna manera incluida en el “tema” expresado en la idea inicial.

Actividad 5

l) Las siguientes ideas están desordenadas y los verbos están conjugados en Presente del Modo Indicativo. Reordenarlas y relacionarlas mediante el recurso de “procedencia” y conjugar los verbos en Pretérito Perfecto Simple y Pretérito Pluscuamperfecto, según corresponda. Utilice los procedimientos de cohesión que considere necesarios

- a) Julia le pide a Juan que cumpla con lo prometido
Él le promete que se marcharán juntos.
- b) Luego del acto sexual, Julia le recuerda a Juan que él intentó morir por ella.
Juan le cuenta a Julia que cuando era chico intentó morir por ella.
- c) Juan acusa a Julia de tener comportamientos inadecuados para una señorita.
Ella baila con el guarda dos veces y seduce al sirviente en la cocina.

II) Justifique la utilización de los tiempos verbales del ejercicio anterior.

III) En los siguientes ejemplos hay problemas con los tiempos verbales. Corrijalos.

a) Julia confía en Juan y se deja conducir a la habitación porque creía que él está enamorado. Juan se pone la máscara de criado enamorado y le hace creer que intentó morir por ella.

b) Julia estaba desesperada. No le quedan muchas salidas. Perdió la virginidad con su sirviente y éste la desprecia.

c) El regreso del Conde restablece el orden, es decir, el mandato social. Julia, que pierde la virginidad, no tuvo otra alternativa que el suicidio. Y para Juan sólo quedaba la vuelta al rol, al trabajo, al sueño incumplido.

6. Generalización

La asociación de generalización permite generar, a partir de informaciones específicas, una conclusión que las presenta de modo general. En el ejemplo propuesto, después de haber destacado que Nora depende en sus decisiones de Torvaldo se produce la conclusión general de que las mujeres dependen de los jefes de las familias patriarcales. La generalización es útil para construir y motivar reflexiones a partir de los ejemplos dados.

Actividad 6

I) Dadas las siguientes ideas completarlas mediante el procedimiento de generalización correspondiente:

a) La conducta de la señorita escapa a las normas de la época. En el siglo XIX, las mujeres

b) La señorita pierde la virginidad antes del matrimonio. Históricamente la virginidad

c) Julia puede ser severamente sancionada por su falta. Bajo un mandato social estricto, las sanciones sociales.....

7. Ejemplificación

Este procedimiento implica una operación inversa a la realizada con el procedimiento de generalización. En la ejemplificación se genera una idea específica a partir de una idea general, de modo que la nueva idea viene a ejemplificar aquel concepto. Este procedimiento da mayor concreción a la idea general, al proporcionar por lo menos un caso en el que tal idea es correcta.

Actividad 7

I) Dadas las siguientes ideas generales, utilizar el procedimiento de ejemplificación.

a) El mandato social rige las conductas de los individuos.

b) La virginidad era un valor indiscutible.

c) El ascenso social era prácticamente imposible.

8.- Citas textuales

La ejemplificación (así como otros procedimientos de asociación) puede ir acompañada,

en algunos casos, por una cita textual, un fragmento extraído de un texto que funciona como demostración.

Actividad 8

l) Dadas las siguientes ideas realizar la cita textual con su nota correspondiente:

- a) Julia confiesa a Juan su sueño.
- b) Juan también le confiesa su sueño a Julia.
- c) Juan se pone la máscara de criado enamorado.
- d) Julia le pregunta a Juan por el cajón de avena.
- e) Cristina critica las actitudes de la señorita Julia

C.- Mapa conceptual

Retome el torbellino de ideas y las asociaciones correspondientes y realice un mapa conceptual.

D.- Del mapa conceptual al esquema estructural del texto

Transforme el mapa conceptual en un esquema del texto. Tenga en cuenta las pautas que se analizaron anteriormente.

EL PÁRRAFO

Recordemos que se define al párrafo como un conjunto de frases relacionadas que desarrollan un único tema. Es una unidad intermedia, superior a la oración e inferior al texto, con valor gráfico y significativo. Tiene identidad gráfica porque se distingue visualmente en la página. Tiene unidad significativa porque trata exclusivamente un tema, subtema o algún aspecto particular en relación con el resto del texto.

Recordemos también que los párrafos se organizan alrededor de una frase o idea principal que suele estar al principio y que resume el tema del párrafo.

Actividad:

1.- Elaborar la lista de ejemplos o argumentos posibles para la frase organizadora del párrafo

- a) Julia ha tenido comportamientos inadecuados
- b) Antes del acto sexual, Julia parece dominar la situación.
- c) Después del acto sexual, Julia está desesperada.
- d) El diálogo entre señorita y criado comienza a volverse más íntimo.
- e) Juan cambia de actitud después del acto sexual.

2.- Utilizar las siguientes frases organizadoras para escribir párrafos:

- a) El mandato social presiona a los individuos.
- b) Julia queda atada a Juan en virtud de la pérdida de la virginidad.
- c) Julia es joven y no tiene claro qué quiere.
- d) Juan tiene un objetivo concreto: ascender socialmente.

e) El regreso del Conde significa la restauración parcial del orden.

3.- Dados los siguientes párrafos, detectar los problemas existentes y reescribirlos:

a) En sus intentos de transgredirlo, que lleva a cabo porque está harta de los prejuicios de su clase social y busca la liberación a través de la relación con sus sirvientes, y cree erróneamente que las otras clases sociales están exentas de prejuicios, son: tomar cerveza para demostrar que tiene gustos de otra clase, bailar con el guarda como cuando le pide que le bese los pies, dejarse seducir por el sirviente ya que Juan se coloca la máscara de criado enamorado.

b) Ella anhela todo lo contrario a Juan. Su deseo es descender todo lo posible, despojarse de los prejuicios de su clase, relacionándose con las clases más bajas a ella, en cambio Juan desea ascender. Es un sueño que prevé lo que luego le pasa a Julia, ya que Juan la conduce al suicidio.

En los intentos de ella para liberarse de ese mandato social, seduce al sirviente para demostrar poder y para lograr la liberación a los prejuicios.

c) Él sabe bien cuál es su objetivo, y actúa siempre en consecuencia de ello, por eso se muestra amable y se deja seducir por ella. Ella se ilusiona porque él la seduce poniéndose la máscara de criado enamorado, y la lleva al cuarto. Allí intenta convencerla de huir y poner un hotel, para lo que ella no tiene dinero. Entonces Juan la rechaza y se desdice porque ya no le servía para cumplir su sueño. Juan sabe que ella está perdida, por haberse autocondenado socialmente, y que él es su única salvación, entonces la manipula psicológicamente y la conduce al suicidio.

PAUTAS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN ESCRITA

Actividad 1:

a) En los siguientes textos formados por dos proposiciones independientes, transformar una de las proposiciones en una subordinada.

- 1.- Nora le cuenta su secreto a su amiga Kristina Linde. Necesitaba contárselo a alguien. Llevaba muchos años guardándolo.
- 2.- Nora falsifica la firma de su padre. La necesitaba para pedir el préstamo.
- 3.- Krogstad chantajea a Nora; no quiere perder su puesto en el banco.
- 4.- Helmer pretende ser un héroe para Nora. Verla en peligro y salvarla.
- 5.- Nora espera un milagro; espera que Helmer entienda su acto de amor y la comprenda.

b) Las siguientes oraciones podrían simplificarse si una de ellas se transformara en una proposición subordinada adjetiva:

- 1.- Helmer es abogado. Acaba de ser ascendido a director del Banco donde trabaja.
- 2.- Nora falsifica la firma de su padre. Su padre había muerto tres días antes.
- 3.- Kristina muestra fidelidad a Nora. Decide ayudarla de una manera especial.
- 4.- La familia patriarcal es nuclear, heterosexual y monógama. Está constituida por el

padre, la madre y los hijos.

5.- El hombre es el jefe de la familia patriarcal. Él le da el nombre y el sustento económico.

C) Emplear gerundios en los siguientes ejemplos:

1.- Krogstad chantajea a Nora; le pide que hable con Helmer.

2.- El Dr. Rank abre su corazón. Le cuenta a Nora que está enamorado de ella.

3.- Kristina decide ayudar a su amiga. Deja que la carta de Krogstad entre en el buzón.

4.- Helmer se mantiene fiel al mandato social hasta las últimas consecuencias. Le pide a Nora que vivan juntos, como hermanos.

5.- El final de la obra ofrece un cambio en la concepción de la familia; muestra la emergencia del concepto de libertad individual.

Actividad 2:

Se proponen a continuación varias parejas de frases separadas: fundirlas en una frase utilizando la sustantivación de uno de los dos verbos:

1.- El ser humano no es libre. Depende de la sociedad en la que vive.

2.- Nora busca la libertad individual. Eso le trae consecuencias.

3.- Helmer es fiel al mandato social. Esto lo lleva a pedirle a Nora que vivan como hermanos.

4.- Helmer prometió cuidar a Nora. Pero cuando llega la carta de Krogstad la acusa de traidora.

5.- Krogstad promete a Kristina devolver el pagaré. Esto es una condición para que estén juntos.

6.- La mujer y los hijos están subordinados al padre en la familia patriarcal. Es parte del mandato social.

7.- El individuo intenta romper con el mandato social. En consecuencia, es sancionado por la sociedad.

Actividad 3:

Corregir los siguientes párrafos teniendo en cuenta: si existe concordancia, si hay relación entre frases complejas, si las frases están completas, si hay repeticiones innecesarias, si hay frases de la oralidad, si se respeta el eje temporal elegido y si hay correlación de tiempos verbales. Reescribirlos

a) La obra se desarrolla en la casa del Conde en la noche de San Juan. Su hija, Julia, en el intento de sacarse los prejuicios de su clase, tiene relaciones con su criado, Juan. Ella piensa que así, lograría transgredir el mandato social. Juan la usa con un solo fin, ascender socialmente, creyendo que Julia tenía plata. Ella no poseía plata, entonces él al darse cuenta la rechaza y la conduce al suicidio. Julia se da cuenta que los prejuicios están en todas las clases.

- b) La consecuencia de esa relación sexual con Juan es la autocondena social porque ha perdido la virginidad con un sirviente y eso significa soledad por el resto de su vida, ya que perder la virginidad antes del matrimonio era un pecado. Ella presiente que no hay futuro feliz en consecuencia obedece a Juan y se suicida.
- c) Ella se encontraba en esta situación, ya que tuvo varios intentos por transgredir el dicho mandato, que llevó a cabo porque estaba harta de los prejuicios de su clase social, buscando su liberación a través de la relación con sus sirvientes, creyendo erróneamente que las otras clases sociales están exentas de dichos prejuicios, pensamiento que le jugó en contra a lo largo de la historia.
- d) Entre los intentos que realizó para tomar un rumbo contrario al del mandato social, se encontró por ejemplo el de tomar cerveza para demostrar que tiene gustos de otra clase, bailar con el guarda, coquetear con su sirviente pidiéndole que le bese los pies, dejarse seducir por este mismo sirviente, llamado Juan, al colocarse la máscara de criado enamorado.
- e) Y contándole, con la ayuda de Julia para que lo hiciera, su sueño.
En este sueño, se puede analizar el deseo de Juan por conseguir la elevación a nivel social, ejemplificado con la rama que él intenta alcanzar pero no puede, ya que necesita llegar a la cima del tronco, en donde habita el nido con los huevos de oro. Es la clara muestra de las intenciones finales de Juan para con Julia:
- f) También, ella sedujo por cuenta propia a este para demostrar poder y lograr su liberación. Todas estas maniobras para obtener su independencia, realizadas en la noche de san Juan, desembocaron en la acción final en la cual Julia tiene relaciones con su sirviente, trayendo consecuencias devastadoras para su vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Maite (2006) *Paratexto*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Bajtín, Mijail. (1979) *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI.
- Bas, Alcira, Irene Klein y Liliana Lotito (1999) *Escribir: Apuntes sobre una práctica*. Buenos Aires, Eudeba.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón Valls. (2008) *Las cosas del decir*. Barcelona, Ariel.
- Carozzi de Rojo, Mónica y Patricia Somoza. (1997) *Para escribirte mejor. Textos, pretextos y contextos*. Buenos Aires, Paidós.
- Cassany, Daniel. (1999) *Construir la escritura*. Barcelona, Paidós.
- Cassany, Daniel. (1987) *Describir el escribir*. Barcelona, Paidós.
- Cassany, Daniel. (1993) *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama.
- Ciapuscio, Guiomar. (1994) *Tipos textuales*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Cortés, Marina y Roxana Bollini. (1994) *Leer para escribir*. Buenos Aires, El Hacedor.
- Di Tulio, Ángela. (2005) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, La isla de la luna.
- Ducrot, Oswald (1994) *El decir y lo dicho*. Buenos Aires, Edicial.
- García Negroni, M.M y otros (2006) *El arte de escribir bien en español*. Bs. As. Santiago Arcos Editor.
- Howard, V.A. y Barton, J.H. (1986) *Thinking on paper*. New York, Quill/William Morro.
- Instituto Cervantes. (2006). *Saber escribir*. Madrid, Santillana Ediciones Generales.
- Kerbrat Orecchioni, Katherine. (1997) *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Bs. As. Edicial.
- Klein, Irene. (1998) *Propuestas de escritura*. Bs. As., La Llave.
- (1997) *La tarea del escritor*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Lieberman, Dorotea (2007) *Temas de gramática del español como lengua extranjera*. Bs. As. EUDEBA.
- Marín, Marta. (1999). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Aique.
- (2008) *Una gramática para todos*. Buenos Aires, Voz Activa-Tinta fresca.
- Martínez, María Cristina. (2001) *Análisis del discurso y práctica pedagógica*. Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Marro, M. y Dellamea, A. (1994) *Producción de textos*. Buenos Aires, Docencia.
- Otañi, L. y M. d. P. Gaspar (2001). *Sobre la gramática. Entre líneas. Teorías y Enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires, Eudeba.
- Pérez Grajales, Héctor. (2008) *Argumentación y comunicación. Desarrollo de la competencia comunicativa*. Bogotá, Alma Mater Magisterio. Primera edición.
- Reyes, Graciela. (2001) *Cómo escribir bien en español*. Madrid, Arco/Libros.
- Serafini, María Teresa. (1989) *Cómo redactar un tema*. Barcelona, Paidós.
- Serafini, María Teresa. (1994) *Cómo se escribe*. Buenos Aires, Paidós.
- Sófocles (2001). Antígona. *Edipo Rey*. Ed. Cántaro. Bs. As.
- Tolchinsky, Liliana (2000). "Distintas perspectivas acerca del objeto y propósito del trabajo y reflexión metalingüística en la escritura académica", en: Milian, M. y Camps, A. Comp (2000). *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Rosario, Homo Sapiens.
- Van Eemeren, Frans y otros (2006). *Argumentación*. Buenos Aires, Biblos.
- Vignaux, Georges. (1988) *La argumentación. Ensayo de una lógica discursiva*. Buenos Aires, Hachette.
- VV.AA. (2006) *Manual de gramática*. La Plata-UNLP, Paideia.

Índice

● Prólogo	7
● Primera parte	9
Reflexiones previas	9
Los textos argumentativos	11
“La eñe también es gente”	11
“Jubilación de la ortografía”	19
“Semáforos intermitentes”	31
“Demasiado rubio para un apellido árabe”	33
<i>Antígona</i> de Sófocles	36
● Segunda parte	41
Lecturas necesarias	41
Guía de producción textual	54
1. Explorar las circunstancias	54
2. La generación de ideas	55
3. Procedimientos para la generación de ideas: asociaciones	56
4. Ordenar ideas: el mapa conceptual	65
5. El párrafo	71
6. Pautas para mejorar la producción escrita	79
7. Pautas formales para la producción de una monografía	89
8. Pautas de revisión	92
● Tercera parte	95
Lectura necesarias	95
Guía de producción textual	100
Bibliografía	109